

**SITUACION DE LA MUJER RURAL  
EN EL SALVADOR**

Ana Carolina Manzano Merino  
San Salvador, noviembre de 1994.

*BEST AVAILABLE COPY*

## INDICE

	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO	4
ANTECEDENTES	8
PRIMERA PARTE: DESCRIPCION	10
1.0 El rol de la mujer en la reforma agraria	10
1.1 La importancia de la mujer en los acuerdos de paz	11
1.1.1 Los acuerdos de paz, participación de la mujer	11
1.1.2 Acceso a la tierra para la mujer según los acuerdos de paz. Limitaciones	12
1.1.3 La tenencia de la tierra	13
2.0 La mujer y su rol en el plan de Reconstrucción Nacional	14
3.0 Aspecto político y organizativo	14
3.1 Nacimiento de las organizaciones de mujeres en el Salvador	14
3.2 Aspecto político y organizativo	17
4.0 Aspectos sociales y culturales	21
4.1 Sociales	21
4.1.1 Datos estadísticos sobre la mujer rural	21
4.1.2 Mujeres jefas de hogar	28
4.1.3 Grado de participación de la mujer rural en la toma de decisiones	31
4.2 Culturales	32
5.0 El rol de la mujer en lo jurídico y legal	33
6.0 Económicos	37
6.1 El rol del trabajo productivo de la mujer campesina	37
6.1.1 La mujer y la PEA	37
6.1.2 Porcentaje de mujeres económicamente activas en la agricultura, por tipo de situación laboral	41
6.1.3 Participación de las mujeres por tipo de actividad	41

6.2. Condiciones laborales	43
6.3 Comercialización	43
6.4 Acceso al crédito	45
7.0 La mujer y su participación en los programas y/o proyectos de desarrollo	46
8.0 Limitaciones de la mujer salvadoreña para su desarrollo	48
8.1 Aspectos social y cultural	49
8.2 Aspecto económico	51
8.3 Aspecto político y jurídico	53
9.0 Alternativas	53
9.1 Sociales y culturales	53
9.2 Económicas	54
9.3 Políticas y jurídicas	57
BIBLIOGRAFIA	59
ANEXOS	
Anexo No.1	61
Anexo No.2	63
Anexo No.3	136
Anexo No.4	137
Anexo No.5	151

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente reporte tiene como objetivo principal el dar una idea de la situación de la mujer salvadoreña, en especial de la mujer en las zonas rurales. La metodología ha sido diseñada considerando fuentes secundarias, entrevistas y encuestas a una muestra de 21 organizaciones que trabajan con mujeres. La muestra esta compuesta de organizaciones gubernamentales 10%, no gubernamentales 57%, el 4% de universidades y el 29% de organismos internacionales.

La sección **Reforma Agraria** informa sobre los resultados de la tenencia de la tierra por parte de las mujeres, en las dos fases que fueron implementadas: En la FASE I, hubo un incremento de 2.3% entre 1989 y 1991, mientras que en la FASE III, su tenencia de la tierra permaneció casi constante 10.0% en 1989 y 10.5% en 1991. No se dispone de datos más recientes.

Los **Acuerdos de Paz** no contienen cláusulas específicas donde se refieran a las mujeres en cuanto a la tenencia de la tierra ni aspectos productivos y económicos, se refiere por ejemplo, a que los tenedores pueden adquirir tierra, sin embargo, la palabra "tenedor" se aplica a una persona individual adulta, hombre o mujer habitando en una zona ex-conflictiva, mencionan que muchas mujeres no son reconocidas como tenedoras a pesar de que son cabezas de hogar debido a su condición de viuda, soltera o abandonada así como la mujer acompañada por lo que se encuentran imposibilitadas de obtener tierra.

El **Plan de Reconstrucción Nacional** menciona que dentro de su trabajo en las zonas ex-conflictivas, pretende favorecer a las personas que más han sufrido a raíz del conflicto armado, es decir, a las mujeres y los niños, sin embargo, para efectos prácticos, son las organizaciones que trabajan dentro del PRN las que utilizan enfoque de género en sus proyectos, no es prioridad de la SRN ni es estadísticamente contabilizada por la SRN como tal.

En cuanto al **acceso a la tierra** no existen cifras concretas debido a las transferencias que se encuentran actualmente realizando, sin embargo, la mujer no logra acceder equitativamente a la misma debido a patrones culturales, falta de crédito y a leyes no claramente definidas.

La atención en **salud** hacia la mujer debe continuar siendo prioritario en el país, la Dirección General de Estadística y Censos reporta para el período 1984-1987 una tasa de mortalidad materna de 6.9 x 10,000 nacidos vivos. UNICEF menciona que un 21% de las muertes maternas ocurren en adolescentes menores de 19 años. El 67.2% de las muertes maternas ocurren en el área rural. En 1989, los partos sin atención fueron de 43% del total. El 80.9% de las muertes maternas es debido a causas obstétricas, tales como infecciones y hemorragias. En cuanto al control de la natalidad, en 1988 el 34% de mujeres rurales usaban algún método anticonceptivo.

La mayoría de la **población** del país sigue siendo mujeres (52%), tal como lo refleja el último Censo de Población, en la zona rural este porcentaje es del 51%. En cuanto a las mujeres **jefas de hogar**, en 1985 el total de hogares con jefas mujeres era de 251,431 donde un 37.66% era rural. Tomando los datos disponibles del V Censo de Población mostrados en el cuadro No.6, vemos que el total de mujeres jefas de familia en 1992 era de 632,065, es decir que en ocho años ha aumentado alrededor de 151%. Lo cual viene a reforzar la teoría de que la guerra ha dejado mujeres viudas, solas o abandonadas debido a muerte del esposo o compañero de vida o a emigración del mismo. Según UNIFEM, el 28.9% en el área urbana y el 42.9% en el área rural, son mujeres jefas de hogar. Más del 70% de niños son ilegítimos y sólo tienen madre para su cuidado y crianza.

El **Sistema Educativo** Salvadoreño presenta 4 graves problemas:

1. Baja escolaridad de la población en edad escolar principalmente en el área rural: promedio de 2.1 grados de escolaridad formal para la mujer rural.
2. Alta tasa de analfabetismo y baja escolaridad de la población de 15 años y más: el 54% de los mujeres son analfabetas en las zonas rurales.
3. Baja cobertura del Sistema Educativo.
4. Irrelevancia de la currícula y escasa funcionalidad de la educación impartida.

La mujer campesina sigue atada a **roles culturales** que la obligan a encontrarse en un mundo de sumisión y completa obediencia al marido, dichos roles están cambiando a través de las capacitaciones sobre género, pero los abusos y la violencia verbal y física todavía prevalece. La mujer campesina carece de autoestima y desconoce sus derechos.

La mujer ha tenido una participación **política** minoritaria. Actualmente dicha participación se ha visto incrementada, las cifras revelan que ahora tiene mayor presencia en los tres poderes del Estado que antes de las elecciones, así, la participación de mujeres en el Poder Ejecutivo era de 7.4%, esta cifra se ha seguido manteniendo, sin embargo en la Asamblea Legislativa pasó de 8.3% al 10.7% y en el Corte Suprema de Justicia del 0% al 13.3%.

Con la aprobación del nuevo Código de la Familia y con la formulación y estudio de la Ley contra la Violencia Doméstica, se espera que se abra un nuevo espacio donde la mujer teniendo las bases **legales** pueda recibir una verdadera justicia, no como ha sucedido en el pasado que las leyes siempre han protegido al hombre.

Según datos oficiales, la PEA femenina a nivel nacional, ha ido evolucionando positivamente, de 30.5% en 1978 a 34% en 1992, datos proporcionados por el IICA reflejan que en un estudio realizado por ellos, en El Salvador en los cuales han tomado como base los censos de población y las encuestas nacionales de hogares rurales, la cifra oficial es de 12.4% mientras que la cifra reestimada por el proyecto IICA/BID es de 33%, una diferencia de 20.6%! Según MIPLAN (1991-1992), el 65% de la PEA femenina se desenvuelve en la economía informal, en las actividades menos gratificantes y mal pagadas, asociadas a sus roles domésticos tradicionales.

Las **organizaciones de mujeres** nacieron alrededor de 1956 con inquietudes de igualdad, es así como a medida que ha transcurrido el tiempo, se cuenta con aproximadamente 100 organizaciones de mujeres cuyos objetivos son trabajar en su mayoría con mujeres. Según el PNUD son sólo 5 las organizaciones de mujeres: ADEMUSA, ORMUSA, CEMUJER, FUNDEMUN y CONAMUS. El Directorio de Organismos que dirigen acciones hacia las mujeres de la SNF abarca en cambio a 90 organismos entre los cuales 30 son gubernamentales, 46 no gubernamentales y 14 internacionales.

Las mujeres trabajan activamente, desempeñando una doble y triple jornada, en su papel productivo, reproductivo y comunitario. Los **proyectos** destinados a mejorar su calidad de vida deben contemplar sus necesidades, limitaciones y expectativas. Dentro de sus limitaciones están entre otras: la carga doméstica, los patrones sociales y culturales, la violencia a la que son sujetas, las leyes que no les favorecen, bajo nivel educativo y baja autoestima. Sin embargo, estas campesinas comercializan sus productos, cultivan productos no tradicionales, trabajan en proyectos fuera de su rol femenino tradicional tales como: carpintería, elaboración de zapatos y construcción. Se necesita entonces capacitar a estas mujeres en labores que les brinden un mayor valor agregado, autoestima y que alivien su carga doméstica. La campesina salvadoreña es una mujer llena de espíritu y voluntad de trabajo siempre y cuando se le brinde la oportunidad adecuada y los medios para desenvolverse, factor que puede observarse al haber sobrevivido una guerra de 12 años.

La **investigación con las 21 organizaciones** de las cuales el 57% fueron ONGs, el 10% Organizaciones Gubernamentales, 29% organizaciones internacionales y 4% universidades, mostraron los siguientes resultados: de las 21, el 62% trabaja en cultivos agrícolas tradicionales, no tradicionales y en comunicación social; el 95% posee proyectos de educación, 71% de crédito, 85% de género, 57% de microempresas, 62% aspectos jurídicos, 62% en salud, 29% en vivienda y 33% en pecuarios.

Las principales limitaciones que las organizaciones visualizan son en porcentajes: a) cultural 52%, b) género 52%, c) educación 33%, d) crédito 24%, e) acceso a la tierra 48%, f) organización 14%, g) medio ambiente 19%, h) políticas gubernamentales 9% y i) falta de

fuentes de financiamiento para las organizaciones que trabajan con mujeres 14%.

Las fuentes de financiamiento para el desarrollo de los proyectos de las organizaciones son: AID 38%; ONGs de Estados Unidos y Canadá 38%; gobierno y ONGs de europa 52%; gobierno de Japón 4%, grupos solidarios del Norte (Estados Unidos y Europa) 19%, grupos locales (iglesias, campañas de recolección de fondos) 29%, PRN 14%, Perú y Venezuela 14%, Gobierno de El Salvador 19%; organizaciones multilaterales (Banco Mundial, IICA, PNUD, CEE) 14%.

## ANTECEDENTES.

En El Salvador, como en los demás países Latinoamericanos y del Caribe, se ha considerado muy poco la participación de la mujer dentro del desarrollo de los procesos productivos, particularmente en los procesos agrícolas y pecuarios.

La mujer campesina se ha visto minimizada en esta participación por la falta de reconocimiento del trabajo que ella como tal ejecuta. Para ello se han realizado revisiones de las políticas y estrategias globales de las entidades encargadas de desarrollar este tipo de trabajo, llevar a cabo la realización de censos de población, estudios de la participación de los géneros dentro de los procesos productivos y otros aspectos en donde la mujer juega un rol participativo dentro de la dinámica de desarrollo de los países, regiones y/o localidades.

La mujer en El Salvador ha jugado un papel histórico muy fuerte dentro de todos los procesos locales de desarrollo, evidentemente y en la mayoría de los casos, esta participación ha sido duramente coartada por su condición genérica.

En tiempos recientes y específicamente en los últimos veinte años, las mujeres en El Salvador han tenido una participación muy activa en los procesos de desarrollo del país, así su accionar se ha visto en diversas actividades, en el quehacer político, en las dos fases de la reforma agraria, en la militancia del conflicto que duró doce años, en el proceso de reconstrucción, en el proceso de la consecución de la Paz y actualmente en el proceso de Democratización. No obstante y de acuerdo a lo observado en este período, la mujer ha continuado desempeñando su rol reproductivo y roles productivos no valorados, además de desempeñar roles que en el movimiento feminista son conocidos como la participación de la mujer en las actividades de sus comunidades (el tercer rol, la tercera jornada).

El movimiento feminista, se inició en los años setenta, consolidándose en la década de los ochenta, en la que surgieron una numerosa cantidad de organizaciones con el objetivo de luchar por los derechos de la mujer, la búsqueda de la equidad entre los géneros, la concientización de la población sobre el papel de la mujer en la sociedad y otros temas que caen dentro de la problemática de la mujer.

Las organizaciones de mujeres han evolucionado enormemente y a la fecha su participación en la problemática de la sociedad civil es cada vez más importante. Su accionar se vuelve cada vez más notorio y la injerencia en los procesos del país más determinante.

No menos importante es el accionar de otras organizaciones formadas con otros fines, las cuales a través del tiempo y en su accionar

han incluido dentro de sus plataformas, actividades en torno a la mujer, al grado de crear secretarías de la mujer y estas han realizado actividades que van muy acordes con la realidad nacional y el momento histórico que vive el país y la humanidad.

Las organizaciones de mujeres también han tenido su evolución y cambios, de acuerdo a las exigencias actuales se han ido acomodando al trabajo de la búsqueda participativa del hombre y la mujer en igualdad de condiciones, en un proceso de autonomía y búsqueda de la equidad, pero a la vez de mayor integración entre los sexos, tratando de buscar un desarrollo sostenido y cambiante para el logro de la concepción equitativa del trabajo de los géneros en el desarrollo.

En el sector gubernamental, los procesos de convencimiento, conscientización y adecuación de la participación de la mujer han sido paulatinamente desarrollados. En los gobiernos anteriores la mujer solamente tuvo una participación más de decorativa que de participación activa en la toma de decisiones y en la política del país. En los tres últimos períodos presidenciales ha existido participación de la mujer en la conformación del gabinete de estado y en la conformación de la asamblea legislativa. En el período presidencial anterior se creó la Secretaría Nacional de la Familia, instancia que continua en el presente y cuyo fin es el de trabajar por la integración de la familia como unidad de convivencia para el desarrollo de la sociedad.

Finalmente se ha visto que el movimiento de género esta creando las instancias, espacios y momentos para el trabajo de reflexión de la temática y la verdadera aceptación de los géneros en el proceso de desarrollo de la sociedad.

## PRIMERA PARTE: DESCRIPCION ANALITICA.

### 1.0. EL ROL DE LA MUJER EN LA REFORMA AGRARIA

La Reforma Agraria, a pesar de todos los años de haber sido establecida, no ha logrado hasta la fecha que los beneficiarios puedan mejorar sus condiciones de vida de una manera integral, lo que trae como consecuencia que el campesinado emigre hacia otras áreas de mayor equilibrio (rurales o urbanas) o hacia el exterior. El marco en el que se inició dicha reforma no permitió que el campesino, el Estado ni los expropiados mismos tuvieran el entrenamiento, crédito y la preparación que conlleva un proyecto de esa envergadura. Sin embargo, si fue un notable avance para que los campesinos y campesinas tuvieran acceso a la tierra.

Sobre las mujeres beneficiarias por la Reforma Agraria, la Fundación Arias señala que según datos de la séptima evaluación de la Reforma realizada por PERA en 1989, en la fase I de la Reforma Agraria se beneficiaron 2,841 mujeres integradas en 329 cooperativas. En términos relativos, como lo muestra el cuadro No.1, esto significa el 9.4% del total de los beneficiados por esa Fase, siendo los hombres el 90.6%, en mayo de 1991 esa cifra aumentó a un 11.7%. En cuanto a las beneficiarias de la fase III, en 1989 sólo el 10% de títulos individuales eran otorgados a mujeres aumentando a 10.5% para 1991. (Fundación Arias, 1992. "El Acceso de la Mujer a la Tierra en El Salvador", pág. 34).

Cuadro No. 1: Total de personas beneficiadas por la reforma agraria en las Fases I y III para 1989 y 1991 (en porcentajes)

BENEFICIARIOS POR SEXO	FASE I		FASE III	
	1989	1991	1989	1991
MUJERES	9.4	11.7	10.0	10.5
HOMBRES	90.6	88.3	90.0	89.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: VII Evaluación de la Reforma Agraria, 1989, X Evaluación de la Reforma Agraria 1991, PERA.

La Fundación Arias menciona que dicho incremento entre las beneficiarias de 1989 y 1991 es debido a que "la situación socio-política que vivía El salvador en ese momento tuvo una repercusión importante, ya que una cantidad significativa de hombres abandonan las tareas del campo para ser reclutados por algunas de las fuerzas en combate, o bien forman parte del grueso número de refugiados y desplazados. Quienes quedan a cargo de los hijos y la producción agrícola son las mujeres". (Fundación Arias, 1992. "El Acceso de la Mujer a la Tierra en El Salvador", pág. 35).

## 1.1 LA IMPORTANCIA DE LA MUJER EN LOS ACUERDOS DE PAZ

### 1.1.1 LOS ACUERDOS DE PAZ, PARTICIPACION DE LA MUJER

Doce años de conflicto armado fueron terminados con la firma de los Acuerdos de Chapultepec, el 16 de enero de 1992 entre el Gobierno de El Salvador e insurgentes guerrilleros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Dando paso a una nueva era de democratización.

No obstante que dicho Acuerdo ha constituido un gran avance en la pacificación y democratización, solamente en dos de los nueve capítulos del Acuerdo se incorpora muy limitadamente la participación de la mujer.

Según el artículo "Los Acuerdos de Paz y las Mujeres Salvadoreñas" escrito por Daysy Cheyne del Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera" (IMU) "Si bien en la nueva PNC se permite, por primera vez, que mujeres puedan incorporarse a esta, los requisitos para ellas son discriminatorios. De 119 mujeres excombatientes del FMLN, que mostraron gran capacidad durante la guerra, el 57% no logró pasar las pruebas que exigía el ingreso a la PNC, pues factores como salud, estatura y otras pruebas físicas no fueron llenados satisfactoriamente. Ahora, las mujeres que si lograron entrar al cuerpo policial se enfrentan a dificultades propias de su género: no hay ninguna política que resuelva los casos de embarazos, guarderías para sus hijos, madres solteras y otros". Situación que hasta la fecha no ha tenido respuesta por parte de la PNC y que enfrentan tanto excombatientes como mujeres incorporadas que antes desempeñaban otros cargos en la Policía Nacional o en el Ejército.

En cuanto al tema económico-social que incluyó el programa de Reconstrucción Nacional (PRN), el Foro de Concertación y el Reparto de Tierras tampoco refleja claramente la posición de las mujeres dentro de una integración al proceso. El tema de la tierra no hace una diferenciación genérica en cuanto al acceso de a la misma, a los créditos, al apoyo técnico y otros.

En el Foro de Concertación, espacio tripartito entre la empresa privada, el gobierno y los trabajadores, las organizaciones de mujeres instalaron la "Mesa del Sector Mujeres" con el objetivo de "promover la elaboración de políticas dirigidas al desarrollo integral de las salvadoreñas". Sin embargo, el Foro no se encuentra operando actualmente, fue suspendido durante la reciente campaña electoral sin haberse reanudado.

### 1.1.2. ACCESO A LA TIERRA PARA LA MUJER SEGUN LOS ACUERDOS DE PAZ. LIMITACIONES.

El problema agrario se encuentra tratado en el punto 82 del tema económico y social dentro de los Acuerdos de Paz, los Acuerdos reflejan la continuidad al proceso de Reforma Agraria iniciado en 1980.

El literal "A" toma como base el artículo 105 de la Constitución donde se afirma que la extensión máxima perteneciente a una persona no podrá exceder las 245 hectáreas.

El literal "B" menciona que el gobierno se compromete a vender las tierras que son propiedad del Estado y que son actualmente reservas forestales.

El literal "C" menciona que las tierras ofrecidas en venta al Estado serán manejadas por el Banco de Tierras, el cual podrá adquirir y manejar las tierras que quieran ser vendidas libremente por sus propietarios y transferirlas a los beneficiarios de la reforma agraria.

El punto 83 trata sobre las tierras dentro de las zonas conflictivas. Literal "A": se respetará el estado actual de tenencia de la tierra dentro de las zonas conflictivas, mientras se da una solución legal satisfactoria al régimen de tenencia y se apoyará a los pobladores con financiamiento para elevar la producción agropecuaria. Define a los actuales tenedores como los actuales pobladores y/o trabajadores de las zonas.

Literal "E": El gobierno se compromete a legalizar "de manera definitiva el régimen de tenencia de la tierra en las zonas conflictivas dentro de un plazo de 6 meses a partir de la firma del cese del fuego, otorgando, según sea el caso, títulos de propiedad individual o asociativa".

Literal "F": Menciona que la compra de tierras a sus antiguos propietarios se hará a precio de mercado.

Los grupos de poblaciones que tendrán acceso a la tierra en forma prioritaria son:

- a) Los excombatientes de ambas partes que sean de extracción campesina con vocación agrícola y que no posean tierras a ningún título. El libro "El Acceso de la Mujer a la Tierra en El Salvador" de la Fundación Arias para la Paz menciona que en esta categoría "es difícil determinar la cantidad de mujeres que podrán beneficiarse directamente. Por parte del ejército no se contó con mujeres que participaran en forma directa en el conflicto armado, por parte del FMLN son aproximadamente un 25 al 30%.

- b) Campesinos y agricultores que carezcan de tierras definidos por la ley como beneficiarios de la reforma agraria. La limitación podría darse en la interpretación de quiénes son los campesinos y pequeños agricultores, si se cree que sólo son los hombres ya que son los que supuestamente trabajan la tierra de forma continua y las mujeres en periodos especiales, legalmente se estaría discriminando a las mujeres.

En ningún lugar de los Acuerdos se hace una referencia explícita a las mujeres.

El Programa de Transferencia de Tierras contempla la misma en tres fases: Fase I (Plan de Emergencia) de octubre de 1992 al 31 de enero de 1993. Fase II, del 1 de febrero al 30 de abril de 1993. Fase III, del 1 de mayo de 1993 a julio de 1994. Las tres fases totalizan la transferencia de 237,500 manzanas para un total de 47,500 personas. La tierra promedio a transferir es de 5 manzanas por beneficiario. El costo total del programa es de 143 millones de dólares.

Según la publicación "Transferencia de Tierras, Discriminación Hacia las Mujeres" de las Mujeres por la Dignidad y la Vida (DIGNAS) hasta marzo de 1993 la fase I del Programa había concluido formalmente y se había iniciado la segunda fase sin haberse ejecutado completamente la transferencia de tierras programada para la primera fase. Apenas se había negociado el 39% del manzanaje previsto para la fase I y beneficiado sólo al 49% de los excombatientes y tenedores programados. Sin haberse realizado el traspaso legal a nombre de los nuevos propietarios. En entrevista con personas de dicho organismo mencionan que los intereses específicos de las mujeres no fueron tomados en cuenta. La publicación menciona también que existen discriminaciones derivadas de las personas encargadas de levantar los listados de excombatientes y de tenedores, la palabra "tenedor" se aplica a una persona individual adulta, hombre o mujer habitando en una zona-ex-conflictiva, mencionan que muchas mujeres no son reconocidas como tenedoras a pesar de que son cabezas de hogar debido a su condición de viuda, soltera o abandonada así como la mujer acompañada por lo que se encuentran imposibilitadas de obtener tierra.

### **1.1.3. LA TENENCIA DE LA TIERRA**

La tenencia de la tierra es uno de los temas más controversiales en el país, lo fue antes del conflicto armado con la Reforma Agraria y lo sigue siendo con lo pactado en los Acuerdos de Paz. Hasta la fecha no existen datos actualizados ni confiables de que porcentaje de la tierras es poseído por terratenientes, campesinos, campesinas. El Gobierno tiene proyectado que sea elaborado el primer Censo Agrario después de que se presenten los resultados del V Censo de Población, para que esto sea posible se ha estado gestionando el financiamiento de dicho Censo; se espera que en éste

existan datos en los que puedan incluirse aspectos sobre tenencia de la tierra, edades, población, etc. disgregados por sexo.

## **2.0. LA MUJER Y SU ROL EN EL PLAN DE RECONSTRUCCION NACIONAL**

El Plan de Reconstrucción Nacional tiene como fundamento la incorporación de los ciudadanos afectados por la guerra al proceso de democratización y bienestar económico y social.

Dentro de este contexto, los programas destinados a beneficiar a la población afectada, señalan como más vulnerables a las mujeres, los discapacitados y a los niños, regidos por principios no discriminatorios y de equidad entre los grupos afectados. En la práctica, no reconocen la situación especial de la mujer: su rol en la familia (especialmente como jefas de hogar) y como eslabón fundamental en los sistemas productivos rurales. Se da entonces que los principios de equidad señalados en el PRN se ven imposibilitados al carecer del enfoque de género ya que dificultan la participación plena de las mujeres.

No obstante, los dos años y medio transcurridos reflejan que la mujer lucha por el espacio dentro de los proyectos ejecutados por el PRN. Es así como a través de las ONGs ejecutoras la mujer participa activamente aunque en menor escala en los proyectos. En entrevista sostenida con la Lic. María Teresa Vásquez de la SRN ella manifiesta que la Secretaria de Reconstrucción Nacional no incluye en sus planes específicamente, programas y proyectos para el desarrollo de la mujer, pero que las ONGs sí incorporan a la misma en sus Planes de Acción.

A pesar de que la SRN no compile la información de indicadores de seguimiento, evaluación, impacto y la información de resultados se sistematice de un forma global y no por sexo, lo cual podría minimizar la participación de la mujer en la Reconstrucción, dicha participación es mayor de un 30% a través de proyectos directos o de apoyo a los mismos según información recabada a través de las ONGs entrevistadas para el presente estudio.

Como apunta la Fundación Arias, "debido al resultado del conflicto, en el territorio del PRN hay una mayor proporción de mujeres que de hombres, y de que aquellas muchas veces se ven forzadas a asumir nuevos roles para su supervivencia y la de sus familias" (Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. 1992, "El Acceso de la Mujer a la Tierra en El Salvador").

## **3.0. ASPECTO POLITICO Y ORGANIZATIVO**

### **3.1. NACIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES EN EL SALVADOR**

Tomando como referencia la Tesis de Maestría de Candelaria Navas, ésta toma como punto crucial de partida de lo que puede llamarse un

movimiento de mujeres, es decir, el surgimiento de organizaciones en el país que trabajan y luchan por la equidad entre el hombre y la mujer. En este sentido los primeros esfuerzos fueron realizados por "La Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas" en 1956, siendo "la primera organización específica de mujeres en oposición al régimen", las fundadoras con influencia del Partido Comunista Salvadoreño. (Navas, Candelaria "Nacimiento de las Organizaciones de Mujeres en El Salvador", México, D.F.)

La organización se funda durante el gobierno de José María Lemus, sus estatutos contienen aspectos concretos sobre las mujeres:

1. Que la mujer campesina pueda organizarse y luchar por sus derechos.
2. Que las mujeres que trabajan en los servicios domésticos tengan derecho a gozar de seguridad social y a ser protegidas por las leyes laborales.
3. Que las mujeres puedan asegurar el principio de "igual pago por igual trabajo" y que el Estado establezca guarderías infantiles.
4. Que las luchas laborales defiendan el trabajo y protejan a las mujeres empleadas en el comercio y que no sean explotadas.
5. Que las mujeres de los mercados sean tratadas con dignidad.
6. Por lo dignidad de las mujeres profesionales, así como las enfermeras y maestras.
7. Por la unidad de todas las mujeres del país, sin distinción de clases.

Después de varias actividades educativas (clases de inglés, literatura), culturales (presentaciones de teatro, clases de danza) y políticas (protesta contra el régimen, mitines), en 1969 Fraternidad de Mujeres deja de existir y surgen el frente de Acción Popular Unificado en 1974 y el Bloque Popular Revolucionario en 1975 dentro del cual hay organizaciones de mujeres en varios sectores tales como: maestras en Andes 21 de junio; estudiantes en UR19, FUR30, MERS; obreras en el Comité de Sindicatos José Guillermo Rivas; pobladoras en La Unión de Pobladores de Tugurios y las campesinas en la Unión de Trabajadores del Campo y en la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños.

Desde los años sesenta ha venido funcionando un Programa de Organización de Clubes de Amas de Casa Campesinas, a través de las Agencias de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En este programa en 1989 trabajaban 160 educadoras del hogar, que daban capacitaciones y asistencia técnica sobre el mejoramiento de hogar, pequeñas industrias caseras (como fabricación de mermeladas y conservas), preparación de alimentos y otros trabajos del hogar.

Entre los primeros movimientos pueden ser mencionados también el Comité de Mujeres Sindicalistas (1960-1970) y el Comité Provisional de Mujeres Salvadoreñas (1970-1975).

En la década de los setenta y principios de los ochenta surgen movimientos que vienen a apoyar el trabajo preparatorio con las bases y que han tenido una presencia relevante en el conflicto bélico de los últimos años. Dentro de las más notorias se encuentran los siguientes:

- Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador (AMPES), nació en 1975 con miembros del Partido Comunista Salvadoreño. Su campo principal es el trabajo político. Han realizado trabajos de solidaridad en el exterior.
- Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador "Monseñor Oscar Arnulfo Romero". Fundado en 1977. Su campo principal es el trabajo político aunque atienden el área de salud y proyectos productivos. Esta organización es parte de las entrevistadas para el presente trabajo y se encuentra descrita en el anexo No. 2.
- La Asociación de Mujeres de El Salvador (AMES), nace en 1978. Su principal aporte a la mujer es la instrucción en educación, sanidad, agricultura y ganadería, autodefensa de las masas y producción artesanal. En la producción agrícola y ganadera formaron colectivos que se distribuían las tareas del cultivo de maíz, frijol, legumbres y verduras. Elaboraban quesos y criaban aves para el consumo.
- El Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas (CUMS), nace en 1981 en San José, Costa Rica. Constituido por mujeres que militan y representan a las organizaciones políticas: Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Unión Democrática Nacionalista (UDN), Frente de Acción Unificado (PRTC) y Ligas Populares de Liberación 28 de Febrero (LP-28). La Carta de principios del CUMS tiene los objetivos siguientes: 1. Luchar por los derechos de la mujer como trabajadora, ciudadana y madre. 2. Luchar por los derechos de la familia y la infancia. 3. Luchar por el derecho del pueblo salvadoreño a la soberanía nacional y la paz.
- La Asociación de Mujeres Salvadoreñas (ASMUSA), nace en 1983. Trabajó en la Zona Norte de San Miguel, Zona Costera de Usulután y Guazapa. Trabajando principalmente en el área rural en actividades de producción, salud y educación. En producción implementaron proyectos de hortalizas, talleres de costura y panadería.

### **3.2. ASPECTO POLITICO Y ORGANIZATIVO**

#### **A) POLITICO:**

Las mujeres han tenido una participación activa, lo cual se puede

observar a través de los siguientes datos:

- 1921 y 1922: Un comité femenino participa en movimientos para derrocar a los Meléndez-Quiñónez.
- 1930: Prudencia Ayala se autoproclama candidata a la presidencia de la República.
- 1932: El General Maximiliano Hernández Martínez impidió el derecho al voto de las mujeres.
- 1939: Se permite el voto femenino con limitación de edad y educación, sin mencionar el derecho a ser electa. La ley decía: "Se les permite a las mujeres ejercer el voto cuando son casadas mayores de 25 años, solteras mayores de 30, siempre y cuando sepan leer y escribir".
- 1944: El Frente Democrático Femenino, reivindicaba el voto sin restricciones para la mujer.
- 1945: Se publica "La Tribuna Feminista" como órgano de la Asociación de Mujeres Democráticas de El Salvador.
- 1948: después de la Segunda Guerra Mundial, se aprueba la Convención sobre los Derechos Políticos y Civiles de la Mujer.
- 1948: Circula el periódico "El Heraldó Femenino" elaborado y distribuido por la Liga Femenina Salvadoreña.
- 1950: Se obtiene el derecho pleno al voto y a ser elegidas en la presidencia.
- 1950: Se elige la primera alcaldesa en el país: Rosario Lara Vda. de Echeverría, en Berlín, Usulután.
- 1951: El Salvador ratifica la Convención sobre los Derechos Políticos y Civiles de la Mujer.
- 1983: La Constitución Política de 1983 en el artículo 72 manifiesta "la igualdad de condiciones en que son ejercidos los derechos políticos del ciudadano", lo que implica que tanto el hombre como la mujer pueden ejercer libremente el sufragio, asociarse en cualquier partido político y optar a cargos públicos.
- 1994: Después de 64 años hay una candidata a la presidencia nuevamente: Dra. Rhina de Rey Prendes.

En la actualidad tanto hombres como mujeres salvadoreños son ciudadanos al ser mayores de 18 años (Constitución, Art. 71). La finalización de la guerra ha permitido que en las pasadas elecciones de marzo de 1994 se tuviese una participación más pluralista, donde el Movimiento Auténtico Cristiano (MAC) eligió a la Dra. Rhina de Rey Prendes para presidenta de la república y es así también como un grupo de organizaciones de mujeres se reunieron en 1993 en cinco comisiones de trabajo (finanzas, difusión, convocatoria, ponentes y debates y sistematización), conformando las "Mujeres-94", trabajaron en una propuesta que pudiese ser integrada en el programa del gobierno electo en marzo de 1994.

Organizaciones Integrantes de Mujeres-94:

Concertación de mujeres por la paz, la dignidad y la igualdad:  
- Mujeres por la Dignidad y la Vida (DIGNAS).

- IMU
- CEMUJER
- ORMUSA
- MUES
- Círculo de Estudios de la Mujer-UES
- Secretaría de la Mujer-UES
- Mujeres Cristianas
- CESTA
- Programa de la Mujer-CREFAC
- Secretaría de la Mujer-CRIPDES
- COMADRES
- Mujeres Socialcristianas
- Pastoral de la Mujer del CNI
- Programa de la Mujer-FASTRAS
- Movimiento Social de Mujeres
- Secretaría de la Mujer-MNR
- Movimiento de Mujeres Comunales de Morazán
- Mujeres Independientes
- Coordinación de Organismos de Mujeres (COM):
- CONAMUS
- ADEMUSA
- AMS
- MSM
- Asociación de Mujeres "Lil Milagro Ramírez"
- Movimiento de Mujeres "Mélida Anaya Montes"
- Mujer ciudadana
- Comité Femenino de FENASTRAS (COFENASTRAS)
- Programa de la Mujer-Diaconía
- Irene Romero
- Movimiento Femenino-PDC
- Instituto de la Mujer-UCA

De los debates sostenidos resultaron en agosto de 1993, las demandas de la "Plataforma de MUJERES-94":

1. Alto al incesto, la violencia y el hostigamiento sexual.
2. Tierra, créditos y asistencia técnica para las mujeres.
3. Vivienda digna y propia para las mujeres.
4. Capacitación laboral, más puestos de trabajo e igualdad de salarios.
5. Alto al aumento del costo de la canasta básica.
6. Igualdad de oportunidades para las niñas en las escuelas.
7. Atención integral para mujeres en más y mejores hospitales.
8. Educación sexual integral y sexualidad sin prejuicios.
9. Maternidad libre y voluntaria.
10. Paternidad responsable, aumento de las cuotas alimenticias.
11. Respeto al medio ambiente y mejor calidad de vida para las mujeres.
12. Políticas de desarrollo que cubran las necesidades de las mujeres.
13. Leyes que no nos discriminen.
14. El 50% de los puestos de poder para las mujeres.

Esta es la única plataforma de mujeres que se conoce que haya sido formulada para brindar sugerencias al gobierno electo.

Después de las elecciones de marzo de 1994, Mujeres-94 no pensaron continuar trabajando unidas en favor de las mujeres salvadoreñas, la mayoría de las organizaciones se retiraron, actualmente se encuentran en un proceso de reestructuración de actividades para enfocar su trabajo en otros aspectos que son de vital importancia para la mujer. Las organizaciones miembros de Mujeres-94 actualmente son: Mujeres por la Dignidad y la Vida (DIGNAS), IMU, CEMUJER, CEF, ORMUSA, Secretaría de la Mujer de la Universidad de El Salvador, CESTA, Programa de la Mujer CREFAC, Secretaría de la Mujer CRIPDES, Comadres, Programa de la Mujer FASTER y Movimiento Salvadoreño de Mujeres.

Según el artículo "Los Acuerdos de Paz y las Mujeres Salvadoreñas" escrito por Daysy Cheyne del Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera" (IMU), "Las mujeres en particular hemos aprovechado bastante los espacios políticos ahora existentes, hay un emergente movimiento de mujeres que demostró, como ningún otro sector, en la pasada coyuntura electoral de marzo de este año, una buena capacidad de propuesta al presentar a la nación una plataforma reivindicativa conteniendo las principales soluciones a los problemas grandes que enfrentamos las salvadoreñas. El propósito fue no esperar a que los políticos ofrecieran alternativas sino comprometerlos a nuestras demandas".

Cheyne apunta que el momento actual es sumamente complejo ya que existen retos de la democracia, el desarrollo, la paz y la reconstrucción nacional y que la sociedad política no parece adecuarse todavía a estos desafíos. Y que la sociedad civil, incluyendo al movimiento de mujeres, está tan ocupada que no logra unificar esfuerzos hacia los problemas nacionales más prioritarios. Debe lucharse por la aplicación de nuevas leyes que atañen al desarrollo y bienestar de las mujeres.

La mujer continúa activamente teniendo presencia en la política salvadoreña, las cifras revelan que ahora tiene mayor presencia en los tres poderes del Estado que antes de las elecciones, así, la participación de mujeres en el Poder Ejecutivo era de 7.4%,

esta cifra se ha seguido manteniendo, sin embargo en la Asamblea pasó de 8.3% al 10.7% y en el Corte Suprema de Justicia del 0% al 13.3%.

En las pasadas elecciones se obtuvieron los siguientes resultados sobre la participación de la población en las votaciones tal como lo muestra el cuadro siguiente:

Cuadro No. 2: Participación de la población por sector urbano, semi-urbano y rural

URBANO	SEMI-URBANO	RURAL
12 MUNICIPIOS	25 MUNICIPIOS	225 MUNICIPIOS
996,631 PERSONAS	631,991 PERSONAS	1,129,315 PERSONAS
36.4 % VOTANTES	23.1 % VOTANTES	40.5 % VOTANTES

FUENTE: Elaboración propias con base en datos proporcionados por el Instituto Salvadoreño de Democracia (ISD), 1994.

## B) ORGANIZATIVO:

En cuanto a la parte organizativa, en la actualidad no existe ningún impedimento legal que impida a la mujer a participar en organizaciones.

No existen sindicatos campesinos, existe sólo una asociación campesina de mujeres que es la Asociación de Mujeres Campesinas Salvadoreñas (AMCS) y tres de mujeres indígenas. La mayoría del trabajo con la mujer campesina se realiza mayormente a través de los gremios. Según el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), las cooperativas incluyendo las urbanas y rurales, están integradas en un 64% por hombres y un 36% por mujeres.

La Federación de Cooperativas (FEDECOPA) y la Federación de Cooperativas de la reforma agraria (FESACORA) concuerdan en que la participación de la mujer campesina en las mismas es escasa (alrededor de un 10%).

A nivel gubernamental, a partir de 1990 desapareció la División de la Mujer Campesina y el Vice Ministerio de Desarrollo Rural, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Pinzón menciona que "En cuanto a la participación en órganos de dirección y decisión en instituciones relacionadas con el acceso a los recursos, se viola el principio constitucional de la igualdad, porque la mayoría de ellos son dirigidos por hombres, se ubican en la capital en la capital o en algunas ciudades importantes, no satisfacen las necesidades prácticas y estratégicas de género y no formulan ni ejecutan proyectos con la participación de la mujer rural". (Castro de Pinzón, Emma. "La Mujer Campesina Frente a la Legislación". Ponencia ante el Ateneo Salvadoreño, 1993).

#### **4.0. ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES**

##### **4.1. SOCIALES:**

##### **4.1.1. DATOS ESTADISTICOS SOBRE LA MUJER RURAL**

En El Salvador, la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) es la responsable de "investigar para perfeccionar los métodos de planeamiento, recolección, compilación, tabulación, análisis, publicación y distribución de los datos estadísticos y censales del país" (SNF, Directorio de Organismos, pág. 22).

A pesar de que se ha censado a la población femenina anteriormente, es hasta el V Censo Nacional de Población y IV de vivienda realizado en 1992 que se incorpora por primera vez una boleta censal sobre la mujer, consistente en un "módulo que permitiera obtener información sobre la participación de la mujer en la actividad económica, identificando el bloque de preguntas como la parte "VII DATOS DE LA MUJER DE 10 AÑOS Y MAS" (Dirección General de Estadística y Censos, p.1). Los cuadros que se presentan a continuación son parte de los datos preliminares de dicho Censo ya que los datos oficiales todavía se encuentran en proceso de depuración. Los datos oficiales de censos anteriores no presentan la disgregación por sexo que permita un análisis profundo y exhaustivo de la situación de la mujer, lo cual a limitado en gran parte la información aquí presentada.

##### **a. POBLACION**

Como puede observarse en los gráficos No.1, 2, 3 y 4, el 52% de la población total está constituida por mujeres, de las cuales el 48% habitan en las zonas rurales. Debido en gran parte a la emigración del campo a la ciudad a raíz de la guerra y por la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo, el porcentaje de mujeres que viven en la ciudad (52%) es levemente más elevado.

##### **b. EDUCACION**

El libro "Análisis de Situación de la Infancia y de la Mujer en El Salvador" de UNICEF hace referencia que El Salvador es uno de los países con más bajos niveles de cobertura educacional (56%) y que el Sistema Educativo Salvadoreño presenta 4 graves problemas:

##### **1. Baja escolaridad de la población en edad escolar principalmente en el área rural:**

Promedio nacional de 4.5 grados y de 3.1 grados para el área rural, si tomamos en cuenta que la diferencia entre sexo a nivel nacional es de casi un grado, el promedio nacional para la mujer es de 3.5 grados y de 2.1 grados para el área rural. El cuadro No.3, muestra que según datos de 1985, las nuevas generaciones tienen mayores tasas de alfabetismo que las viejas. Esto es mucho más evidente en

CUADRO No.3

TASAS DE ALFABETISMO TOTAL POR ZONA Y SEXO SEGUN GRUPOS DE EDAD, 1985

GRUPO EDAD	TOTAL			URBANO			RURAL		
	TOTAL	MASC.	FEME.	TOTAL	MASC.	FEME.	TOTAL	MASC.	FEME.
6-9	48.42%	46.05%	50.80%	62.17%	60.33%	64.05%	38.86%	36.05%	41.68%
10-14	84.88%	82.64%	87.06%	93.79%	93.20%	94.36%	77.94%	74.50%	81.30%
15-19	86.78%	86.57%	86.97%	94.30%	95.32%	93.50%	79.47%	78.95%	79.97%
20-24	82.24%	83.83%	81.06%	91.96%	93.69%	90.79%	70.30%	73.32%	67.70%
25-29	79.02%	83.77%	74.97%	90.70%	94.46%	87.70%	66.07%	72.79%	59.89%
30-34	78.19%	82.42%	74.32%	88.95%	93.10%	85.20%	64.48%	68.98%	60.31%
35-39	73.63%	79.82%	68.44%	86.96%	92.04%	82.63%	59.95%	67.07%	54.09%
40-44	67.98%	74.77%	62.53%	82.99%	90.96%	76.84%	52.72%	59.03%	47.46%
45-49	64.59%	68.43%	61.18%	80.39%	86.04%	75.66%	48.18%	51.26%	45.26%
50-54	56.63%	66.74%	48.90%	73.45%	85.88%	65.11%	39.50%	49.93%	30.40%
55-59	52.44%	61.13%	45.60%	66.25%	77.22%	58.75%	38.28%	47.03%	30.36%
60-64	48.96%	55.55%	43.50%	68.12%	75.31%	62.76%	28.89%	37.14%	21.27%
65-69	45.49%	54.96%	38.00%	57.96%	77.32%	46.52%	30.84%	36.35%	24.78%
70-74	43.27%	52.43%	35.17%	58.22%	71.38%	48.86%	26.40%	35.64%	15.99%
75-79	45.32%	49.43%	41.58%	59.32%	74.86%	49.39%	27.06%	27.51%	26.41%
80 y más	40.03%	45.37%	35.53%	53.96%	63.02%	47.63%	19.29%	24.85%	13.11%
TOTAL	70.43%	72.66%	68.47%	82.50%	86.23%	79.47%	58.64%	60.46%	56.92%

FUENTE: FUEM "Diagnóstico General de la Situación de la Mujer en El Salvador" 1992.

el área rural donde sólo el 15.99% de las mujeres entre 70 y 74 años son alfabetas en comparación con el 67.70% de las mujeres entre 20 y 24 años.

## **2. Alta tasa de analfabetismo y baja escolaridad de la población de 15 años y más:**

Tomando como referencia el V Censo de Población de 1992 (datos preliminares), aproximadamente el 30% de la población salvadoreña mayor de 5 años en el país es analfabeta. El 54% de las mujeres en la zona rural están dentro de esta categoría (ver gráfico No.6). Estas cifras cobran mayor relevancia si analizamos el hecho del poco acceso que las mujeres tienen a la educación formal en el área rural, donde se le da mayor preferencia al varón para que asista y se prepare intelectualmente mientras la niña colabora en las tareas domésticas. Es precisamente este obstáculo en la infancia que refleja la poca o casi nula participación de mujeres campesinas en juntas directivas de cooperativas, por ejemplo. La participación tanto del hombre como de la mujer en las actividades productivas desde muy temprana edad, especialmente en el campo es otra de las razones de baja escolaridad. Las tasas de analfabetismo se incrementaron en las zonas rurales debido a la guerra que ocasionó que muchas escuelas cerraran, de allí, que en 1985 el porcentaje de alfabetos era mayor en las zonas rurales. La población de 15 años o más se encuentra incorporada en actividades productivas que generen ingresos o ayuden en las tareas domésticas que son consideradas más rentables por el grupo familiar que la educación formal.

"El analfabetismo muestra correlaciones positivas con el sector de actividad, nivel ocupacional e ingresos, siendo de acuerdo con éste el sector agrícola, los jornaleros agrícolas y las personas con ingresos mínimos, las que presentan mayores tasas de analfabetismo" (UNICEF, 1991 "Análisis de la Situación de la Infancia y de la Mujer en El Salvador").

## **3. Baja cobertura del Sistema Educativo**

La cobertura mayor se encuentra concentrada en las ciudades o zonas semi-rurales, el mal acceso a las escuelas hace que los profesores que provienen de otros lugares tarden en llegar a las escuelas ó simplemente no lleguen a laborar. Esto unido a una falta de monitoreo y supervisión por parte de las autoridades viene a crear vacíos en la cobertura del plan de estudios. Si tomamos en cuenta que en la mayoría de las zonas rurales las escuelas llegan hasta sexto grado y que el promedio de horas diarias de enseñanza efectiva sin tomar en cuenta períodos de descanso (cuando la clase es impartida) es de 3 horas diarias, vemos fácilmente la brecha que desde temprana edad se abre entre la calidad y cobertura de material de enseñanza entre una escuela urbana y una escuela rural.

# POBLACION DE EL SALVADOR EN PORCENTAJES

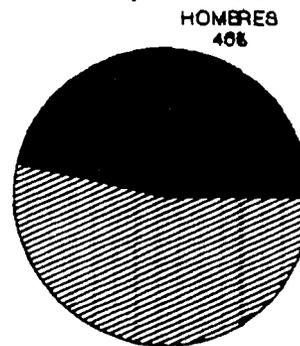
POBLACION TOTAL 5,047,925

URBANA TOTAL 2,562.160



MUJERES  
52%

GRAFICO No. 1

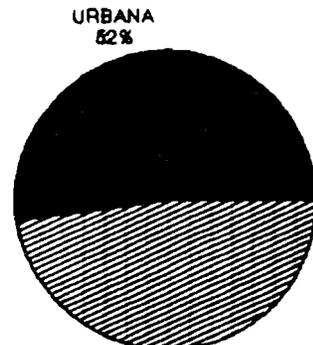


MUJERES  
60%

GRAFICO No. 2

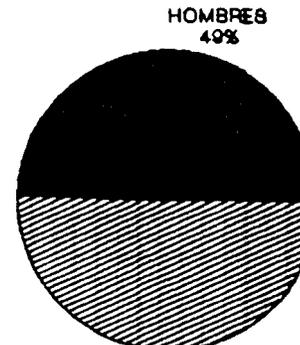
MUJERES TOTAL 2,626.379

RURAL TOTAL 2,485.765



RURAL  
48%

GRAFICO No. 3



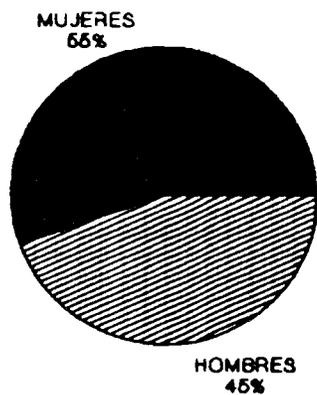
MUJERES  
51%

GRAFICO No. 4

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS PRELIMINARES

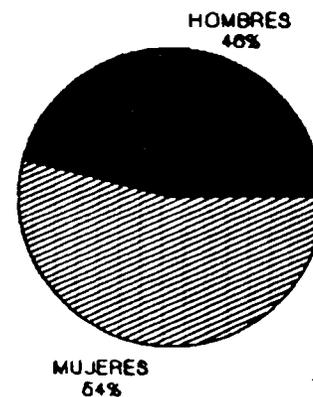
## GRAFICOS No. 5 y 6

**PORCENTAJE DE ANALFABETOS  
EN EL SALVADOR**



**GRAFICO No.5**

**PORCENTAJE DE ANALFABETOS  
ZONA RURAL**



**GRAFICO No.6**

**FUENTE: Elaboración propia en base a datos preliminares**

Si a esto agregamos la enseñanza parvularia impartida a niños de 4 a 6 años, vemos que los "principales marginados de este servicio resultan ser los niños pertenecientes a las áreas rurales y familias pobres del área urbana", "apenas un 6% del total de los docentes de educación preescolar, son asignados a las áreas rurales" (UNICEF, 1991 "Análisis de la Situación de la Infancia y de la Mujer en El Salvador").

#### **4. Irrelevancia de la currícula y escasa funcionalidad de la educación impartida**

Los contenidos curriculares no se encuentran adaptados a las necesidades correspondientes a la población, este problema es aún mayor en la población femenina del campo, donde la crisis del conflicto creó necesidades prácticas diferentes a las existentes antes del conflicto como son la incorporación a los medios de producción, la responsabilidad de ser jefes de hogar, la necesidad de conocer sus derechos como ciudadanas y otras. "La caracterización de la mujer en los textos escolares, basada en una discriminación sexista en la que su rol social aparece subvalorado y subestimado, contrasta radicalmente con la mujer salvadoreña" (UNICEF, 1991 "Análisis de la Situación de la Infancia y de la Mujer en El Salvador").

#### **c. SALUD**

El proveer de los servicios de salud a la población está a cargo del Ministerio de Salud y Asistencia Social (MISAL). De acuerdo a UNICEF, en 1991 tenía una cobertura aproximada del 80% de la población, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) un 10%, ONGs y sector privado un 6%, mientras que otras instituciones gubernamentales que poseían sus propios sistemas un 4%. Según UNICEF, en los últimos ocho años se muestra una tendencia a descentralizar la responsabilidad de salud del sector público:

- a) La seguridad social ha incrementado su cobertura al niño menor de dos años.
- b) Los trabajadores del estado han sido incluidos en la seguridad social y con ello a sus familiares.
- c) Se ha incrementado el número de organizaciones no gubernamentales con programas de atención materno infantil.
- d) Dichos organismos no gubernamentales se han asociado en un Comité Intersectorial de Supervivencia Infantil (CISI) que opera con importantes recursos de la cooperación bilateral. (UNICEF, "Análisis de Situación de la Infancia y de la Mujer en El Salvador, pág. 16, 1991).

La idea del Ministerio de Salud de empezar la formación en 1976 de Promotores de Salud y en 1985 de la partera tradicional ha sido precisamente el rol de éstos en las zonas rurales donde los médicos son escasos. En 1978 se tenían 179 promotores de salud y en 1991

esta cifra aumento a 579. Los promotores cubren alrededor del 28% de los 2,061 cantones del país. Como promedio nacional en 1991 existía un promotor rural de salud por 9,070 habitantes. En cuanto a los recursos financieros, a nivel gubernamental, en 1990 el presupuesto gubernamental de salud per cápita fue de US\$8.97.

UNICEF señala que existen varias necesidades no atendidas de la infancia y la mujer entre ellas se encuentran las siguientes:

- a) Matrimonio a temprana edad para la mujer (promedio 19 años) lo cual limita sus posibilidades de educación.
- b) Embarazo. La tasa global de fecundidad para una mujer sin estudios es de 6 hijos.
- c) Atención Prenatal.
- d) Nutrición Prenatal.
- e) Mortalidad Materna. Hasta de 14.7 en 1990.
- f) Atención del Parto.
- g) Cuidado materno infantil.

En las zonas rurales la situación se agrava un poco más, un estudio del AID refleja que "A pesar de que el índice de mortalidad infantil para todo el país en 1988 era de 50 por cada mil nacimientos vivos, en las áreas rurales el índice era de 56 por cada mil nacimientos vivos". (AID. "The Women of El Salvador, their Roles, Needs and Constraints in the Primary Sectors of Economic Development", August 1991).

Muchas veces existen programas en ejecución donde el Gobierno de El Salvador (GOES), municipalidades, ONGs y organizaciones donantes trabajan conjuntamente en el desarrollo de proyectos de salud preventiva, correctiva y materno infantil para beneficiar de una forma más efectiva a los pobladores de las zonas rurales. De acuerdo a estudios realizados por el A.I.D., las población más vulnerable en salud y nutrición son las mujeres y los niños, pequeños agricultores y trabajadores agrícolas asalariados.

Un estudio realizado por la Asociación para la Autodeterminación y Desarrollo de Mujeres Salvadoreñas (AMS) en los Municipios de Corinto y Cacaopera en el Departamento de Morazán demostró que esa zona había sufrido muchísimo con el conflicto bélico, lo que conllevó a empobrecer aun más la zona. Encontrando en el área de salud "bajas coberturas de vacunación, de controles infantiles, de controles maternos, de planificación familiar, alta tasa de natalidad y baja mortalidad aunque existe sub-registro. Existe hacinamiento y un saneamiento ambiental precario. Además no hay educación sexual para las mujeres y los hombres". (AMS. "Diagnóstico Situacional de Salud de la Zona Rural de Los

Municipios de Corinto y Cacaopera, Departamento de Morazán". San Miguel, julio de 1994).

En cuanto a servicios de agua potable y sanitarios, "estudios

recientes indican que sólo el 40% de las familias rurales tienen acceso a agua potable y el 30% a eliminación de desechos". (AID. "The Women of El Salvador, their Roles, Needs and Constraints in the Primary Sectors of Economic Development", August 1991). El Fondo Salvadoreño de Inversión Social (FIS), la Comunidad Económica Europea (CEE), ONGs en sus diferentes comunidades y los gobiernos locales entre otros, están trabajando y desarrollando proyectos en las zonas rurales que favorezcan la introducción de agua e instalación de pozos para aliviar la carga doméstica de la mujer y mejorar las condiciones sanitarias y de salud.

#### **d. VIVIENDA**

En cuanto a la vivienda, en su mayoría aunque tengan un pequeño lugar donde habitar, este se encuentra en condiciones de hacinamiento, datos de un estudio sobre la pobreza realizado por FUSADES en 1985 revelan que en las zonas rurales el 72% carecía de agua, el 74% de energía eléctrica, el 45% de sistemas de eliminación de excretas, 66% en condiciones de hacinamiento y 79% habitando en viviendas con piso de tierra.

##### **4.1.2. MUJERES JEFAS DE HOGAR**

La mayoría de organizaciones opinan que más allá de las relaciones de poder y toma de decisiones al interior del hogar, usualmente se identifica al hombre como cabeza o jefe de hogar. Por el contrario, cuando se identifica a la mujer como jefe de hogar, a la vez se identifica la inexistencia permanente del hombre cónyuge.

Según FUEDEM, el indicador de Jefas de Hogar Mujeres en el país está rodeado de muchos prejuicios en su identificación, cuantificación e interpretación. De una forma simplista se tiende a vincular a la mujer jefe de hogar, como mujer sin cónyuge, o al hogar, como hogar abandonado económicamente por el cónyuge masculino (FUEDEM. Diagnóstico General de la Situación de la Mujer en El Salvador", julio de 1992).

Los datos más recientes desgregados por sexo y población rural y urbano son de 1985 ya que los datos del V Censo de Población no se encuentran publicados oficialmente ni disponible éste tipo de información por el momento, el gráfico No.7, muestra que el total de hogares jefas mujeres era de 251,431 donde un 37.66% era rural. Tomando los datos disponibles del V Censo de Población mostrados en el cuadro No.4, vemos que el total de mujeres jefas de familia en 1992 era de 632,065, es decir que en ocho años ha aumentado alrededor de 151%. Lo cual viene a reforzar la teoría de que la guerra ha dejado mujeres viudas, solas o abandonadas debido a muerte del esposo o compañero de vida o a emigración del mismo.

Entre los factores que influyen en que la mujer sea jefa de hogar se encuentran los siguientes:

**CUADRO No.4**  
**MUJERES JEFAS DE FAMILIA, DE EL SALVADOR POR CONDICION DE ACTIVIDAD**  
**ECONOMICA, SEGUN GRUPOS DE EDAD**

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIV			POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA	OTROS NO ACTIVOS	NO EPORTADO
		TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADO			
Mujeres total	632,065	174,925	172,989	1,936	440,337	4,523	
10 a 14 años	431	431	431	0	0	0	0
15 a 19 años	15,942	1,939	1,939	0	13,572	0	435
20 a 24 años	60,105	13,357	13,357	0	46,102	215	435
25 a 29 años	105,128	34,253	33,822	431	68,506	646	1723
30 a 34 años	98,235	33,391	33,176	215	60,320	1,723	2801
35 a 39 años	89,404	31,453	31,453	0	55,796	862	1293
40 a 44 años	75,400	24,343	24,128	215	49,333	431	1293
45 a 49 años	52,134	12,064	12,064	0	38,131	431	1500
50 a 54 años	41,146	8,401	8,186	215	31,668	0	1077
55 a 59 años	34,037	6,893	6,678	215	26,498	215	431
60 a 64 años	27,575	4,093	4,093	0	23,051	0	431
65 a 69 años	15,079	2,800	2,585	215	12,064	0	215
70 a 74 años	8,186	646	646	0	7,540	0	0
75 a 79 años	6,678	646	431	215	5,817	0	215
80 a 84 años	1,723	215	0	215	1,508	0	0
85 años y más	862	0	0	0	431	0	431

FUENTE: Datos Preliminares basados en una muestra del V Censo de Población 1992.

*BEST AVAILABLE COPY*

# DISTRIBUCION POR AREAS DE LOS HOGARES CON JEFAS MUJERES - TOTAL NACIONAL 1985

1985 Total Hogares Jefes Mujeres: 251,431

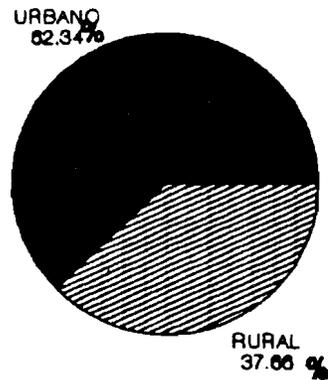
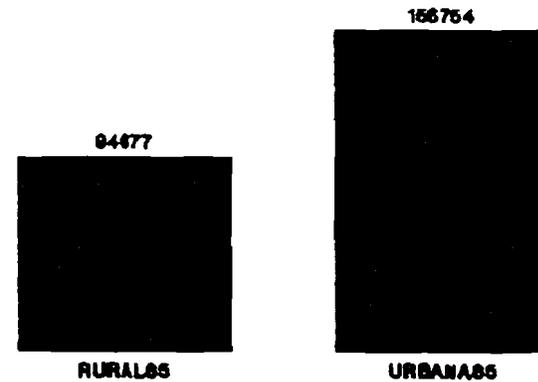


GRAFICO No. 7



Series 1  
GRAFICO No.8

FUENTE: FUEM "Diagnóstico General de la situación de la mujer en El Salvador" 1992.

1. La migración hacia el exterior en búsqueda de trabajo del esposo o compañero de vida, especialmente hacia los Estados Unidos es un fenómeno muy extenso en el área urbana y rural, donde las mujeres asumen el rol de jefas de hogar mientras sus esposos o compañeros de vida buscan una fuente de ingresos adicional en el exterior.
2. El recién conflicto bélico ha dejado muchas mujeres viudas "cabezas de familia" en las zonas rurales que emigran a las ciudades para realizar trabajos domésticos en su mayoría o tratan de establecerse en el campo tratando de superar las dificultades.
3. La idiosincrasia y patrones culturales de machismo por parte de los hombres que tienden a tener más de un hogar, donde asisten esporádicamente y la mayoría o toda la carga doméstica es asumida por la mujer, tanto económicamente como del cuidado y educación de los hijos. En esta categoría se encuentran las madres solteras y las mujeres con compañeros eventuales (entendiéndose por compañero eventual aquel que no vive permanentemente en el hogar).

FUDEM menciona también que "Por razones culturales se cree que el indicador JHM (jefes de hogar mujeres) está subdeclarado. Los hogares o las mismas mujeres jefas de hogar, que viven sin cónyuge, tienden a declarar su existencia. De igual manera, el hogar liderado por una mujer, es subsumido dentro del hogar de otros parientes, constituyéndose hogares y familias extensas. En esta perspectiva, se tiene la suposición que los porcentajes o tasas reales de hogares con jefas de hogar mujer, son superiores a los registrados en las encuestas de hogares" (FUDEM. Diagnóstico General de la Situación de la Mujer en El Salvador", julio de 1992).

#### **4.1.3. GRADO DE PARTICIPACION DE LA MUJER RURAL EN LA TOMA DE DECISIONES.**

Una muestra tomada por Argumedo en cuanto al grado de participación de la mujer en la toma de decisiones en el hogar reveló que la mujer decide más en los aspectos de comercialización tales como el precio de venta y donde vender el producto (50%), sin embargo el volumen de productos que se van a consumir/vender es una decisión de ambos (46.0%), mientras que el hombre decide mayormente (40.7%) sobre la variedad de semilla a usar. El cuadro que se presenta a continuación detalla lo anteriormente escrito.

Cuadro No.5 EL SALVADOR. GRADO DE PARTICIPACION DE LA MUJER RURAL EN LA TOMA DE DECISIONES

TIPO DE DECISIONES	HOMBRES No. %	MUJERES No. %	AMBOS No. %	TOTAL No. %
QUE CULTIVOS PRODUCIR Y FORMA	48 27.3	59 33.5	69 39.2	176 100
QUE VARIEDAD USAR DE SEMILLA	66 40.7	60 37.0	36 22.3	162 100
QUE VENENO USAR Y FERTILIZANTE	84 42.2	62 31.3	52 26.3	198 100
QUE EXPERIMENTO HACER	58 36.9	62 39.5	37 23.6	157 100
VOLUMEN DE PRODUCTOS A CONSUMIR/VENDER	37 22.7	75 31.3	51 46.0	163 100
PRECIO DE VENTA Y DONDE VENDER	35 21.8	80 50.0	45 28.2	160 100
GASTOS FAMILIARES DE LA VENTA	20 11.4	90 51.4	65 37.2	175 100
DEMANDA DE SERVICIOS	15 10.1	73 48.6	60 41.4	148 100
OTROS	03 33.3	- -	6 66.7	9 100

FUENTE: Argumedo, José Roberto. "Contenido de Síntesis del Proyecto Política Sectorial Frente a la Mujer Productora de Alimentos Caso El Salvador", San Salvador, El Salvador, enero de 1993.

Esto viene a reforzar el hecho de que el hombre históricamente ha tenido mayor acceso a la tecnología y los medios de producción y por lo tanto es el que mayormente toma las decisiones sobre este tipo de decisiones, en cambio, la mujer es mucho más activa en los aspectos relacionados con la comercialización y sobre que experimentos hacer, lo que es sumamente importante en una planificación de proyectos agrícolas de desarrollo con perspectiva de género.

#### 4.2 CULTURALES

"Las normas legales existentes no consideran incapaz a la mujer rural pero los esquemas culturales y la costumbre la mantienen bastante sometida y le otorgan al marido la categoría de jefe de familia y él es el que administra los bienes con amplias facultades" (Castro de Pinzón, Emma. "La Mujer Campesina Frente a

la Legislación". Ponencia ante el Ateneo Salvadoreño, 1993).

Tal como es expresado por la Dra. de Pinzón en la frase anterior, los esquemas culturales y sociales constituyen los principales obstáculos para el desarrollo de la mujer. En cualquier campo que ella intervenga existe la alta posibilidad de tener que enfrentarse o someterse a un jefe o a un compañero de trabajo que la acosa sexualmente, en especial si la mujer está sola y no cuenta con un esposo o compañero de vida. En las zonas rurales, la situación es aún más grave, la mujer sigue siendo considerada como un objeto más de propiedad del hombre. Marina Peña Directora Ejecutiva de la Asociación de Mujeres Salvadoreñas (ADEMUSA) en la entrevista realizada para la elaboración del presente estudio, cuenta una historia que se explica por sí misma; un campesino en una charla sobre el tema de género recibió la siguiente pregunta: Qué pertenencias tiene usted? en la primera capacitación el respondió: "Mi milpa, mi casa, mi mula y mi mujer", en la segunda capacitación su respuesta fue: "Mi milpa, mi casa, mi mujer y mi mula", hasta que llegó un momento dentro del ciclo de las capacitaciones en que su respuesta fue: "Bueno, estoy con mi compañera de vida y tengo mi casa, mi milpa y mi mula"...

Al analizar los factores que mayor injerencia tienen sobre las mujeres, en el 52% de las organizaciones e instituciones entrevistadas las personas han manifestado que el mayor obstáculo a enfrentar es el cultural ya que una vez resuelto éste, la mujer puede participar más libremente en actividades que le permitan alcanzar educación, salud, participar en actividades productivas, en general, mejorar su nivel de vida y el de su grupo familiar.

#### **5.0. EL ROL DE LA MUJER EN LO JURIDICO Y LEGAL**

El actual Código Civil data de 1860. El 17 de marzo de 1994 la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto No. 677: "Código de Familia" tomando como base entre otros que "el artículo 32 de la Constitución de la República, reconoce a la familia como la base fundamental de la sociedad e impone el deber de dictar la legislación necesaria para su protección, integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico" (Ministerio de Justicia, "Código de Familia", pág. 3, 1993). Este Código viene a aclarar y complementar disposiciones legales que daban lugar a ambigüedades en el Código Civil ó a discriminaciones como las relacionadas con la Potestad Marital. Vale la pena mencionar que se encuentra en estudio en Anteproyecto de Ley Contra la Violencia Intrafamiliar o Doméstica, entendiéndose como violencia intrafamiliar o doméstica, "toda acción u omisión que cause daño físico o psicológico en contra de otra persona, cometida por cualquier integrante de su grupo familiar" (Art. 3 de la Ley), dicha ley vendrá a complementar al Código de Familia.

Aspectos en los que la legislación incide sobre la mujer campesina:

#### **A) CAPACIDAD CIVIL.**

El Código Civil no hace distinción de sexo ni área geográfica al definir la capacidad civil, ésta es adquirida al ser mayor de 21 años y puede contraer matrimonio sin requerir consentimiento, o a los 18 años si contrae matrimonio. El régimen normal de bienes es el de separación de bienes (Art. 186 de la Constitución y 48 del Código) pudiéndose también pactar bajo el régimen de comunidad de bienes (Art. 187 Constitución). En la práctica, el esposo tiene cierta preponderancia sobre los ingresos de la mujer. Cuando la mujer casada posee cierta independencia dispone de parte de sus ingresos libremente aunque la mayoría de los mismos son canalizados hacia la atención de las necesidades del hogar. Esto se da a nivel urbano como rural, donde el marido después de haber recibido su salario se emborracha y/o dedica parte de ese dinero a relaciones extramaritales, disminuyendo de esta forma la disponibilidad de ingresos dentro del grupo familiar, la mujer por el contrario, normalmente se preocupa por los pagos del hogar antes que por divertirse.

#### **B) POTESTAD MARITAL.**

No existe desde 1902, pero por costumbre se sigue manteniendo en el área rural. Legalmente, la mujer casada tanto urbana como rural pueden sin autorización del esposo contratar, adquirir derechos, otorgar testamento, comparecer ante juicio, donar, vender e hipotecar. La Dra. Emma Castro de Pinzón sostiene que los obstáculos son de hecho, especialmente en el campo, y que a pesar de que la mayoría han sido eliminados en el Código de Familia, dicho Código entró en vigencia apenas el primero de octubre por lo que las mujeres campesinas escasamente han estado informadas de dichos cambios y los patrones culturales forman parte de los obstáculos para la correcta implementación. Ejemplos son los siguientes:

a) Que el marido tiene derecho a obligar a su mujer a vivir con él y seguirlo a donde quiera que traslade su residencia y puede negarse a darle alimento si se niega a seguirlo. Esto estaba contemplado en el Artículo 183 del Código Civil, eliminado por el Código de Familia.

b) Obligación de los cónyuges aguardarse fidelidad y ayudarse mutuamente, el marido debe protección a la mujer y la mujer obediencia al marido. Artículo 182 del Código Civil, eliminado por el Código de Familia.

c) No igualdad entre los hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio aunque expresamente no se utilizaba ninguna

calificación discriminatoria. Eliminado por el Código de Familia.

d) No igualdad jurídica entre los cónyuges. Eliminado por el Código de Familia. (Existen todavía despojos y abusos de la autoridad marital de tipo psicológico y en el patrimonio familiar).

e) No regulaciones sobre las uniones de hecho. Era regulado teóricamente en el Art. 32 de la Constitución de 1983, ahora dentro del Código de Familia está claramente regulado.

f) Tácitamente quedaban en desamparo los hijos nacidos fuera de matrimonio. Actualmente el Código estipula que todos los hijos son iguales.

g) La mujer cabeza de familia queda en total desamparo. Todavía es muy poco lo que existe dentro del Código al respecto, es necesario el reforzamiento de éste apartado.

h) Falta de Regulaciones sobre el patrimonio familiar. Las regulaciones se encuentran en el Código en tres regímenes del Patrimonio actualmente. (Castro de Pinzón, Emma. "La Mujer Campesina Frente a la Legislación". Ponencia ante el Ateneo Salvadoreño, 1993).

#### **C) PATRIA POTESTAD**

Aunque anteriormente el Código Civil ha destacado que la patria potestad la ejerce el padre y la madre conjuntamente. La patria potestad era ejercida por el padre. Ahora el Código de Familia viene a reforzar lo estipulado en el Código que tanto el padre como la madre la tienen por igual: "El ejercicio de la autoridad parental corresponde al padre y a la madre conjuntamente, o a uno solo de ellos cuando falte el otro" (Art.207 Código de Familia).

Según Pinzón, "En el sector rural en las decisiones sobre la persona y los bienes de los hijos no emancipados, siempre prevalece la decisión del padre sobre la de la madre. La mujer rural mayoritariamente analfabeta ignora sus propios derechos y las gestiones para hacerlos prevalecer". (Castro de Pinzón, Emma. "La Mujer Campesina Frente a la Legislación". Ponencia ante el Ateneo Salvadoreño, 1993).

#### **D) REGIMEN DE SUCESION**

En la Constitución de 1983, Artículo 22 se establece el derecho de las mujeres a disponer de sus bienes y existe la libre testamentifacción. Anteriormente sólo tenía derecho de sucesión la esposa, actualmente con el Código de Familia "Cada uno de los convivientes será llamado a la sucesión abintestato del otro, en el mismo orden que los cónyuges" (Artículo 121).

La situación en el sector rural es diferente, "en la mayoría de las veces, la cónyuge no hereda la tierra, se prefieren a los herederos varones (hermanos, hijos mayores, suegros y cuñados), porque ellos pueden trabajar la tierra, tienen aptitud para la agricultura y la mujer campesina no. En la realidad a falta de esposa o aún que sea ella cabeza de familia, se prefiere al hijo mayor varón para que herede la parcela porque es él quien puede ser responsable de los trabajos iniciados en la parcela, se presume que fue el que trabajó más cerca de su padre". (Castro de Pinzón, Emma. "La Mujer Campesina Frente a la Legislación". Ponencia ante el Ateneo Salvadoreño, 1993).

#### **E) UNIONES DE HECHO**

Por primera vez en el país en el Art. 118 del Código de Familia, se hace un reconocimiento legal a la unión de hecho "La unión no matrimonial que regula este Código, es la constituida por un hombre y una mujer que sin impedimento legal para contraer matrimonio entre sí, hicieren vida común libremente, en forma singular, continúa, estable y notoria, por un periodo de tres o más años". No obstante este avance, "las Leyes del ISTA, FINATA y otras agrarias no han sido reformadas, en la ley agraria no existe reconocimiento al derecho a suceder del compañero o la compañera al causante en las parcelas adjudicadas, ni en la concesión de títulos individuales a los campesinos, que en este caso se conceden a muy pocas mujeres" (Entrevista Dra. Emma de Pinzón).

#### **F) CONSTITUCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR**

En el Código de Familia, el patrimonio familiar para las unión de hecho está regulado en el Art. 119 "Los bienes adquiridos a título onerosos durante la unión y sus frutos, así como los que produjeren los bienes que cada conviviente tenía a la iniciación de la unión, se aplicaran a ambos convivientes o a sus herederos..." y para la unión matrimonial en el Art. 41 y 42. " Los regímenes patrimoniales que este Código establece son: 1) Separación de bienes 2) Participación en las ganancias y 3) Comunidad diferida". (Art. 41). Si los contrayentes no realizan ninguna selección quedan sujetos al régimen de comunidad diferida (Art. 42).

#### **E) ACCESO A LA TIERRA**

"En la legislación salvadoreña no existen leyes ni reglamentos que favorezcan directamente a la mujer en la adjudicación de la tierra. A la mujer se le reconoce para el efecto de adjudicación de tierras formando parte del grupo familiar, pero se detectan problemas muy serios cuando el campesino abandona y cambia compañera de vida". (Castro de Pinzón,

Emma. "La Mujer Campesina Frente a la Legislación". Ponencia ante el Ateneo Salvadoreño, 1993).

## **6.0. ECONOMICOS**

### **6.1. EL ROL DEL TRABAJO PRODUCTIVO DE LA MUJER CAMPESINA**

#### **6.1.1. LA MUJER Y LA PEA**

Según datos estadísticos del Ministerio de Planificación (MIPLAN), en aporte de la mujer en las diferentes actividades económicas presenta una tendencia positiva, así, en 1978 era de 30.5%, en 1988 de 37.2% y según cifras preliminares del V Censo de Población en 1992 era de 34%. Por su parte, según un estudio realizado por el Instituto Interamericano para la Agricultura (IICA), los datos oficiales sobre la PEA agrícola femenina a nivel centroamericano es menor que la verdadera, menciona que respecto a El Salvador tomando como base los censos de población y las encuestas nacionales de hogares rurales, la cifra oficial es de 12.4% mientras que la cifra reestimada por el proyecto IICA/BID es de 33%, una diferencia de 20.6%. (IICA, "Productoras de Alimentos". San José, Costa Rica, febrero de 1994).

El cuadro No. 6, presenta las labores desarrolladas por mujeres de 10 años y más según el Censo de 1992, en ellas se pueden observar que la mayoría de las labores desarrolladas se realizan por dinero, lo cual puede dar la pauta a proyectos productivos. Investigaciones realizadas previamente por el PNUD y la FAO indican que las mujeres campesinas cumplen un rol de equilibrio en el sistema que conforma la agricultura campesina de las regiones paracentral y oriental del país. (PNUD, FAO "Incorporación de la Mujer Campesina al Desarrollo de Pequeños Proyectos Productivos. El Salvador" 1989). A través de la investigación realizada en este documento con Organizaciones no gubernamentales, Gubernamentales e Internacionales podemos decir que este comportamiento puede generalizarse al resto del país.

El rol de la mujer campesina en los sistemas productivos nacionales juega un papel preponderante, básicamente en tres formas: brindando fuerza de trabajo a la agricultura comercial cuando es necesario (épocas de cosecha o de gran demanda de mano de obra marginal), trabajando en las granjas y huertos familiares y comercializando los productos cultivados dentro del huerto familiar ó criados en las granjas por medio del pequeño mercado de productos mediante pequeñas ventas en los mercados locales, no importando lo malo de los caminos y las distancias a los centros de comercialización.

Según Argumedo, la participación de la mujer productora se inicia con la definición del área de tierra que se va a sembrar, los cultivos que se sembrarán, ya que sean cultivos limpios o cultivos en asocio, el tipo de semilla a utilizar, la combinación de insumos (agroquímicos, fertilizantes, etc.), la gente que utilizará y

CUADRO No.6  
LABORES DESARROLLADAS POR MUJERES DE 10 AÑOS Y MAS DE  
EL SALVADOR, SEGUN DATOS MUESTRALES

EN LA SEMANA PASADA TRABAJO O AYUDO EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES	TOTAL	POR DINERO O ESPECIE	PARA SU PROPIA FAMILIA	PARA LA COMUNIDAD
Lavar trastes, limpiar casa y alrededores.	616556	34684	588766	4524
Lavar, planchar y remendar ropa	520906	32314	493762	2369
Desgranar, moler maíz y preparar tortillas.	243649	13141	236540	2585
Preparar alimentos	506903	28867	485576	1938
Hacer compras	385186	19173	370968	2585
Llevar comida	82940	3016	81432	215
Asistir a clases y estudiar	58165	1938	56011	1292
Confeccionar o coser ropa	43085	17665	27790	4308
Dedicarse a la venta	70445	43085	30590	7324
Crilar pollos, abejas, etc. (ganado menor)	83370	4093	81001	0
Cuidar o cultivar huerto familiar	22620	1723	21973	215
Recoger leña u otro combustible	104052	2800	102974	0
Jalar agua	140674	3877	136797	1938
Part.en reuniones, promoc. o administración de organizar	23481	1077	6032	17449
Transportar personas, animales o cosas	3231	861	646	1723
Cuidar niños, ancianos o inválidos.	113530	10986	103405	1077
Dar hospedaje o cuidar gente	4739	1508	2369	861
Labor agropecuaria, forestal, etc.	9478	2585	6678	430
Postcosecha (pillar, secar, etc.)	8186	1508	6893	430
Trabajar en construcciones	2154	861	430	861
Otra(s) actividad(s) artesanal(s) o productiva.	9478	5601	3446	861
Otra(s) actividad(es) para dar servicios.	11202	7755	3016	2800

FUENTE: Datos preliminares V Censo nacional de Población 1992

estima a quien le venderá la cosecha. ( Argumedo, José Roberto. "Contenido de Síntesis del proyecto Política Sectorial Frente a la Mujer Productora de Alimentos Caso El Salvador", San Salvador, El Salvador, enero de 1993).

Es así como la mujer es la responsable directa del huerto y granja familiares, y donde las explotaciones agrícolas son muy pequeñas, especialmente en tierras marginales, y el nivel de pobreza de subsistencia, la mujer trabaja conjuntamente con su esposo o compañero de vida para generar un volumen de producción suficiente que permita atender las necesidades de consumo del grupo familiar y el mantenimiento de las mismas mediante la reposición de los insumos y los medios de producción utilizados. Cuando la explotación de la pequeña parcela no es suficiente, es cuando el factor de equilibrio de la fuerza productiva campesina se da por la venta de la fuerza de trabajo marginal del hombre, la mujer o el grupo familiar; como es el caso de la época de la "corta de café" donde familias enteras se trasladan a las zonas cafetaleras del país para realizar dicha tarea y obtener ingresos adicionales. Tenemos entonces que la mujer desempeña una doble jornada: 1)jornada productiva y 2)jornada reproductiva.

Algunas organizaciones hablan también de una triple jornada, siendo ésta la labor comunitaria en donde la mujer trabaja activamente cuando los patrones culturales no son un obstáculo.

Argumedo menciona en su investigación que de las 40 mujeres productoras de granos básicos entrevistadas el 100% nunca había recibido capacitación técnica para el cultivo y que las actividades culturales son realizadas por tradición familiar y agroservicios locales. El 40% sembraban maíz y frijol en forma manual y el 60% con ayuda animal, mientras que la cosecha era 100% manual. La transformación de maíz a masa para tortilla era realizada un 53% con molino manual, 27% con piedra de moler y 20% con molino de nixtamal.

Es interesante notar dentro de las entrevistas realizadas para la elaboración del presente informe, que Guadalupe Erazo de la Secretaría de la Mujer de la Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas (ANTA) apuntó que la implementación de una mayor cantidad de molinos de nixtamal en el campo puede contribuir grandemente en aliviar la carga doméstica de la mujer campesina ya que muchas de ellas no pueden adquirir un molino manual por su alto costo (entre \$250 y \$500). El cuadro que se presenta a continuación muestra que la mujer campesina participa en el 90% de las actividades culturales, post-cosecha y comercialización del cultivo de granos básicos. Las dos actividades en las que no participa la mujer son calificadas de riesgosas y no tradicionales, sin embargo si se involucran en actividades que involucran un riesgo tóxico como es el de la aplicación de pesticidas, sin el debido asesoramiento, ya que tradicionalmente son los vendedores de estos productos los que recomiendan dichos productos sin que el Ministerio de Salud controle las dosificaciones y la correcta aplicación de los mismos.

Cuadro No.7 LABORES CULTURALES DEL CULTIVO DE GRANOS BASICOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	GRADO DE PARTICIPACION
1. QUEMA DEL TERRENO	NO PARTICIPA
2. LIMPIA DEL TERRENO	PARTICIPA
3. PREPARACION DEL SUELO	PARTICIPA
4. DESARROLLO DE LA ARADURA	NO PARTICIPA
5. SIEMBRA DEL GRANO	PARTICIPA
6. APLICACION DE LA PRIMERA FERTILIZACION	PARTICIPA
7. APLICACION DE PESTICIDAS	PARTICIPA
8. CONTROL DE PLAGAS	PARTICIPA
9. CONTROL DE ENFERMEDADES	PARTICIPA
10. CONTROL DE HIERBAS	PARTICIPA
11. APLICACION DE LA SEGUNDA FERTILIZACION	PARTICIPA
12. SEGUNDA LIMPIA	PARTICIPA
13. DOBLADO-DESBARAJADO	PARTICIPA
14. ARRANCADO	PARTICIPA
15. COSECHA	PARTICIPA
16. TRANSPORTE INTERNO	PARTICIPA
17. SECADO	PARTICIPA
18. ENSACADO	PARTICIPA
19. COMERCIALIZACION	PARTICIPA

FUENTE: Argumedo, José Roberto. "Contenido de Síntesis del proyecto Política Sectorial Frente a la Mujer Productora de Alimentos Caso El Salvador", San Salvador, El Salvador, enero de 1993.

Derivado de lo anterior, puede afirmarse que las mujeres poseen gran potencialidad para el manejo de proyectos productivos, siempre y cuando se creen las condiciones adecuadas. La estrategia de producción campesina por parte de la mujer no debe tener por finalidad la maximización de la utilidad, ni producir exclusivamente para el mercado dejando, abandonadas las granjas y huertos familiares; debe en cambio ayudar a aliviar la carga de trabajo de la mujer, mejorar su bienestar, su nutrición y la de su grupo familiar y disponer de más tiempo para alfabetizarse,

capacitarse y educarse para obtener mayores y mejores oportunidades dentro de un mercado laboral cada vez más competitivo.

**6.1.2 PORCENTAJE DE MUJERES ECONOMICAMENTE ACTIVAS EN LA AGRICULTURA, POR TIPO DE SITUACIÓN LABORAL.**

Cuadro No.8 TIPO DE EMPLEO DE LAS MUJERES RURALES

TIPO	PORCENTAJE (%)
AGRICULTURA POR CUENTA PROPIA	3.3
TRABAJO DENTRO DE LA FAMILIA EN ACTIVIDADES NO REMUNERADAS	7.2
ASALARIADAS PERMANENTES	8.1
ASALARIADAS A DESTAJO	81.9

Fuente: Fundación Arias para la Paz, 1992. "El Acceso de la Mujer a la Tierra en El Salvador".

Del cuadro anterior vemos que el 7.2% de las mujeres trabajan a tiempo completo en actividades no remuneradas y que la mayoría (81.9%) trabajan a destajo, lo que significa que la mujer sale del hogar a tratar de obtener alguna forma de ingreso aunque no tenga la oportunidad de trabajar continuamente y ser clasificadas como asalariadas permanentes, lo cual en las zonas rurales es prácticamente "privilegio" de los hombres. La mujer se ve obligada a mantener el hogar o colaborar económicamente en el mismo, desempeñando labores a destajo cuando se le es permitido, ya que sólo el 8.1% son asalariadas permanentes. Esta situación es particularmente grave cuando la mujer ha perdido a su compañero de vida y debe mantener completamente el hogar.

**6.1.3. PARTICIPACION DE LAS MUJERES POR TIPO DE ACTIVIDAD.**

Un día típico de trabajo de una mujer campesina comprende entre 16 y 18 horas dependiendo del tamaño de la unidad familiar, las facilidades en la preparación de los alimentos y las edades de las niñas que puedan colaborar en un determinado momento en las tareas domésticas. La elaboración de alimentos por la mañana comprende encender el fuego, lavar el maíz, cocer el café, lavar el maíz, molerlo en un molino de mano o en una piedra de moler, a menos que exista un molino de nixtamal que funcione a esa hora y que este a una distancia razonable, "echar las tortillas" y preparar el almuerzo que llevarán al campo. Cuando el día de trabajo comprende labores agrícolas asalariadas como parte de mano de obra complementaria entonces la mujer debe dejar las tareas de la casa para realizarlas hasta cuando regresen del campo.

Cuadro No.9 DISTRIBUCION DE UN DIA TIPICO DE TRABAJO DE LA MUJER CAMPESINA

HORA	PORCENTAJE	ACTIVIDADES
4 a 5 a.m.	100	SE DEDICAN A ELABORAR ALIMENTOS
5 a 6 a.m.	60	ASEO - 40% ALIMENTACION
6 a 7 a.m.	70	ALIMENTOS
8 a 10 a.m.	100	LABORES AGRICOLAS
10 a 12 a.m.	90	LABOR AGRICOLA - 10% ALIMENTOS
12 a 03 p.m.	80	ALIMENTOS 20% - CUIDO DE HIJOS
02 a 04 p.m.	50	CUIDO DE HIJOS - 50% LEÑA Y OTRAS TAREAS
04 a 06 p.m.	30	ALIMENTOS - 70% CUIDA HIJOS, AGUA, LEÑA
06 a 08 p.m.	20	HIJOS - 10% ALIMENTOS - 70% OTRAS LABORES
08 a 09 p.m.		SE ACUESTA

El siguiente cuadro muestra los datos de una recopilación de información basada en encuestas en zonas de pequeña producción de alimentos Proyecto IICA/BID en Centroamérica, 1992-93.

Cuadro No.10 PARTICIPACION DE LAS MUJERES POR TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	PORCENTAJE (%)	PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO
AGRICOLAS-PARCELA*	70	6.0
AGRICOLAS-HUERTA	50	4.3
DOMESTICAS	100	8.0

\* = Cultivos principales: maíz y frijoles.

Fuente: "Productoras de Alimentos", IICA, febrero de 1994.

Al observar el cuadro podemos ver que las mujeres están dedicando 6 horas a la parcela lo que implica que pueden ser consideradas al menos como agricultoras a medio tiempo. Vale la pena mencionar que según el estudio del IICA, ésta cifra es la más elevada a nivel centroamericano 5.1 en Costa Rica, 2.2 en Guatemala, 3.1 en Honduras y 4.6 en Panamá, una de las razones es que debido a la guerra, la mujer campesina se ha integrado a este tipo de actividades por un tiempo mayor por la ausencia de su esposo o compañero de vida.

## 6.2. CONDICIONES LABORALES

Tanto a nivel urbano como a nivel rural existe una gran discriminación al preferir emplear hombres que mujeres en actividades que pudiesen ser perfectamente ejecutadas por cualquiera de ellos, la creencia de que el hombre es el "jefe de familia" y necesita mantener el hogar, de que la mujer solicita demasiados permisos cuando los hijos se enferman ó la trabajadora doméstica se ausenta, la posibilidad de que la mujer pueda salir embarazada, y otros, hacen que a la hora de tomar una decisión de selección de personal sea preferido el hombre.

Lo anteriormente expresado trae consecuencias graves a la mujer que es cabeza de familia, donde muchas veces debe conformarse con un salario menor, no prestaciones de salud, vacaciones pagadas, educación, invalidez y muerte a cambio de un trabajo.

En El Salvador es común la falta de contratos de trabajo que protejan al trabajador por lo que cuando el empleador se entera que la mujer está embarazada la despide directamente o comienza una serie de acosos hasta obligarla a renunciar, de nada sirve entonces que exista una ley que permita a la mujer gozar de 3 meses de sueldo cuando da a luz, si ha perdido su trabajo a consecuencia del embarazo. Los puestos de trabajo no están equipados con servicios complementarios para empleadas que alivien su carga doméstica como guarderías y despensas de alimentos. Los puestos de trabajo siguen diseñados por hombres para hombres.

En las zonas rurales se observa que en general, la mayoría de mujeres jóvenes rurales solas y en menor cantidad las que están casadas o acompañadas, si cuentan con la aprobación del marido, trabajan como empleadas domésticas en las zonas urbanas; pero si se quedan en el campo trabajan con el grupo familiar de ella o en el de su marido además de realizar las tareas domésticas y/o trabajar en tareas suplementarias.

En cuanto al salario, los datos oficiales más recientes del área rural de MIPLAN en sus Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples de 1985 señalan que el ingreso mensual promedio para mujeres rurales era de ¢249.00 mientras el de los hombres era de ¢270.00.

## 6.3. COMERCIALIZACION:

"La mujer campesina decide que porcentaje o parte de la producción de grano dedica al autoconsumo para asegurar la dieta familiar y que cantidad va a vender de inmediato para sufragar compromisos con créditos hechos para desarrollar la producción y que cantidad almacenará para buscar mejores opciones de precio en el mercado" (Argumedo, José Roberto. "Contenido de Sintesis del Proyecto Política Sectorial Frente a la Mujer Productora de Alimentos caso El Salvador" enero de 1993).

Argumedo menciona también que la información recabada en su investigación revela que la mujer campesina es la responsable de la comercialización, no importando si esta es o no jefa de familia y si la comercialización se realiza en un lugar inmediato o en un pueblo más remoto. La investigación de Argumedo refleja los datos siguientes:

Cuadro No 11. DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA

PRODUCTO	DESTINO	PORCENTAJE
MAIZ	AUTOCONSUMO	47
	MERCADO	53
FRIJOL	AUTOCONSUMO	35
	MERCADO	65
HUEVOS	AUTOCONSUMO	70
	MERCADO	30

Cuadro No 12. COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN (100% LO REALIZA LA MUJER YA SEA SOLA O ACOMPAÑADA) (EXCEDENTE NO CONSUMIBLE)

PRODUCTO	FORMA	PORCENTAJE	OBSERVACION
MAIZ	PLAZA	90	MERCADO LOCAL
	MAYORISTA	10	LOCAL-RULETERO
FRIJOL	PLAZA	20	MERCADO LOCAL
	LOCALIDAD	50	CALLE/CARRETER
	MAYORISTA	30	A
HUEVOS	AREA DE INFLUENCIA DEL HOGAR	100	

Cuadro No. 13 PROBLEMAS DE MERCADEO (MAÍZ Y FRIJOL)

TIPO DE PROBLEMA	PORCENTAJE
PRECIO BAJO/IRREGULAR	70
FALTA DE TRANSPORTE	15
RECHAZO DEL PRODUCTO	10
FALTA DE INFORMACION	5

Si la familia dispone de buenas condiciones económicas, el producto no es perecedero y el volumen de producción es considerable, puede esperar para comercializar el producto cuando el precio del mismo

este más alto y no inmediatamente después de la cosecha. Sin embargo, este no es el caso de la mayoría de campesinos que se ven obligados a vender sus cosechas a intermediarios o acaparadores debido a falta de un lugar adecuado para el almacenamiento. A veces también se da el caso de comprometer producciones futuras por el uso de la tierra, insumos, fertilizantes o por emergencias que la familia ha sufrido.

#### 6.4 ACCESO AL CREDITO

En la actualidad existen diversas fuentes de acceso a créditos en el área rural:

- a) Beneficiarios de programas y/o proyectos de ONGs. Las ONGs tienen diferentes programas y/o proyectos para beneficiar a diferentes sectores, dependiendo de las fuentes de donde se origina el préstamo así es la flexibilidad en el crédito a otorgar en los intereses y en el tipo de actividad agrícola, pecuaria o rural a financiar.

Por ejemplo, en el área rural, AMS tiene un crédito al 5% de interés para cultivos tradicionales y trabajo artesanal en las Zonas de Morazán, mientras que el CRS con su programa de Bancos Comunales otorga el dinero a las ONGs para que las bases de las mismas sean favorecidas con créditos rotarios al 3% de interés mensual que provee apoyo a la producción de granos básicos (maíz y frijoles), en 1993 fueron otorgados créditos, capacitación y asistencia técnica a 10,000 pequeños agricultores con fondos nuevos y reciclados, el programa de crédito y asistencia técnica para diversificación agrícola proveyó de apoyo a la diversificación de la producción agrícola de frutas, cultivos agro-industriales y vegetales al 17% de interés anual.

- b) A través de la banca estatal agrícola como el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) y la Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO). La tasa de interés que normalmente usan estas instituciones es la de mercado (20-21%) pudiendo bajar entre 18-17% si los fondos provienen del banco multisectorial de inversiones. La mujer no puede acceder tan fácilmente a estos créditos ya que en este tipo de instituciones financieras existe la concepción de que la mujer no va poder cumplir con los requisitos financieros y obtener un margen debido a la actividad económica a la que tradicionalmente se dedica en el campo. Según FUSADES, "Lo que sobresale de un diagnóstico del sector rural es que las instituciones estatales de financiamiento agrícola no parecen ser viables a la larga. Las transferencias fiscales efectuadas durante los cuatro años 1990-1993 al BFA, al banco Hipotecario y a FEDECREDITO ascienden a aproximadamente ₡3,000 millones". Menciona FUSADES, que "a pesar de esta generosidad por parte del Estado, 21 de las 52 cajas rurales del sistema de FEDECREDITO

se encuentran efectivamente en bancarrota. Y que sólo un 15% de los préstamos se destina a actividades de producción agrícola. Otra consideración es que tradicionalmente estas instituciones no han sido bancos en el sentido cabal, porque su capacidad de atraer depósitos privados y voluntarios, ha sido muy limitada". (FUSADES. Boletín Económico y Social No. 103. "Una Estrategia de Desarrollo Agrícola para El Salvador 1994-2000 Resumen, junio de 1994).

" Según la ley del BFA los créditos van dirigidos a hombres y mujeres sin distinción, para el cultivo de granos básicos, microempresas, créditos educativos, comercio, servicio y agroindustrias. No se obtienen datos muy confiables sobre mujeres beneficiarias rurales porque no se llevan los datos por sexo y procedencia. (Castro de Pinzón, Emma. "La Mujer Campesina Frente a la Legislación". Ponencia ante el Ateneo Salvadoreño, 1993). Para tener acceso la mujer, a algún crédito se le exige firma solidaria, fianza, garantía hipotecaria o prendaria, a ella por sí sola en realidad le es difícil obtener crédito a menos de que posea tierras y poseer tierras para la mujer es igual ó más difícil que obtener crédito por lo que la mujer cae en un círculo vicioso.

- c) Recursos propios de los bancos comerciales, realizan préstamos agropecuarios a tasas de mercado: 20 a 21%. Actualmente, existe una línea especial para la agricultura y ganadería cuya tasa de interés depende de la tasa básica pasiva de la semana, normalmente este tipo de crédito es para 180 días, la tasa actualmente es de alrededor del 17-18%. (Entrevista a Lic. Salvador Vásquez, Banco Central de Reserva).

Desde el punto de vista de la mujer campesina, de 40 mujeres productoras de granos básicos entrevistadas por Argumedo, sólo el 40% tenía acceso a crédito, siendo el origen del crédito en un 60% proveniente del BFA y un 40% de ONGs. (Argumedo, José Roberto. "Contenido de Síntesis del Proyecto Política Sectorial Frente a la Mujer Productora de Alimentos Caso El Salvador", San Salvador, El Salvador, enero de 1993).

Es recomendable financiar a una cantidad de mujeres ó grupos de mujeres para que a través del uso de los créditos, previa asesoría sobre el manejo de los mismos, fortalezcan su autoestima, seguridad en si mismas y sean ejemplos replicables para con otros grupos similares en condiciones geográficas y/o socio-culturales.

## **7.0. LA MUJER Y SU PARTICIPACION EN LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE DESARROLLO**

La importancia a que la mujer participe activamente en proyectos de desarrollo comenzó en los años setenta con el Año Internacional de la Mujer proclamado por Naciones Unidas, no obstante, tuvieron que

pasar algunos años más en El Salvador para que esto se convirtiera en una realidad.

A la mujer campesina se le empezó a reconocer como ente activo a nivel de organizaciones campesinas con la llegada de la Reforma Agraria, está abrió un espacio para que la mujer pudiese tener acceso a la tierra, a la toma de decisiones en grupo y a un mayor número de servicios. El resultado no ha sido tan satisfactorio: la mujer no participa en Juntas Directivas y si lo hace es tratada en una forma peyorativa no considerándosele apta para cargos de presidente, tesorero y otros, por el argumento de que ellas no saben leer y escribir, no saben expresar sus ideas, etc.

Con la guerra se tuvo una emigración grande hacia Honduras y otros países vecinos donde los habitantes de campamentos de refugiados los cuales en un 90% eran de extracción campesina siendo más de un 70% mujeres, recibían entrenamiento en proyectos productivos no tradicionales, tales como: cultivos no tradicionales (frutas, vegetales), mecánica, carpintería, elaboración de ropa y calzado, talabartería y construcción. Es importante tomar en cuenta que por la situación de refugiada, la mujer no podía trabajar fuera del campamento de refugiados; otro aspecto importante a tomar en cuenta es que la asistencia técnica era proporcionada por voluntarios extranjeros normalmente de agencias europeas por lo que el enfoque de los proyectos no era con visión de mercado sino para satisfacer las necesidades que se daban dentro de los campamentos.

Los Acuerdos de Paz también han abierto otro espacio, las mujeres se han integrado en proyectos productivos en mayor escala que en la Reforma Agraria, algunas de las razones de lo anterior son:

- a) Capacitaciones impartidas desde alfabetización, organización, administración hasta aspectos técnicos de procesamiento y comercialización.
- b) Algunas tuvieron la oportunidad de aprender a desarrollar sus habilidades en campamentos de refugiados o a través de actividades que desempeñaron como jefas de hogar por la ausencia del esposo o compañero de vida.
- c) Las políticas de ayuda de organizaciones internacionales, del gobierno central, municipalidades y organizaciones no gubernamentales para eliminar el asistencialismo y enfocarse al desarrollo sostenido del país.

Actualmente diferentes organizaciones realizan proyectos con y para mujeres, sin embargo, muchos no son concebidos con perspectiva de género, se pretende que la mujer quiera incrementar o intensificar su trabajo sin brindar soluciones prácticas para que la mujer mejore su calidad de vida. Al no incluir la variable género en la planificación puede afectarse la eficacia y eficiencia de los proyectos de desarrollo ya que actividades como la agroganadería por ejemplo, se organizan en torno a marcados roles del hombre y la mujer.

Tomando como ejemplo los proyectos que las Mujeres por la Dignidad y la Vida (DIGNAS) ejecutan, según la organización, el hecho de que las mujeres tomen parte activa en la ejecución de los proyectos ha supuesto cambios importantes en sus vidas, las mujeres manejan fondos del proyecto y disponen su uso en cuanto a la compra de materiales, inventarios, pagos de viáticos, salarios y destino de las ganancias, participan en tareas de vigilancia, control de bodega, acarreo de materiales, trato con maestros de obra, selección de personal y mecanismos de control y evaluación. En general, producen bienes para el consumo de los sectores populares y no bienes duraderos, intermedios o de capital.

Para la mujer campesina el salir del hogar con nuevas perspectivas, encontrarse con otras mujeres, dialogar, atreverse a impulsar juntas soluciones a sus necesidades y tener que resolver problemas nuevos les ha hecho ganar seguridad y autoestima. Aspectos que los entes formuladores de políticas de desarrollo deben tomar en cuenta en la formulación de proyectos dirigidos hacia esa población objetivo.

En 1993 con ayuda de UNIFEM, se comenzó a trabajar operativamente en el proyecto "Introducción del Concepto de Género en Proyectos de Desarrollo" ubicado en la Dirección de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN), dicho proyecto, consolidará, capacitará y apoyará a la red de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales integradas dentro del Consejo Intersectorial de Género y Desarrollo que constituyen el CIGED. Es importante la continuidad de este tipo de proyectos o la creación de otros donde por ejemplo se vaya más allá de la concepción de género, ya entrando puramente en proyectos productivos agropecuarios o agroindustriales.

Las municipales están jugando un papel importante en el apoyo a proyectos de desarrollo, con la nueva modalidad de cabildos abiertos, mayor autonomía de decisión por parte de las municipales y del manejo de recursos para impulsar proyectos, se permite que las comunidades puedan acceder a fondos para la ejecución de sus proyectos sin tener que pasar por un proceso más burocrático. La participación de mujeres en cabildos abiertos hace que ésta tenga un espacio político de mayor abertura al entrar en interlocución con otros agentes sociales defendiendo sus proyectos.

#### **8.0. LIMITACIONES DE LA MUJER SALVADOREÑA PARA SU DESARROLLO**

Al investigar y conocer la problemática de la mujer rural en El Salvador, se encuentra que existe una gran cantidad de limitaciones con que ésta se encuentra para mejorar su calidad de vida. Es arduo y duro el camino que la mujer debe de superar para participar con mayor libertad de expresión, dentro de los procesos de desarrollo, planes, proyectos y actividades, entre otros, pero más duro es aún la consecución de la concientización de los agentes de desarrollo

de un país, región, zona o comunidad, en las manos de quienes esta el definir políticas, planes y estrategias que pueden mejorar las vidas de las mujeres campesinas salvadoreñas.

Las limitaciones aquí expuestas, se describen por aspecto, pero en cada uno de ellas se toman en cuenta que se encuentran interrelacionados unos con otros, siendo el aspecto cultural el que mayor influencia ejerce.

En el anexo No.2 se encuentran nombradas las limitaciones que las organizaciones han definido a través de la investigación realizada para la elaboración del presente trabajo.

### **8.1. ASPECTOS SOCIAL Y CULTURAL**

A la mujer en El Salvador se le considera como un ente reproductor de los seres humanos(as), además de ser generadora y reproductora de las pautas y roles que los niños y niñas toman desde su nacimiento. La idea popular es que la mujer por su condición debe de involucrarse en todo aquello que intervenga en los procesos comunes de reproducción como son la educación, salud y otros, pero muy especialmente sobre la formación del niño y de la niña. A la mujer campesina se le considera sólo como un ser que sirve para tener los hijos, hacer la comida y preocuparse por las cosas de la casa (incluyendo el huerto y la granja familiar) y cuando se le necesita, debe proveer dinero extra a través de trabajo adicional sea como doméstica o en los periodos estacionales agrícolas.

La participación de éstas en la toma de decisiones de las condiciones sociales de las comunidades, es muy activa, ya que los campesinos consideran "que esas son cosas de mujeres" y ellos se niegan a participar o participan muy poco, esto viene a incrementar la carga de trabajo para la mujer, es así como analistas hablan de una tercera jornada que el trabajo comunitario.

La educación en el campo es mínima, como se señalo con anterioridad, la mujer campesina tiene un promedio de escolaridad de 2.4 grados, esto se da cuando tiene la oportunidad de asistir a la escuela, las posibilidades de que termine el año escolar son también mínimas ya que la niña debe desde temprana edad ayudar a las tareas de la casa como son el cuidar a sus hermanos menores, jalar agua, recoger leña, encender el fuego, moler el maíz, ayudar a echar tortillas y llevar el almuerzo a los hombres que están trabajando en las milpas, apoyar a la madre en el lavado de ropa en los ríos y otra serie de tareas que dependen de la naturaleza de cada hogar.

En cuanto a la educación sexual, según UNICEF en 1988 la cobertura era mínima en las zonas rurales (aproximadamente un 10%), algunas ONGs y sectores del gobierno han procurado incorporar elementos como uso de anticonceptivos como control de la natalidad, sin embargo la tasa de fecundidad para la zona rural sigue siendo alta

5.9 nacimientos, y la situación legal de los nacimientos muestra que en las zonas rurales el 54% de los mismos ocurren fuera del matrimonio.

A pesar de que el Ministerio de Salud Pública y otros organismos y proyectos capaciten promotores de salud, parteras, tiendas populares de salud, la situación sigue siendo precaria, factores como: la distancia, poca accesibilidad a medicamentos especializados, a médicos especializados, falta de energía eléctrica y servicios básicos, de una planificación adecuada de la localización de los servicios de salud, de dinero e ignorancia son los que mayormente repercuten en que exista poca atención preventiva y que la atención curativa sea de mala calidad. Algunos problemas en el área de salud que pueden ser combatidos son los siguientes:

- a) Falta de atención prenatal, en 1989 sólo el 57.3% utilizaban este servicio.
- b) Mujeres en estado de embarazo en las zonas rurales con anemias profundas.
- c) Alto porcentaje de mortalidad materna en adolescentes menores de 19 años.
- d) Falta de seguimiento a las campañas de vacunación para medir la efectividad, el impacto y la continuidad en las vacunas.
- e) Mortalidad por enfermedades tales como diarrea, malaria, fiebre, e infecciones agudas.
- f) Existen bajas coberturas de vacunación, controles infantiles, controles maternos y planificación familiar.

Tal como se hizo notar en la sección de vivienda, existen necesidades puntuales como:

- a) Acceso a agua.
- b) Acceso a energía eléctrica.
- c) Arreglo de techos (a veces sostenidos con rocas) y pisos (normalmente de tierra)
- d) Evitar las condiciones de hacinamiento.

El arreglar cualquiera de estas necesidades constituye un beneficio directo o indirecto para la campesina.

Es fundamental que la mujer tenga acceso tanto como el hombre a ser propietaria de su vivienda.

En su condición de estado civil, la mujer generalmente desconoce sus derechos y su misma sumisión o ignorancia hace que se constituya en su compañera de vida y no legalice su situación. Esto se agrava con el hecho de que el hombre en el campo tiende a tener más de una mujer, cada una de estas mujeres a la larga se convierten en jefas de hogar afrontando los problemas sociales y económicos.

En cuanto a los aspectos culturales, se ha considerado que estos son los que han tenido mayor incidencia en generar y profundizar las condiciones entre los sexos, así, las condiciones se han ido desarrollando hasta llegar al momento actual, en donde la mujer y principalmente la mujer campesina se encuentra subordinada por los procesos históricos culturales, que profundizan la diferencia entre los sexos y agrandan los roles tradicionales de los mismos.

Los campesinos piensan que su esposa o compañera de vida les pertenece y que por lo tanto pueden disponer de ella como les plazca, la violencia intrafamiliar y sexual y todas aquellas acciones que vulneran la integridad física y moral son casi parte de la vida diaria de algunas de estas mujeres, cuando ellas se revelan y ponen una denuncia ante las autoridades éstas solicitan pruebas que invalidan el proceso o lo hace lento y engorroso, mientras tanto, la mujer debe seguir soportando dicha situación ya que la mujer campesina rara vez es la dueña de la unidad habitacional y por lo tanto el hombre puede echarla de la casa y ella y sus hijos quedar en completo desamparo.

Un estudio reveló que el 57% de mujeres eran golpeadas por sus maridos, esto se une a actos de incesto, violaciones y maltrato verbal. (Cañas, Mercedes. "Maltrato Físico de la Mujer Salvadoreña", Tesis UCA 1988).

Existe una gran desvaloración por parte de la mujer misma que no se cree con derechos, la autoestima de ella no existe y por lo tanto se deja maltratar sin tratar de defenderse.

En cuanto a la democracia, ésta se resume a tener derecho al voto desde hace unas cuantas décadas sin que las mujeres puedan participar en política con la misma libertad que los hombres. En la asamblea legislativa se pueden observar mujeres diputados pero la relación hombre-mujer sigue siendo muy desproporcionada.

## **8.2. ASPECTO ECONOMICO**

Históricamente, la mujer rural no ha tenido acceso a la tierra, su condición ha servido únicamente para que esta sea desprotegida y generalmente no tenga las posibilidades de heredar lo que le corresponda como hija heredera, cabe destacar que la limitante se profundiza al considerar que los mismos padres fomentan esta situación no tomando en cuenta a la mujer como beneficiaria de sus propios derechos.

En comparación con el hombre, la mujer se enfrenta con grandes dificultades para poder acceder a la tierra, esto afecta directamente su habilidad para aumentar su producción agrícola y sus ingresos. Restricciones típicas que impiden que la mujer sea dueña de la tierra incluyen restricciones legales implícitas ó explícitas, tales como: a) prejuicios sociales que determinan que es más apropiado que la tierra esté a nombre de un miembro de la

familia masculino; b) lenguaje legal que determina que el dueño de la tierra es el jefe de familia normalmente considerado como hombre; c) la consideración de que la mujer sirve como trabajadora suplementaria agrícola, en épocas de cosecha y no puede trabajar durante todo el año aunque sea jefa de hogar; d) falta de concientización por parte de las instituciones que manejan las políticas y ejecutoras de la tenencia de la tierra sobre aspectos de género.

Los salarios no son los mismos para la mujer que para el hombre aunque realicen tareas iguales, esto proviene de la concepción errónea de que el hombre es el proveedor y por ende debe ganar más para mantener a su familia, en la realidad, la mujer es la que más aporta ya sea a través de un sueldo o con su trabajo.

El aumento de las mujeres jefas de hogar a raíz de la guerra, se encuentran económicamente en una gran desventaja comparados con los que tienen a un hombre como jefe de familia, las jefas de familia se enfrentan a una sobrecarga de trabajo que resulta en un desmejoramiento de su salud sin tener el mismo derecho al crédito o a la tierra que el hombre. Las organizaciones de desarrollo muchas veces no toman en cuenta el doble papel que la mujer campesina ejerce y en vez de simplificarle el trabajo o mejorarle las condiciones de vida, lo que hacen es añadirle una responsabilidad más a las que ya normalmente tiene.

Muchas organizaciones para no discriminar a la mujer, tienden a capacitar a las mujeres en los mismos espacios que a los hombres sin haber realizado una evaluación previa sobre los conocimientos técnicos de las mismas, lo que conlleva a la frustración de la mujer que está siendo sujeto de la capacitación.

En cuanto al acceso a tecnología, la mujer se enfrenta a barreras como: a) poco interés de las instituciones para incluir a las mujeres dentro de sus programas (ejemplo: la Secretaría de Reconstrucción Nacional, SRN); b) la exclusión de las mujeres en los servicios de extensión; c) percepción errónea de que la mujer no puede participar activamente en proyectos productivos.

En la mayoría de los casos, a menos que se trate de algún programa especial, la mujer no tiene acceso a crédito y que no dispone de las garantías prendarias necesarias para poder serlo. Además se le considera de "alto riesgo" como para poder pagar sus crédito y obtener beneficios para poder sostener el hogar. A pesar de que la mujer tradicionalmente es la que comercializa la producción, en la mayoría de los casos, ésta no vende su producto tomando en cuenta los costos, empezando por su propio salario, es así como muchas veces no saben cuanto cuesta un producto realmente y lo venden bajo el costo de producción, causando así mayores pérdidas o al menos eliminando la posibilidad de la obtención de ganancias, limitándose a la satisfacción de las necesidades de consumo de la familia.

Las instituciones de desarrollo apuntan de que a pesar de que la mujer refugiada aprendió a desarrollar labores productivas no tradicionales, éstas volvieron a sus roles tradicionales al regresar al país. Agregan de que sus maridos ejercen una gran presión psicológica sobre ellas que no les permite desarrollarse.

### **8.3. ASPECTO POLITICO Y JURIDICO**

A pesar de que la mujer tuvo un rol muy importante durante la guerra, su activismo político dentro de las luchas armadas ya sea directamente en el frente de guerra como en el FMLN o a través de los servicios de salud como las enfermeras en el ejército. Aún existe poca participación femenina en los poderes del Estado aunque la presidenta de la asamblea legislativa sea mujer, sólo un 10.7% es femenino.

Por primera vez se presentó una propuesta política al nuevo gobierno que fuera realizada desde la perspectiva de género, la plataforma de MUJERES-94 fue hecha a través de un consenso de participación femenina donde la mujer pueda colaborar democráticamente en desarrollar el país. Falta ver que aspectos de los planteados van a ser tomados en cuenta.

Es muy bueno que existan nuevas leyes que vengan a defender los intereses de las mujeres, pero no es suficiente, se necesita la plena seguridad de que estas leyes sean ejecutadas, donde no se soliciten testigos y mas testigos de una violación. Que termine el acoso sexual tal como lo manifestó una voluntaria extranjera que tuvo que "darle un favor sexual" al encargado de otorgar las residencias en Migración para poder permanecer y realizar trabajo con y para las mujeres!

### **9.0. ALTERNATIVAS**

#### **9.1. SOCIALES Y CULTURALES**

Sólo a través de la educación e información puede lograrse que el machismo tan arraigado en los hombres y su concepción y aceptación sea eliminado por parte de las mujeres. Los esfuerzos que hasta la fecha se han venido realizando en cuanto a capacitación de género deben de continuar, dichas capacitaciones como han sido manifestadas por las beneficiarias debe incluir hombres y mujeres para fomentar una participación equitativa y beneficiosa tanto para el campesino como para la campesina, debe fomentarse el diálogo y la libre expresión de ambos.

Es conveniente que se lleven a cabo gestiones institucionales educativas para la introducción del contenido de género en los planes y programas de estudio de todos los niveles, en especial en las zonas rurales donde la mujer es tan maltratada. Es necesario impulsar programas que entrenen a las mujeres lideresas de las comunidades sobre participación organizativa, género y democracia,

para que ellas a la vez organicen a mujeres que deseen ser beneficiarias de los proyectos y se puedan promover proyectos rentables que puedan surgir de las necesidades e inquietudes de las campesinas mismas.

El nuevo Código de Familia y la nueva Ley contra la Violencia Doméstica (que está ahora a nivel de anteproyecto) deben de ser conocidas por todos, una estrategia podría ser su difusión por radio o a través de los periódicos.

El Código Agrario que se encuentra en elaboración debe incluir tanto al hombre como a la mujer, de forma tal de evitar ambigüedades como las que se han dado en el pasado (reforma agraria, acuerdos de paz) y la mujer pueda gozar de iguales derechos que en hombre.

Es importante continuar con la creación, revisión y sistematización de leyes, que permitan la equidad entre los géneros.

Debe continuarse con el esfuerzo de incorporar a la mujer en las estadísticas, especialmente en el sector productivo, donde siempre han estado fuera.

Las leyes deben asegurar que tanto el hombre como la mujer puedan acceder libremente a la tierras, el mito de que el hombre es siempre el proveedor y el que trabaja la tierra debe ser eliminado por una propuesta más realista que incluya a la mujer dentro de su papel productivo.

Los programas de salud para la mujer rural deben ser integrales, incluyendo la reproducción pero también la prevención y corrección hacia enfermedades de las mujeres adquiridas a través de la edad (adolescentes, menopausia, vejez), tales como cáncer mamario, en la vagina, etc. Es importante mejorar la cobertura de agua y saneamiento en las zonas rurales de forma tal que pueda tener un impacto en las mujeres y sus familias, en términos de ahorro de tiempo y energía y mejoramiento de la salud.

## **9.2. ECONOMICAS**

### **Sobre Asistencia Técnica:**

Es necesario que la mujer cuente o descubra a través de conocimientos adquiridos la tecnología apropiada que le permita aliviar su carga doméstica tal como agua, energía, distribución de tareas y para el desempeño de sus labores agrícolas. Debe asegurarse de que las nuevas tecnologías no aumenten la carga de trabajo de la mujer, por el contrario, estos deben enfocarse a ahorrarle trabajo tanto a nivel agrícola como doméstico, tomando como referencia las prioridades y problemas de las mujeres que cultivan, elaboran, almacenan, preparan, consumen y venden.

Debe asegurarse que la asistencia técnica llegue a las bases, para ello es importante que dicha asistencia sea monitoreada y evaluada periódicamente.

El entrenamiento de mujeres extensionistas por el Ministerio de Agricultura y por las organizaciones es fundamental ya que la mujer campesina que se subvalora pueda identificarse con ellas y mejorar su seguridad acerca de tareas técnicas que antes sólo estaban reservadas para los hombres. Deben elaborarse estrategias nuevas que sean sensibles a las necesidades de las agricultoras.

Debe a la vez motivarse a las agricultoras a que busquen la ayuda de las extensionistas cuando exista algún problema, no sólo esperar sus visita. Es conveniente que las agricultoras mismas participen dentro de sus posibilidades en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de extensión y de las extensionistas.

#### Sobre Crédito y Comercialización:

Deben de aprovecharse las experiencias que se tienen con proyectos desarrollados con bancos comunales, la recuperación dentro de las organizaciones entrevistadas oscila entre un 85 a 95% , fomentando la participación de la mujer y la multiplicación de los bancos en el área rural. Se cree que esta modalidad puede llegar más efectivamente a las bases que los bancos e instituciones financieras que han estado operando en el campo.

Sería conveniente redefinir el crédito para vivienda con el objetivo de incorporar a la mujer trabajadora, jefa de hogar y la mujer sin hijos y a la vez incorporar a la mujer del sector informal de la economía.

Debe brindarse asistencia sobre la investigación de precios y sobre mercados de comercialización de los productos agropecuarios.

#### Sobre el Desarrollo de Programas y Proyectos:

La participación de la mujer campesina en los programas y proyectos, debe ser prioridad para los organismos internacionales y nacionales. Por ejemplo, la mujer podría capacitarse en áreas que tradicionalmente han sido identificadas como "trabajo masculino", tales como carpintería, albañilería y mecánica, de hecho ya algunas organizaciones han comenzado con este tipo de capacitaciones, esto puede ampliar las oportunidades laborales de las mujeres y colaborar en el rompimiento de la segregación ocupacional según el género.

Capacitar a mujeres en labores que ellas han venido realizando y que sólo requieren mayor control de calidad y un poco de conocimientos de mercadeo y comercialización, tales como: los tejidos que tradicionalmente se fabrican en San Sebastian en el Departamento de San Vicente, pueden realizar otros diseños de

manteles o cubrecamas con colores que puedan tener mayor demanda en el mercado; los muebles de Nahuizalco en el departamento de Sonsonate, que pueden con un poco de asesoría fabricar otros estilos de muebles aprovechando que ya conocen la técnica.

Cuando se trabaje en capacitaciones con Organizaciones no Gubernamentales es recomendable que se haga un inventario sobre que capacitaciones han recibido con anterioridad y que personal ya ha sido capacitado, de forma tal de evitar lo que está sucediendo, que unas pocas personas reciben hasta 8 cursos de formulación de proyectos, mientras que otras no han tenido acceso porque no ocupan cargos de importancia o no tiene la influencia para ser enviados a dichas capacitaciones. Es necesaria a su vez la creación de paquetes metodológicos de enseñanza en proyectos con los que se pueda trabajar con las bases, las cuales muchas veces no saben ni leer ni escribir.

Los proyectos deben ocuparle de preferencia a la mujer sólo una parte del día y algunos días de la semana, de forma tal que las campesinas puedan realizar normalmente sus trabajos reproductivos y productivos de carácter tradicional. La formulación de proyectos donde a la mujer le sea aliviada la carga doméstica es básica, tales como: instalación de molinos de nixtamal en regiones o subregiones ya sea para que ella muele el maíz para autoconsumo o para venta de tortillas o pupusas en zonas semi-rurales. Proyectos que involucren facilidades de transporte para que estas mujeres que normalmente se encargan de la comercialización de sus productos puedan llevar los mismo en mejores condiciones y obtener mejores precios a la vez que puedan ahorrar tiempo y energía al no caminar horas y horas para llegar a los lugares de venta y distribución.

Sería conveniente la revisión de tecnologías que han estado a nivel piloto y definir si éstas podrían ser utilizadas para aliviar la carga domésticas, tales como la utilización de biogas y de briquetas de desechos orgánicos (en especial caña de azúcar).

Deben formularse proyectos con la participación activa de la comunidad, en especial de la población objetivo. La planificación con enfoque de género debe concebirse desde el nivel local y comunitario con la participación de las organizaciones de mujeres que estén trabajando en la zona (Gubernamentales o no) incorporando también a los hombres, hasta llegar al nivel regional y nacional.

Si bien es cierto que los proyectos a desarrollarse están ubicados en las zonas rurales, éstos no necesariamente deben de estar enfocados en la agricultura o la agroindustria, contando con la tecnología necesaria pueden desarrollarse proyectos que sean solamente industriales tales como: elaboración o ensamblado de componentes electrónicos.

De desarrollar proyectos agrícolas o agroindustriales debe tomarse muy en cuenta el estado de infraestructura de los lugares donde se

va a ubicar el proyecto, en especial el acceso a vías principales, al agua y a la energía eléctrica. Al trabajar con los (las) beneficiarios del proyecto debe ponerse énfasis en romper los esquemas tradicionales que puedan impedir el buen funcionamiento del mismo, tales como: puntualidad, concientización sobre el control de calidad e incrementar la confianza de la mujer para que sea capaz de tomar decisiones cuando sea requerido.

La mujer campesina debe estar consciente que no puede deteriorar el medio ambiente, por el contrario, debe contribuir al mantenimiento del mismo, para ello es apropiado que ONGs, organizaciones comunitarias, municipalidades, etc. capaciten a las mujeres en técnicas de reforestación, administración de cuencas, conservación de suelos, protección de recursos naturales, control de plagas y saneamiento. Las comunidades pueden instalar viveros para plantas comerciales que puedan venderse a un buen precio en el mercado, orquídeas por ejemplo.

Debe también tomarse acciones concretas para el control en el uso y manejo de agroquímicos que atentan contra la salud de la mujer y el medio ambiente.

Deben fortalecerse las oportunidades de trabajo en los propios lugares de origen, a fin de mantener la unidad e integración familiar. Para ello la creación de centros sub-regionales y regionales de procesamiento de alimentos, industrias, etc. pueden ser una solución viable a mantener a las campesinas en sus lugares de origen o muy próximas a ellos.

### **9.3. POLITICAS Y JURIDICAS**

Debe abrirse un nuevo espacio político donde las mujeres puedan seguir expresando sus ideas y defendiendo sus principios y derechos.

El derecho a la propiedad y a la vivienda es una necesidad estratégica de género, la mujer no puede quedar desamparada sola con sus hijos cuando el marido la abandona por otra, deben formularse y asegurarse que las leyes existentes sean aplicadas correctamente.

No puede permitirse que la violencia doméstica continúe, la Ley Contra la Violencia Doméstica debe de ser revisada en el menor tiempo posible, corregida y puesta en marcha.

Las leyes que están en el Código de la Familia, el cual entró en vigencia el primero de octubre recién pasado deben ser respetadas y ejecutadas.

Es conveniente que las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres en las mismas regiones se coordinen y procuren no duplicar esfuerzos, si es posible que establezcan una oficina de

información para la mujer a fin de conscientizarla sobre los derechos que le corresponden y elevar su autoestima.

En general, es fundamental que sea realizada una revisión del sistema legal y se corrijan las diferencias entre los derechos de las mujeres y de los hombres, pero eso no es todo, es todavía mucho más importante que se creen los mecanismos para que dichas leyes sean verdaderamente cumplidas y que dejen de pedir por ejemplo, testigos de violaciones cuando todos perfectamente sabemos que si hubiesen testigos no hubiese habido tal violación.

## BIBLIOGRAFIA UTILIZADA EN LA ELABORACION DEL REPORTE

Agencia Internacional para el Desarrollo AID. "The Women of El Salvador, their Roles, Needs, and Constraints in the Primary Sectors of Economic Development". El Salvador, August 1991.

Argumedo, José Roberto. "Contenido de Síntesis del proyecto Política Sectorial Frente a la Mujer Productora de Alimentos Caso El Salvador", San Salvador, El Salvador, enero de 1993.

Asociación para la Autodeterminación y Desarrollo de Mujeres Salvadoreñas (AMS). "Diagnóstico Situacional de Salud de la Zona Rural de los Municipios de Corinto Cacaopera, Departamento de Morazán". San Miguel, julio de 1994.

Cheyne, Daysy. "Los Acuerdos de Paz y las Mujeres Salvadoreñas". Artículo. San Salvador, 21 de septiembre de 1994.

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. "El Acceso a la Mujer a la Tierra en El Salvador". 1992.

FUSADES, Departamento de Estudios Económicos y Sociales (DEES), "Boletín Económico y Social No. 103, Una Estrategia de Desarrollo Agrícola para El Salvador, 1994-2000", junio de 1994.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). "Género, Mujer y Desarrollo. Marco para la Acción del IICA en América Latina y el Caribe". Mayo de 1993.

Ministerio de Justicia. "Código de Familia". Ediciones Ultimo Decenio, San Salvador, El Salvador diciembre de 1993.

Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes. "La Historia del Voto Femenino". Boletín, San Salvador 1993.

Mujeres 94. "Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas". El Salvador, agosto de 1993.

Mujeres por la Dignidad y la Vida (DIGNAS). "Transferencia de Tierras: Discriminaciones hacia las Mujeres". Marzo de 1993.

Navas Turcios, Maria Candelaria. Universidad Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios de Postgrado. Tesis: "Las Organizaciones de Mujeres en El Salvador: 1975-1985". México, D.F. febrero de 1987.

Nulla Meléndez, A. "El Salvador; Las Políticas Sectoriales frente a la Mujer Productora de Alimentos", San Salvador, El Salvador, septiembre de 1992.

Pinzón, Emma de. Ponencia. "La Mujer Frente a la Legislación Salvadoreña" 1993.

PNUD/FAO/MAG. "El Trabajo de la Mujer Campesina", un análisis de las condiciones de trabajo de la mujer campesina, basado en las investigaciones efectuadas dentro del Proyecto ELS/86/007, Regiones Paracentral y Oriental de El Salvador, febrero de 1989.

PNUD/FAO. "Incorporación de la Mujer Campesina al Desarrollo de Pequeños Proyectos Productivos. El Salvador", 1989.

PRODERE-EL SALVADOR, TECHNOFEM. Revista "Tiempo de Mujeres". San Salvador.

Quinteros Sosa, Aída Carolina y Benítez, German Alberto. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Facultad de Ciencias Económicas. Tesis: "El Papel de la Mujer Rural en la Planificación para el Desarrollo (Estudio de Caso)". Julio de 1992.

Secretaría Nacional de la Familia (SNF), Programa Mujer Salud y Desarrollo OPS/OMS, UNICEF. "La Adolescencia" Contenido de los Programas de la SNF. Folleto. San Salvador, 1992.

Secretaría Nacional de la Familia (SNF) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). "Directorio de Organismos que Dirigen Acciones hacia las Mujeres". Proyecto: Información Sociodemográfica de la Mujer en El Salvador ELS/91/P03. San Salvador, El Salvador, 1993.

UNICEF. "Análisis de Situación de la Infancia y de la Mujer en El Salvador", octubre de 1991.

UNIFEM. Bethke, K. "La Mujer en el Plan de Reconstrucción Nacional", febrero de 1992.

UNIFEM/MIPLAN/PNUD. Consultora: Olga Baires. "Metodología de Planificación del Desarrollo con Perspectiva de Género, bajo el Enfoque del Marco Lógico. Propuesta". San Salvador, El Salvador, enero de 1994.

UNIFEM. Dirección de Cooperación Técnica Internacional. "Mujer y Población", El Salvador, junio de 1994.

## ANEXOS

### ANEXO No.1: LISTADO DE ORGANIZACIONES Y PERSONAS ENTREVISTADAS

1. ADEMUSA - ASOCIACION DE MUJERES SALVADOREÑAS  
PERSONA ENTREVISTADA: Marina Peña, Directora.
2. AMS - ASOCIACION PARA LA AUTODETERMINACION Y DESARROLLO DE MUJERES SALVADOREÑAS.  
PERSONA ENTREVISTADA: Yanira Argueta.
3. ANTA - ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS.  
PERSONA ENTREVISTADA: Guadalupe Erazo.
4. CEMUJER - INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER "NORMA VIRGINIA GUIROLA DE HERRERA".  
PERSONA ENTREVISTADA: Ima Guirola.
5. COMADRES - COMITE DE MADRES Y FAMILIARES DE PRESOS DESAPARECIDOS Y ASESINADOS POLITICOS DE EL SALVADOR "MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO".  
PERSONA ENTREVISTADA: Alicia García.
6. CREA INTERNACIONAL DE EL SALVADOR  
PERSONAS ENTREVISTADAS:  
DIRECTOR PROYECTO DE PARTICIPACION CIVICA: J. Jude Pansini y Claudia Vargas  
DIRECTOR PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO: Isai Jonathan Claros A.
7. CRIPDES - COMITE CRISTIANO PRO-DESPLAZADOS DE EL SALVADOR  
PERSONA ENTREVISTADA: Ana Elsa Gómez.
8. CRS - CATHOLIC RELIEF SERVICES.  
PERSONAS ENTREVISTADAS: Joan Hall y Annemarie Reilly.
9. DIGNAS - MUJERES POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA  
PERSONA ENTREVISTADA: Morena Soledad Herrera.
10. FIDA - FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA  
PERSONA ENTREVISTADA: Olga Baires
11. FIDA - FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA  
PERSONA ENTREVISTADA: Reina Moreira
12. FUDEM - FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER SALVADOREÑA.  
PERSONA ENTREVISTADA: Clelia de Arroyo y Celia de Rivas
13. FUSADES - FUNDACION SALVADOREÑA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.  
PERSONA ENTREVISTADA: Sandra de Barraza.

14. IICA - INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION AGRICOLA.  
PERSONA ENTREVISTADA: Carmen Conessa.
15. IMU - INSTITUTO DE INVESTIGACION, CAPACITACION Y DESARROLLO DE LA MUJER "NORMA VIRGINIA GUIROLA DE HERRERA".  
PERSONA ENTREVISTADA: Daysy Cheyne.
16. MAM - MOVIMIENTO DE MUJERES "MELIDA ANAYA MONTES"  
PERSONA ENTREVISTADA: Ima Amaya, Coordinadora General.
17. ORMUSA - ORGANIZACION DE MUJERES SALVADOREÑAS.  
PERSONA ENTREVISTADA: Jannette Urquilla.
18. PNUD - PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.  
PERSONA ENTREVISTADA: Rebeca Arias
19. SNF - SECRETARIA NACIONAL DE LA FAMILIA.  
PERSONAS ENTREVISTADAS: Sonia Hasbún y Luz Marina García
20. SRN - SECRETARIA DE LA RECONSTRUCCION NACIONAL.  
PERSONA ENTREVISTADA: María Teresa Vásquez
21. UAP - UNIDAD DE ANALISIS DE POLITICAS AGROPECUARIAS, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG).  
PERSONA ENTREVISTADA: José Bueno Alférez, Consultor.
22. UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSE SIMEON CAÑAS" - UCA  
PERSONA ENTREVISTADA: Zoila de Innocenti

**ANEXO No.2: DESCRIPCION DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES ENTREVISTADAS EN EL PRESENTE ESTUDIO, SUS PLANES Y/O PROYECTOS RELACIONADOS CON MUJERES.**

**1.0 ADEMUSA**

ADEMUSA - Asociación de Mujeres Salvadoreñas.  
PERSONA ENTREVISTADA : MARINA PEÑA. DIRECTORA

**1.1 MISION**

Contribuir a la erradicación de las diferencias de género, clase, etnia y raza, a través de la participación activa y consciente de las mujeres, alrededor de los intereses prácticos y estratégicos, convirtiéndose en autogestoras de su propio desarrollo.

**1.2 GENERALES**

Surge en 1988, con el fin de dar respuesta a la problemática de la mujer salvadoreña, que dentro de un conflicto armado, ve agravado su estado de desigualdad y marginación. La organización había participado en otras acciones de tipo sindical, estudiantil, universitaria; pero en ninguno de los casos en una organización propia de mujeres. ADEMUSA se constituye el 23 de Enero del año 86, la lucha se caracterizó por ser muy confrontativa a la situación de los derechos humanos en El Salvador. Dentro del proceso de pacificación del país ha tenido un protagonismo fuerte.

En 1989 se hace una redefinición del trabajo, haciendo trabajo para mujeres bajo la perspectiva de mujeres. Se celebra un encuentro Centroamericano de mujeres en la ciudad de Guatemala, paralelo a la Cumbre de Esquipulas II, formandose la asamblea permanente de Mujeres Centroamericanas, donde ADEMUSA es miembro. En el mismo año se forma la Escuela permanente de Mujeres, una escuela de género, en coordinación con la unidad de la mujer de la Universidad de El Salvador. Realizan trabajo de campo y no tienen afiliadas, sino se constituyen con las bases con las cuales trabajan, atendiendo a un promedio de 12,000 mujeres.

Las áreas de interés fueron inicialmente (1989), las de fortalecer la capacidad del personal de la organización en la teoría de género y la problemática de la mujer, creando la Secretaria de los Derechos Humanos para las Mujeres. Inicialmente se trabajó con las características de los comités, enfatizándose en la violencia contra las mujeres.

En 1989 se incorporan a la primera coordinación de organizaciones de mujeres COM, declarándose a la actualidad como feministas. Areas de trabajo, por departamento: Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana, San Salvador, La Libertad y Cuscatlán.

En San Salvador.

Municipio de San Salvador. 3 comunidades

Municipio de Guazapa. 7 comunidades.

Municipio de Apopa. 5 comunidades.

Municipio de Tonacatepeque. 8 comunidades.

Municipio de Nejapa. 4 comunidades.

Municipio de Mejicanos. 3 comunidades.

En total en San Salvador 30 comunidades.

En La Libertad. 12 comunidades.

En Santa Ana. 4 comunidades.

En Ahuachapán. 4 comunidades.

En Sonsonate. 5 comunidades.

En Cuscatlán. 6 comunidades.

61 comunidades en todo el país.

Se trabaja mayoritariamente en el área rural, un 80% y un 20% en lo urbano, Soyapango.

### **1.3 PROYECTOS**

Al momento actual todos los trabajos son íntegramente para mujeres, más no obstante se pretende incorporar a los hombres dentro de los procesos que se lleven a cabo, principalmente en el área de salud, para el próximo año. Una característica importante en el trabajo de las mujeres, es que estas buscan diferentes formas de ingresos a la familia y luchan tenazmente por salir adelante.

#### **1.3.1 EDUCACION**

- a.- Escuela permanente en teoría de género, ampliándola para el próximo año en fortalecimiento institucional, hacia el personal de la organización.
- b.- Un programa de alfabetización para mujeres con enfoque de género, desarrollándolo en Suchitoto. Potenciando los conceptos de autoestima, seguridad, de los valores y cualidades de las mujeres.
- c.- Un programa de becas para niños y niñas huérfanos(as) víctimas del conflicto, con un promedio de 60 niños(as) a través de ACAFAES complementado con un trabajo organizativo, intercambiando experiencias llevándolos a otras regiones donde se encuentre el programa, existen beneficiarios(as) en todos los lugares donde se trabaja a excepción de San Salvador; el programa se enfoca a la educación primaria, independientemente de las edades y se trata de equilibrar el número entre hembras y varones. Se lucha contra la concepción de darle mayores oportunidades al varón que a la hembra.

#### **1.3.2 SALUD**

- a.- Programa Materno Infantil financiado por AID, a través de PROSAMI, en donde se utiliza ese espacio para apoyar el proceso de conscientización de la condición de la mujer.

En la planificación del trabajo para el próximo año se desarrollarán capacitaciones con parejas, para ir transmitiendo la responsabilidad de ambos; con el objetivo de cambiar el esquema de que el cuidado es solamente responsabilidad de la madre. Educando a los hombres desde la responsabilidad en el proceso de la concepción, el embarazo, el parto y el cuidado del bebé hasta su completo desarrollo.

La idea es que la organización identifique, las necesidades de la comunidad y realice trabajo en estas áreas, mayoritariamente en el área de salud, con la salud materno infantil, nutrición, medicina natural y salud integral. ADEMUSA esta haciendo una combinación del programa de salud materno con la conscientización de la problemática de la mujer.

### **1.3.3 PRODUCTIVOS.**

Proyectos de créditos para el comercio, la agricultura y la producción de las artesanías.

- a.- Se tiene el área de créditos para mujeres de los mercados en el sector de Soyapango, con una tasa de interés del 5%, siendo por ahora unas 20 beneficiarias.
- b.- Se otorgan créditos para el fomento del trabajo artesanal en los municipios de Nahuizalco y Sonsonate, teniendo 16 beneficiarias de la cooperativa artesanal.
- c.- Se otorgan créditos al área agrícola, con una tasa de interés del 13% en forma individual. Las beneficiarias son mujeres con las cuales ya se tiene un trabajo de organización y es así como se identifican, se conocen sus necesidades, el tipo de cultivo al cual se dedican y otros. En esta área se tienen 31 beneficiarias.

### **1.4 PROBLEMAS:**

- La sequía o temporadas largas de verano. Es importante reconocer que aún con las condiciones ambientales adversas(sequía), las mujeres, por iniciativa propia, buscaron otras alternativas de cultivo para superar la pérdida y realizar el pago del crédito obtenido. Fueron apoyadas por la organización proporcionándoles semillas y otros insumos, el tipo de cultivo depende de la experiencia que tenga cada una de ellas. Esta acción fue apoyada por los compañeros de las mujeres.

Uno de los propósitos de este proyecto es el de dar a las campesinas otras opciones de cultivo e ir modificando la tradición de los cultivos como frijol y maíz.

- El crédito aunque era asignado a la mujer al final el que lo utilizaba era el hombre.

- Utilización de los fondos en forma inapropiada, invirtiéndolo en otros rubros y no para el destinado, para evitar esta utilización inapropiada de los créditos, el programa opto por la entrega de insumos y por hacer una investigación profunda sobre las condiciones y necesidades de las mujeres. Las organizaciones no tienen muy claro cual es el tipo de cultivo que se puede sugerir.
- La predisposición de los hombres en las comunidades de que el trabajo que llegan a hacer las organizaciones de mujeres es a disociar hogares e inculcar otras ideas. Se considera hacer un trabajo inicial con las mujeres y hombres de las comunidades, de participación para que lleguen al convencimiento de integrarse a las capacitaciones, ya que es de beneficio comunal. Para superar el problema anterior se realizan actividades comunales, fiestas, reuniones, actividades de saneamiento ambiental, desparacitación y otras.
- El principal problema de trabajar en la zona Oriental, es lo difícil y el elevado costo de mantener una oficina, se hicieron intentos de trabajar en San Miguel y no funcionó.

#### **1.5 CASO**

Una beneficiaria con crédito agrícola, realizó la siembra junto con su compañero de vida. En el período del trabajo el hombre la saco de la casa, con la consiguiente pérdida de sus derechos por hecho y no por lo jurídico. La posición del hombre es que la producción es de él y que no tiene nada que ver con el crédito. Ante la organización quien ha firmado es la mujer. A la fecha no se conoce de un procedimiento jurídico para este tipo de casos y la organización se avoca a las instancias locales para su indagación (Procuraduría General de la República, Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos).

#### **1.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Cooperantes solidarios para las campañas educativas.
- AID/PROSAMI. Programa de salud Materno Infantil.
- DEVELOPMENT AND PEACE. Desarrollo y Paz. Canadá. Financiamiento para un proyecto en dos etapas. Una primera, con préstamos para cultivo y una segunda etapa para mujeres vendedoras y otra para productoras de animales, crías (gallinas y cerdos), etc.

#### **1.7 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINES Y OTROS.**

- "Curriculum Vitae" - julio de 1994
- "El Incesto".
- Triptico sobre ADEMUSA.
- "Boletín Informativo"- julio-octubre 1992- CREDITOS INTEGRALES.

## **2.0 AMS**

AMS - ASOCIACION PARA LA AUTODETERMINACION Y DESARROLLO DE MUJERES SALVADOREÑAS.

PERSONA ENTREVISTADA: YANIRA ARGUETA.

### **2.1 FINES**

- Luchar por defender los intereses y problemas más sentidos por las mujeres.
- Promover el desarrollo integral con equidad desde la identidad de las mujeres.
- Promover y potenciar la autodeterminación de la mujer salvadoreña.
- Potenciar la solidaridad entre las mujeres.
- Luchar por erradicar toda forma de violencia contra las mujeres.
- Sensibilizar a la sociedad civil de la problemática de la mujer.
- Generar nuevas condiciones en servicios sociales y económicos para las mujeres.
- Promover iniciativas de leyes en beneficio de las mujeres.

### **2.2 GENERALES**

La asociación surgió en una asamblea a iniciativa de las madres cristianas y comites de mujeres del Norte de San Miguel y Morazán en octubre de 1986, después de discutir la problemática de la zona. El 23 de enero de 1987 se constituye AMS. Obtuvo la personería jurídica el 20 de junio de 1994.

Se conforma inicialmente por mujeres campesinas, madres cristianas, obreras, profesionales, universitarias y mujeres de áreas marginales. Su campo de acción se circunscribe a las mujeres campesinas, mujeres del sector informal, de comunidades marginales y mujeres trabajadoras del sexo. Se mantiene una investigación constante por parte de la organización, en la búsqueda de otras actividades productivas que la mujer pueda desarrollar, para incluirlas en sus programas.

AMS sostiene que en el país se han utilizado a las personas con mayor desarraigo, las ONG's exigen que las beneficiarias sean miembros de sus organizaciones, para AMS lo importante es el trabajo con las mujeres.

La población meta: 12,000 personas entre niños, niñas, mujeres y hombres en la Zona de Morazán. Se planifica trabajar con las parejas, creando clubes de parejas para desarrollar las capacitaciones en género, para integrar a la familia como unidad. Para Yanira Argueta la concepción de extrema pobreza es diferente tanto para el área rural como para el área urbana, ya que se considera que la zona rural tiene mayores características para

considerársele así, pero al observar y analizar, la mujer urbano marginal no tienen donde vivir, ni cuenta con un pedazo de tierra para trabajar, por el contrario, la mendicidad es común.

## **2.3 PROYECTOS**

### **2.3.1 EDUCACION**

- a. Alfabetización Popular, se inició en 1988
- b. Orientación a las trabajadoras del sexo, capacitándolas en sus derechos, para que se defiendan de la violencia, etc. El trabajo se desarrolla en 31 establecimientos, con aproximadamente 150 mujeres ruleteras en la zona urbana de San Salvador. Iniciando sus acciones en el año de 1992.

### **2.3.2 SALUD**

- a. Proyectos de SALUD PARA MUJERES Y NIÑOS, se iniciaron en 1988
- b. Prevención de enfermedades transmisibles en las trabajadoras del sexo, campañas del SIDA, enfermedades venéreas, ayuda psicológica.
- c. Orientación para el uso de la clínica de CONAMUS, Coordinando acciones para apoyar a las mujeres con problemas de violencia,
- d. Programa Materno Infantil, con AID/PROSAMI, se inició en 1992.

### **2.3.3 PRODUCTIVOS**

- CREDITOS ROTATIVOS PARA MICROEMPREENDEDORAS. Los créditos rotativos comenzaron a aplicarse en el año 1989, se dan créditos a mujeres de la zona urbana, para comercio especialmente para las mujeres de los mercados, con una tasa de interés del 5%.

Créditos en agricultura para cultivos tradicionales y créditos para el trabajo artesanal, estos últimos por ser actividad propia de las habitantes beneficiarias. Sus montos oscilan de ₡ 600.00 a ₡ 3,000.00.

- Un proyecto de aplicación de tecnologías apropiadas en la zona de Usulután, actualmente en ejecución. Continuidad al trabajo realizado por FASTRAS, el programa INTECAP, donde se le enseña la aplicación de alternativas para la producción y generar mejores condiciones sociales al mismo tiempo. Por ejemplo, el uso de bombas de mecate para obtener agua fácilmente, la diversificación de los cultivos como huertas, cocinas solares, uso de las letrinas seco-aboneras, cocinas "CHEFINA", impulso de la utilización de fosas receptoras de desechos.
- Protección a los Recursos Naturales, creando comunidades ecológicas de mujeres, específicamente en Usulután, en la laguna El Jocotal.

#### **2.3.4 JURIDICOS**

- ASISTENCIA LEGAL, dando orientación y atendiendo problemas en casos específicos, a partir del año 1990.
- Programa PODER Y DERECHO PARA LAS MUJERES, iniciado en 1992, coordinando con el programa CREA, quien proporciona el financiamiento.

#### **2.3.5 PROYECTOS PLANIFICADOS**

- Construcción de la casa de la mujer de AMS.
- Promoción de nuevos espacios para atender.
- Fortalecer las áreas en las que se trabaja.
- Potenciar nuevos espacios de concertación.
- Fortalecer la autonomía y la institucionalidad de la organización

#### **2.4 PROBLEMAS**

- En el caso de proyectos con créditos, se dio una negativa a FOMI, para un financiamiento de créditos por los montos y los intereses elevados, 21%; considerando que además de darles más carga de trabajo, estas quedarían más endeudadas.
- Condiciones difíciles para la obtención de los créditos.
- Tasas de interés elevados, que la mujer no puede pagar y le elevan la condición de endeudamiento.
- Préstamos que no cubren las demandas. No se cubren las necesidades básicas de la mujer.
- Los programas de créditos están cargados en general de marginación (no consideran a la mujer en igualdad de condiciones, no la toman en cuenta), sumiéndolas más en su rol tradicional.
- Los programas de organismos mixtos orientan el trabajo de las mujeres hacia los roles tradicionales, costura, manejo de granjas, gallinas, cerdos, etc., no se sale del ámbito privado, profundizando el rol de la mujer.
- Generalmente los programas y/o proyectos en donde se incluye a la mujer potencian los roles tradicionales de la misma.
- Las mujeres no son propietarias de tierra
- Las vías de acceso a las poblaciones, las condiciones de infraestructura tales como calles, puentes y otros son inadecuadas o no existen, las condiciones para llegar a las comunidades son muy malas.
- Faltan fuentes de financiamiento, para el caso no se tiene financiamiento para las áreas de Primavera en Usulután, y para el proyecto de apoyo a las mujeres trabajadoras del sexo.
- Falta orientación para algunos programas de conservación del Medio Ambiente.

#### **2.5 CASO**

Para AMS, las condiciones de las mujeres en el país varían de una región a otra. Ellas trabajan con mujeres del Sur-Oriente de

Morazán y del Norte y Sur de Usulután; toman en cuenta la incidencia del Medio Ambiente para el desarrollo de cada región, así, las mujeres de la región de Morazán, en Corinto y Cacaopera, no son propietarias de la tierra, adicional a ello las tierras son áridas e infértiles y sin mayor perspectiva de tener otros cultivos, las mujeres cosechan el maíz para subsistir. En cambio las mujeres del Norte y Sur de Usulután en la zona que se le denomina Primavera, Jucuarán, El Tránsito y Concepción Batres, donde las tierras son muy productivas las mujeres si participan del trabajo en la tierra, a la vez que se dan nuevas condiciones culturales que denotan mayores oportunidades para las mujeres; por ejemplo en una de las comunidades de Usulután, Jucuarán al lado de la laguna el Jocotal, se han capacitado 5 mujeres en albañilería, a iniciativa de una de ellas quien es madre soltera, quien era la albañil de la comunidad, participando cuatro mujeres más, actividad más rentable para ellas. Un aspecto bueno, es que se considera en estas actividades el componente ecológico, ya que se encuentran ubicadas en una zona de alto interés ecológico.

En general para las dos regiones se puede definir que para las mujeres de Morazán, el trabajo se orienta más a acciones de subsistencia para sobrevivir. En cambio en Usulután los esfuerzos van más orientados hacia minimizar los esfuerzos físicos, para que las mujeres tengan mejores accesos a las actividades productivas y aplicación de tecnologías apropiadas.

Se desea concluir que no se puede generalizar para el trabajo de la mujer en el campo, ya que para ello se deben de tomar en cuenta elementos como las condiciones ambientales, potencialidad de la tierra, infraestructura, calles, veredas, puentes y otros.

## **2.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Grupos de mujeres solidarias en el extranjero.
- AID/PROSAMI
- SABO de Bélgica
- TECAP - Centro de Tecnología Apropiada de FASTRAS
- AID/CREA

## **2.7 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINES Y OTROS.**

- Reportaje sobre la prostitución en El Salvador, Marzo de 1994
- Microdiagnóstico sobre la zona de PRIMAVERA, Junio de 1994
- Artículos aparecidos en periódicos locales.

## **3.0 ANTA**

ANTA - ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS.  
PERSONA ENTREVISTADA: GUADALUPE ERAZO.

### **3.1 MISION**

"Es una organización que trabaja en beneficio de los campesinos salvadoreños, caracterizados en pequeños y medianos productores y campesinos pobres sin tierra. Pretendiendo con ello potenciar la organización del campesino para que juntamente busquemos alternativas de solución a los problemas del agro salvadoreño, como son la conquista, defensa y conservación de la tierra, la conquista del crédito, abrir canales de comercialización, mejorar los salarios a través de la lucha, mantener el ecosistema y promover la educación en general."

### **3.2 GENERALES**

La Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios, ANTA, nace en el año de 1985, como institución sin fines de lucro, que recoge la problemática social y económica de la clase campesina con la finalidad de encontrar una solución viable a la problemática social.

Se obtiene la personería jurídica desde el nacimiento de la organización. La membresía se compone por campesinos pobres sin tierra, la mayoría se dedica a cultivar granos básicos, cultivos que no le permiten mejorar su situación económica y social lo que obliga a emigrar a otros departamentos e integrarse a la actividad de recolección de las cosechas de café.

En el tiempo de existencia se ha tenido una cobertura en 12 departamentos de el país, faltando La Unión y Morazán, aglutinando 300 comunidades rurales y organizando 10,000 familias campesinas, que hacen un total de 60,000 campesinos, todos alrededor de la ejecución de programas acompañados de una lucha por la defensa de la tierra, acceso al crédito y lo más fundamental, la lucha por erradicar la pobreza de las zonas rurales. De la población con la que se trabaja un 70% no saben leer ni escribir, un 65% carece de agua potable, energía eléctrica, letrinas, clínicas y viviendas dignas, la mayor parte de personas atendidas pertenecen a las zonas ex-conflictivas.

Se trabaja por colocar a la organización a la altura de las demandas actuales o sea la búsqueda del mejoramiento y desarrollo de la población campesina. Se ha luchado por tener una presencia protagónica de la Reconstrucción Nacional, fomentando la participación desde sus bases con responsabilidad, contribuyendo así a establecer y fortalecer la organización campesina.

La organización se compone de diez secretarías. La Secretaría de la Mujer trabaja desde 1985.

### **3.3 PROYECTOS**

#### **3.3.1 EDUCACION**

Un programa cuya función es llevar al campesino y a la campesina, la educación en las siguientes áreas:

- a- Alfabetización.
- b- Doctrina cooperativa.
- c- Formación de líderes.
- d- Principios de las cooperativas.
- e- Educación de adultos.
- f- Capacitación de promotores.

#### **3.3.2 PRODUCCION. ASISTENCIA TECNICA Y DESARROLLO RURAL**

Un programa cuya función es dar asistencia técnica en el área de cultivos tradicionales y no tradicionales, con la finalidad de mejorar la situación económica y social.

- Planes de desarrollo de las comunidades de acuerdo a su realidad.
- Desarrollar promotores rurales de las mismas comunidades.
- Talleres de rescate al Medio Ambiente.
- Apoyo a la gestión de créditos para la producción.
- Programa de créditos, formación de comités de créditos financiados por el CRS.
- Asistencia técnica agropecuaria a los campesinos.
- Promover los huertos caseros, parcelas demostrativas y todo tipo de ensayo de rescate al medio ambiente.

#### **3.3.3 MUJER**

- Promover la atención a la problemática de la mujer en todos los niveles de la asociación.
- Organizar actividades que contribuyan a la capacitación, formación y desarrollo integral de la mujer campesina.
- Organizar a la mujer en pequeñas unidades productivas para que en el mediano plazo se conviertan en cooperativas de mujeres.
- Diagnóstico de la Mujer.
- Capacitar 50 mujeres para promotoras.
- Formación y legalización de cooperativas de mujeres.
- Formación y legalización de cinco grupos precoperativos.

#### **3.3.4 COMUNICACION SOCIAL**

- Programa para difundir la posición de la asociación en temas de importancia sectorial o nacional.
- Difusión de estrategias de gestión y autogestión de las bases.
- Desarrollo de la capacidad de comunicación de las bases.
- Programa de diseño, promoción, difusión, orientación y educación a través de la propaganda hablada y escrita: la

problemática agraria, situación de coyuntura, etc. permitiendo la expansión del trabajo de la organización.

### **3.4 PROBLEMAS**

- Falta de tierras para trabajar.
- Falta de orientación en el apoyo crediticio de organismos locales de financiamiento.
- Difícil acceso a algunas comunidades.
- Falta de financiamiento para lograr mayor cobertura y dar asistencia a más campesinos que lo necesitan.
- Alto grado de analfabetismo en la población objetivo.
- Falta de tiempo para asistir a las capacitaciones, debido a mucha carga de trabajo.
- Falta de orientación en el uso apropiado de los créditos.
- Poca visión de lo que los campesinos mismos son capaces de hacer.
- No se consideró dentro del proceso de Paz y la gestión de verificación de las Naciones Unidas - ONUSAL, a las mujeres que por la situación de las ocupaciones en el hogar no pudieron estar en ese proceso y que fueron ex-combatientes, quedando totalmente sin beneficio derivado de los acuerdos de Paz.

### **3.5 CASO**

Se está desarrollando un programa piloto de diversificación de la producción y en la búsqueda de otras formas o fuentes de ingresos para los campesinos, en Sonsonate se ha creado una panadería, donde participan 20 personas, 12 de ellas son mujeres que elaboran y comercializan el producto. El programa comprende además de la elaboración del producto, la capacitación para la administración de la panadería.

La entrevistada que siendo ex-combatiente no fue considerada dentro de las beneficiarias directas del proceso de paz. Por encontrarse con sus hijos, no podía estar acuartelada y por lo tanto no fue considerada como beneficiaria, con ello se demuestra que por naturaleza la mujer no aborta el compromiso histórico-natural de la crianza de los hijos y las hijas prefiere el cuidado de estos(as) que las condiciones económicas que le planteaba el Plan de Reconstrucción Nacional.

### **3.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Plan de Reconstrucción Nacional / Secretaría de la Reconstrucción Nacional / Catholic Relief Service.
- Cooperantes Internacionales. Europeos

### **3.7 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINES Y OTROS.**

- "EL CLAMOR POR LA TIERRA". El problema de la tierra en la biblia.

- Coedición ANTA/ULS. junio de 1994.
- Panfletos utilizados en las campañas de alfabetización y educación popular.

#### **4.0 CEMUJER**

CEMUJER - INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER "NORMA VIRGINIA GUIROLA DE HERRERA".

PRESIDENTA : ING. ALBA AMERICA GUIROLA

PERSONA ENTREVISTADA: IMA GUIROLA

#### **4.1 MISION**

Coordinar con las diversas instancias de la sociedad, el cambio de mentalidad que propicie nuevos valores, actitudes y comportamientos y contribuir en la construcción de una nueva cultura de Derechos Humanos sin disparidad de géneros, por ello se forma y capacita recursos nacionales; cuadros institucionales, lideresas y promotoras urbanas y rurales.

#### **4.2 GENERALES**

CEMUJER surge con una Naturaleza Autónoma, Feminista, Apartidaria y Pluralista basando su acción en los principios de equidad, respeto a la Diversidad, Pluralidad y Opciones de Vida; en el respeto pleno de los Derechos Fundamentales sin discriminación alguna, considerando que sin el respeto a los Derechos Humanos de las humanas, no puede existir una Democracia en Equidad y sin Democracia en Equidad no puede haber vigencia efectiva de los Derechos Humanos.

La estrategia de Desarrollo es la Educación y la acción de investigación académica, se esta comprometida con la Realidad de las Mujeres (intereses estratégicos y necesidades prácticas específicamente de capacitación).

Desde la fundación, la institución se ha trazado la consecución de los siguientes objetivos:

#### **GENERAL**

"Contribuir en la transformación de mentalidad, actitudes, valores y comportamientos que coadyuven al logro de una nueva cultura de los Derechos Humanos en una sociedad justa e igualitaria sin Disparidades de Género".

#### **ESPECIFICOS**

"Promover el conocimiento, respeto y garantía de los Derechos Humanos de las Humanas, entendiéndose los mismos como los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y los derechos de los pueblos, contemplados en la constitución de la República, Leyes y Tratados Internacionales vigentes, aprobados por las Naciones Unidas y O.E.A. y debidamente suscritos por el Gobierno salvadoreño.

"Investigar, analizar y documentar situaciones y hechos que afectan negativamente el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de las Mujeres en El Salvador y dar a conocer los resultados y posibles alternativas de solución".

"Promover la firma, ratificación y aplicación de los tratados Internacionales y regionales, referentes a los Derechos de las Mujeres".

"Promover el estudio, análisis y reflexión de la Legislación Salvadoreña, que conlleve a realizar Propuestas de Ley a Favor de las Mujeres".

"Orientar y promover la defensa de los derechos de las Mujeres víctimas de la violencia cotidiana e institucionalizada (Intrafamiliar, acoso sexual)".

"Fomentar la Solidaridad en apoyo a la Defensa de los Derechos Humanos de las Humanas".

"Promover, realizar y participar en actividades educativas, científicas o técnicas que se orienten a la promoción y protección de los Derechos Humanos de las Humanas".

"Coadyuvar en la superación de las causas y consecuencias de las violaciones de los Derechos Humanos de las Humanas, así como velar activamente porque se haga justicia respecto a las mismas.

"Contribuir a la salud síquica y física de las víctimas directas e indirectas de violaciones a sus Derechos Humanos, en los niveles de prevención, curación y rehabilitación.

La organización de CEMUJER está constituida por la Asamblea que la conforman las socias honorarias, activas y fundadoras. Una Junta Directiva conformada por cinco miembros: una Presidenta, una secretaria, una tesorera, una primera vocal y una segunda vocal. A continuación esta la Dirección Técnica quien consecuentemente con los estatutos de la Institución, es asumida por la Presidenta de la Junta Directiva, quien es la representante Legal de la Institución, encargada de ejecutar el Programa de Labores y Actividades, por medio de las Coordinadoras de Areas y de Proyectos y del Personal Académico.

Para desarrollar este trabajo, CEMUJER cuenta con una oficina a nivel nacional cuya sede está en la ciudad de San Salvador. La institución es parte del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, Capítulo El Salvador, con sede en Perú, integra el grupo de socios del PNUD, actualmente gestiona el estatus Consultivo II en Naciones Unidas. Asimismo se forma parte de la Red de ONG's-OPS en El Salvador que luchan contra la violencia.

### **4.3 PROYECTOS**

#### **4.3.1 INVESTIGACION PARA LA ACCION FEMENINA**

- Investigación Nacional e Internacional.
- Seminario permanente de técnicas de investigación.

#### **4.3.2 EDUCACION PARA LA IGUALDAD**

- Escuela de Educación.
- Capacitación en Género.
- Tecnología Educativa.

#### **4.3.3 USO ALTERNATIVO DEL DERECHO**

- Mesa permanente de trabajo.
- Tribuna permanente de la mujer.
- Asesoría y consultoría legal.
- Formación de paralegales.

#### **4.3.4 DERECHOS HUMANOS DE LAS HUMANAS**

- Capacitación en Derechos Humanos de las Humanas.
- Sistematización de estudios de casos.
- Consejeras Jurídicas.
- Defensa personal.
- Teléfono abierto.
- Consultorio jurídico personal.
- Farmacia y Laboratorio.
- Clínica Integral.

#### **4.3.5 COMUNICACION ALTERNATIVA**

- Informática.
- Centro de Documentación.
- Editorial e Imprenta.
- Diseño Gráfico.
- Audio Videoteca.
- Librería especializada.
- Publicidad.

### **4.4 PROBLEMAS**

El principal problema con el que se enfrentan es la violencia y el maltrato a la mujer y los niños y las niñas, por parte de los esposos o compañeros de vida.

### **4.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Cooperación internacional.
- NOVIB. Holanda

#### 4.6 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINES Y OTROS.

##### 4.6.1 INVESTIGACIONES

- "Norma, vida insurgente y feminista". 1990
- "Hijas del costado". 1990
- "Estudio de la Legislación salvadoreña y Tratados Internacionales con el enfoque del genero femenino". 1991
- "Histografía de la Mujer" (Bibliográfica). 1992
- "Derechos Reproductivos de las Mujeres". 1993
- "Violencia intrafamiliar-sexual vrs. Derechos Humanos de las Humanas". 1994
- "En busca de un Feminismo Autóctono". 1994

##### 4.6.2 COMUNICACIONES.

- 3 cartillas educativas. 1990
- 1 boletín. 1990
- 12 boletines "Dinámica Feminista". 1991-92
- 36 artículos periodísticos. 1991-92
- 2 suplementos "Impostergable". 1991-92
- 8 cartillas populares. 1991-92
- 5 desplegados. 1991-92
- 3 afiches. 1991-92
- 21 artículos periodísticos. 1993
- 13 cartillas. 1993
- 12 boletines "Dinámica Feminista". 1993
- 3 suplementos "Impostergable". 1993
- 4 desplegados. 1993
- 3 memorias. 1993
- 1 afiche. 1993
- 143 carteles educativos. 1993
- 46 rotafolios. 1993
- 58 acetatos. 1993
- 181 videos. 1993
- 6 ediciones de videos. 1993
- 1 reportaje televisivo. 1993
- 2 conferencias de prensa. 1993
- 8 programas radiales. 1993
- 8 cartillas educativas. 1994
- 3 boletines "Metamorfosis" Voz de la comisión de DDHH de las Humanas. 1994
- 6 boletines "Dinámica Feminista". 1994
- 6 programas radiales. 1994
- 3 reportajes. 1994
- 3 conferencias de prensa. 1994

##### 4.7 COORDINACIONES.

###### 4.7.1 NACIONALES

- Mujeres 94.

- Grupo de socios de PNUD-Desarrollo Humano.
- Coordinación de ONG's que trabajan en contra de la Violencia Intrafamiliar y sexual - OPS.
- Equipo Nacional preparatorio a Beigin.
- Equipo de Derechos Humanos IBIS-ONG's.

#### 4.7.2 INTERNACIONALES

- Comité para la Defensa de los Derechos de la Mujer Latinoamericana y del Caribe - CLADEM, con sede en Perú.
- Red Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, sede en Chile y Costa Rica.
- Instituto de los Derechos Humanos - Programa de la Mujer. Costa Rica.
- Fundación Arias
- Centro de Derechos Constitucionales

#### 4.8 DIVISIONES

- Centro de Documentación "Mélida Anaya Montes".
- Librería Especializada "Febe Elizabeth Velásquez".
- Editorial e Imprenta "Malitzin".
- Centro de computo.
- Centro de Convenciones y Capacitaciones.
- Audio-videoteca.
- Clínica de Atención Integral a Mujeres, niños y Niñas violentadas.
- Rincón poético "Amada Libertad".
- Centro de comunicaciones alternativa "Tania Valentina Parada".

## **5.0 COMADRES**

COMADRES - COMITE DE MADRES Y FAMILIARES DE PRESOS DESAPARECIDOS Y ASESINADOS POLITICOS DE EL SALVADOR "MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO".

PERSONA ENTREVISTADA: ALICIA GARCIA

### **5.1 MISION**

Establecimiento del paradero de los detenidos, desaparecidos; obtener la libertad de los presos políticos; juicio y castigo a los responsables de las capturas, desaparecimientos, y demás violaciones a los Derechos Humanos.

### **5.2 GENERALES**

El 24 de diciembre de 1977 se realiza una reunión conjuntamente con otros sacerdotes y proponen realizar un trabajo en conjunto y unidas en una sola voz, para formar un Comité de Madres, para investigar el paradero de sus hijos e hijas y familiares desaparecidos o el esclarecimiento de sus muertes.

En el mes de febrero de 1980 se conforma la Comisión Investigadora de Cementerios Clandestinos, debido a la alza de casos de desaparecidos y asesinatos. El 24 de marzo de 1980 es asesinado Monseñor Romero, adoptando su nombre en tributo a su causa por los pobres.

Durante estos 17 años de trabajo la organización posee en la actualidad con siete áreas de trabajo para la administración, siendo estas: Finanzas, Organización, Administración, Prensa y Propaganda, Jurídico, Social y Relaciones Internacionales.  
Reconocimientos otorgados:

1979 - propuesta al premio novel de la paz.

1983 - reconocimiento por parte de la ONU, de organismo Humanitario No Gubernamental.

1985 - apadrinamiento de las mujeres del partido Laborista de Noruega.

Premios recibidos:

1984 - Premio "Robert F. Kennedy Memorial", EEUU.

1985 - Premio "Bruno Kresky", en Austria.

1986 - Se reciben \$ 9,000.00, por parte del alcalde de Madrid, en España.

1987 - Premio al video de Comadres, en Holanda, Canadá y los EEUU.

A lo largo de los 17 años se han realizado giras por EEUU, Canadá, Suramérica y Europa. Se tienen representaciones en México, Washington y Suecia. COMADRES ha participado en la "Conferencia Mundial del Decenio de la Mujer" en Kenia, Africa; en la "Conferencia Feminista Mundial" en la URSS. Es miembro fundador de FEDEFAM (Federación Latinoamericana de asociaciones de Familiares

de Detenidos Desaparecidos), en esta línea se ha participado en el "Encuentro Regional por los 500 años de Resistencia Indígena y Popular", realizado en Guatemala; y la participación en el "Décimo primer Congreso de FEDEFAM", realizada en Chile.

La conformación de la organización es desde sus inicio compuesta por mujeres, dentro de su período evolutivo, se han realizado cambios de acuerdo a las exigencias del momento y se ha luchado mucho por las mujeres, niños y niñas víctimas, dañados y dañadas de la guerra. Por las condiciones del país y de la guerra la población con la que trabaja es en su mayoría rural, siendo un 85% personas del campo y 15% personas del área urbana.

Buscan acuerdos con instancias a nivel mundial, FMI-Gobierno de El Salvador, para apoyar programas, resultado de la firma de los acuerdos de Paz y que beneficien a la población, con énfasis en las mujeres y sus hijos e hijas.

### **5.3 PROYECTOS**

#### **5.3.1 EDUCACION**

Donación de implementos escolares desde 1983 a nivel de coordinación con las directivas comunales en el área rural de Morazán, el Tablón, Varilla Negra. Se perfila hacer la coordinación con la UNICEF, para el próximo año 1995.

- . Formación de Madres Educadoras Populares, con el apoyo de la UCA (Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas").
- . Programa de charlas dirigidos a niños, niñas, jóvenes y adolescentes afectados(as) por la guerra.

#### **5.3.2 SALUD**

- Cursos de salud, desde 1987 se imparten a mujeres y hombres, se han capacitado a 92 mujeres, 11 urbano-marginales y 81 mujeres campesinas.
- Clínica en San Salvador.
- Medicina preventiva (medicina natural).
- Saneamiento Ambiental.
- Primeros auxilios.
- Cirugía menor.
- Temática materno-infantil. Orientación total desde la concepción hasta el crecimiento, dando recomendaciones sobre la maternidad.

#### **5.3.3 PRODUCCION. MUJERES VICTIMAS DE LA GUERRA**

- Coordinación con otras ONG's, que se dedican a la capacitación, para que sean consideradas en ellas mujeres víctimas de la guerra.
- Participación en capacitaciones impartidas por ONUSAL.

- Participación de las mujeres en cursos para ex-combatientes, en áreas de trabajo no tradicionales para la mujer, como carpintería, 27 mujeres capacitadas, de los Departamentos de Santa Ana, La Libertad, Cuscatlán y Cabañas. Iniciativa de mujeres que trabajan el mimbre.
- Creación de una cooperativa de sastrería, 9 mujeres en Santa Ana.
- Formación de una cooperativa agrícola en Teotepeque, formada por 42 mujeres cabeza de familia, para realizar cultivos de maíz, frijol y hortalizas.
- Apoyo a programas para crear cooperativas.
- Cursos de costura.

#### **5.3.4 APOYO A MUJERES PRODUCTORAS**

Guardería en la ciudad de Soyapango, San Salvador, atendiendo a 67 niños y niñas de las mujeres del mercado, en edades de los 3 meses a los 6 años. Las beneficiarias se someten a un proceso corto de entrevista y se cancela un pago simbólico.

#### **5.3.5 VIVIENDA**

Programa de apoyo a la construcción de viviendas para personas que vivían en champas, desde 1990 hasta junio de 1993. Ayuda mutua, se entrega solamente materiales a las mujeres y ellas y ellos aportan la mano de obra, 403 mujeres favorecidas por el programa.

#### **5.4 PROBLEMAS**

- . Falta de reconocimiento del trabajo de la mujer en general, con mayor incidencia en el trabajo de la mujer rural.
- . Desvalorización de la condición como mujer.
- . Para la organización el trabajo de la mujer rural se ve invisibilizado y por eso es muy diferente al trabajo de la mujer urbana. Las condiciones de ambas son diferentes y las necesidades de supervivencia, aún iguales en el fondo, la forma de superarlas son diferentes, por las condiciones propias de cada sector.
- . Maltrato por parte de las autoridades y otras instancias estatales.
- . Falta de espacios para expresarse libremente.
- . Exclusión de la mujer en instancias estatales mixtas.
- . Casos no atendidos por gobiernos locales, falta de interés por

resolverlos en el corto plazo.

- . Falta de locales en las comunidades para recibir capacitación.
- . Falta de visión y valorización del trabajo de la mujer campesina y en menor grado el de la mujer rural, independiente de la desvalorización del trabajo reproductivo de la mujer en general.
- . Forma o tenencia de la tierra, arrendamientos pequeños y caros.
- . Discriminación de la mujer, no se valora su sacrificio, se minimiza el valor de su actividad.
- . Falta de visión por parte del hombre por las necesidades biológicas de las mujeres, sexo.
- . Falta de educación sexual.

#### **5.5 CASO**

Se presentó una mujer campesina que dio a conocer su situación sexual con su compañero de vida, la cual era insatisfactoria y este solamente satisfacía sus necesidades, una capacitadora opto por reunirse con él y conversar acerca de la situación, este supo escuchar y se logró superar la situación; corroborando lo importante que es la comunicación, la educación sexual y la valorización de la mujer y sus derechos como compañera de vida, el factor humano de la relación hombre-mujer.

#### **5.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Apoyo internacional de grupos solidarios y gobiernos de países amigos. Japón, España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Suecia, Suiza, Finlandia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Inglaterra, Canadá, México, Italia, EEUU.

Se tienen oficinas de representación en la ciudad de México, DF., Washington DC, EEUU. y en Estocolmo, Suecia.

#### **5.7 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINAS Y OTROS**

- Panfleto: "COMITES DE MADRES Y FAMILIARES DE PRESOS DESAPARECIDOS Y ASESINADOS POLITICOS DE EL SALVADOR MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO". LIBERTAD A LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS POLITICOS.

## **6.0 CREA**

CREA INTERNACIONAL DE EL SALVADOR

PERSONAS ENTREVISTADAS:

DIRECTOR PROYECTO DE PARTICIPACION CIVICA: J. JUDE PANSINI y  
CLAUDIA VARGAS

DIRECTOR PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO: ISAI JONATHAN CLAROS A.

### **6.1 OBJETIVOS.**

- Contribuir a desarrollar en los individuos y en la comunidad la capacidad para lograr una vida estable y productiva.
- Contribuir a la reconciliación y la reconstrucción nacional con eficiencia, impacto y en el contexto de un marco técnico humano de desarrollo.
- Apoyar a las familias desplazadas para que retornen a sus lugares de origen y/o se ubiquen permanentemente.

### **6.2 GENERALES**

Organización lucrativa fundada en enero de 1990. Tiene 3 años de estar desarrollando proyectos hacia las mujeres; en algunos proyectos participan integrados los hombres y las mujeres y en otros solo ellos.

La organización CREA INTERNACIONAL, es un organismo privado de los Estados Unidos, tiene su sede en Washington, es lucrativo y tiene 20 años de experiencia en cerca de 90 países. El personal técnico administrativo, esta constituido por 42 miembros.

Se coordina con organismos gubernamentales y no gubernamentales, mantiene relación con la SRN, AID, Iglesias y Municipalidades. Participa en la concertación de ONG's de PAÍSES y es miembro del Comité Intersectorial Materno-Infantil (CISI).

Sus políticas van orientadas a promover el protagonismo de las familias en la búsqueda de soluciones creativas que garanticen estabilidad, productividad y capacidad de autogestión individual y comunitaria. Así como también en cuanto a facilitar un proceso de educación permanente de cambios de actitud y un clima psicológico de constante negociación, de tal manera que, cada comunidad sepa interpretar su propia realidad de manera crítica y como consecuencia sepa determinar cuales son sus necesidades, intereses, problemas y soluciones.

Trabaja con una cobertura que abarca 11 departamentos, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán, La Paz, Chalatenango, Cabañas, San Vicente, Usulután, Morazán. En 129 lugares entre comunidades, cantones, escuelas, institutos, urbanizaciones, barrios y colonias.

## **6.3 PROYECTOS**

### **6.3.1 PARTICIPACION CIUDADANA. EDUCACION**

Consiste en el involucramiento de las personas en los procesos democráticos en sus comunidades, la población objetivo son mujeres, jóvenes, adultos en el sector rural. Se trabaja coordinadamente con organismos de Mujeres, Cívicas y de Medio Ambiente, con un fuerte componente de capacitación.

Financian capacitaciones en temas como: Violencia Doméstica, Liderazgo, Alfabetización, Desarrollo Comunitario, Mujer Jefa de Familia.

### **6.3.2 AGUA Y LETRINIZACION EN COMUNIDADES**

Consiste en involucrar a las mujeres en los proyectos de agua y letrización para las comunidades, la participación de mujeres en estos alcanzan hasta el 60%, la participación es total en todo el proceso desde la ejecución de obras, en directivas y en la administración y continuidad de los proyectos.

Los ejecutores directos son las comunidades con asistencia técnica de CREA y con contrapartes en ANDA y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MISAL. CREA facilita los procesos a través de una metodología participativa, en los diagnósticos sociales, físicos, en la factibilidad técnico - económica de los proyectos y en el análisis de los mismos, al final las mujeres administran equipos bajo la responsabilidad de sostener el proyecto en el largo plazo.

Para la ejecución de estos proyectos la comunidad aporta un 23% de la mano de obra no calificada y un 22% de la mano de obra calificada. La obra también se coordina con alcaldes, para lograr el seguimiento a través de trabajo social.

Se desarrollan capacitaciones en el uso y mantenimiento de las letrinas aboneras, las cuales representan el 80% del total de letrinas construidas. Para las personas que se responsabilizan en la administración y seguimiento, tienen requisito de saber leer y escribir

## **6.4 PROBLEMAS**

Las comunidades presentan mucha resistencia a los cambios, sobre todo a la participación de la mujer.

## **6.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- AID

## **6.6 EDICIONES**

Los materiales educativos empleados son los que favorecen la estrategia de "aprender haciendo". Cuenta con equipo para el desplazamiento, audiovisual, de impresión y herramientas de trabajo.

## **7.0 CRIPDES**

CRIPDES - COMITE CRISTIANO PRO-DESPLAZADOS DE EL SALVADOR  
PERSONA ENTREVISTADA: ANA ELA GOMEZ

### **7.1 MISION**

- Luchar por el retorno y permanencia de los lugares de origen o lugares que ofrecieran posibilidades de rehacer la vida.
- Contribuir a la lucha por encontrar una solución al conflicto nacional, que nos llevara al logro de la Paz tan anhelada por el pueblo salvadoreño.
- Desarrollar un proceso de organización, educación y lucha reivindicativa, retomando las principales y urgentes demandas de la población desplazada.
- Consolidar y ampliar la organización, cualificando la capacidad política y cultural de las comunidades para poder desarrollar un papel efectivo en su desarrollo integral.

### **7.2 GENERALES**

Por iniciativa de los sectores campesinos, afectados por el conflicto armado, y que tuvieron que huir de los lugares donde vivían, se desarrolla un proceso de reflexión bíblica, organización y discusión en el seno de una Iglesia católica en El Salvador, decisiones que llevaron a conformar el "Comité pro-desplazados de El Salvador - CRIPDES", el día 14 de julio de 1984.

Es una instancia de organización gremial, su fuerte es la organización comunal rural, el trabajo de mujeres esta dentro del trabajo global de CRIPDES, se trabaja a nivel regional ya que no se abarcan todos los municipios, solo en seis regiones, la parte sur de Chalatenango; Cuscatlán específicamente en el municipio de Suchitoto; Cabañas - Cinquera y Tejutla; San Vicente en la zona sur, en el norte y centro del departamento; norte y sur de San Salvador y La Libertad. Un trabajo de proyección en Berlín, Usulután y dos comunidades específicas en San Miguel.

Hasta en el año 93 se trabajaba con comunidades repatriadas, repobladoras y desplazadas, al momento actual se redefine trabajar con la comunidad en su conjunto, en forma integral.

Se trabaja en cuatro áreas o ejes específicos:

1. La organización local y regional.
2. Educación formal, no formal y programas específicos.
3. El área de mujeres.
4. El área de Proyectos desde la formulación de pequeños proyectos hasta la negociación de proyectos grandes para las mujeres.

La Secretaría de la Mujer tiene como áreas de apoyo: las administrativas, finanzas y proyectos, que es donde se identifican problemas en las comunidades y formula los proyectos necesarios.

Tiene una secretaría Económico-social, cuya finalidad es acompañar la gestión de proyectos ante las instancias creadas por los acuerdos de Paz, como la SRN y algunas ONG's que trabajan en esta área.

Dentro de la perspectiva del trabajo pretende trabajar en conjunto con los hombres a la par de las mujeres. En la organización se promueve la participación de las mujeres dentro de las estructuras de ésta.

### **7.3 PROYECTOS**

#### **7.3.1 EDUCACION**

Programa de Educación formal; acompañamiento a la educación en las comunidades, trabajando con maestros populares, busca la situación legal de dichos maestros, con el Ministerio de Educación para la legalización de los centros educativos y programas educativos.

Programa de Educación no formal; formación de líderes(as) comunales, hombres y mujeres, como promotores(as).

Programa de Derechos Humanos, recopilando hasta esta fecha violaciones a los derechos humanos, lo fuerte de éste campo es la asistencia legal.

#### **7.3.2 SALUD**

Clinica médica asistencial "SANTA MARIA DE LOS POBRES", ubicada en San Salvador y en donde se atienden las áreas de pediatría, medicina general, sicología y ginecología. Actualmente se tiene una infraestructura que fue financiada con la ayuda y cooperación de la solidaridad y gobiernos amigos. Los médicos dieron inicialmente su ayuda, dando las consultas gratis e inicialmente la atención era muy dirigida a las personas afectadas por el conflicto armado, posteriormente y en la actualidad la clinico amplía sus servicios a todos los sectores que lo demanden, cobrando por los servicios tarifas diferenciadas y subsidiando a aquellos sectores que no tienen posibilidades de pago.

Se tiene proyección de ampliación de los servicios a otras especialidades.

#### **7.3.3 PRODUCCION**

- Capacitaciones contables y administrativas, ampliándolas a áreas vocacionales muy puntuales en donde las mujeres manifiestan trabajos como la confección y otros.
- Se proyecta la formación de cooperativas.
- Los proyectos más fuertes de producción se gestionan a través de CORDES, la ONG vinculada a este tipo de proyectos, en el área de producción agrícola.

- Se perfila la creación de un proyecto de créditos para presentar a las mujeres alternativas para incorporarse a procesos productivos que implique generación de ingresos a las familias.
- Se iniciará un proyecto grande en la zona de San Vicente para mujeres y la creación de fondos rotativos.
- Se ha iniciado el año 94 con la capacitación técnica en diversas áreas, identificándose tres ejes:
  - a) el primero es la producción agrícola, tratando de optar por cultivos no tradicionales, por ejemplo, el ajonjolí en gran escala y con resultados inmediatos.
  - b) La comercialización, que es un campo nuevo para las mujeres y
  - c) Los proyectos sociales, que son siempre necesarios en las comunidades, tiendas, comedores, etc.

#### **7.3.4 RELACIONES INTERNACIONALES**

Se denuncian abusos o situaciones específicas de los Derechos Humanos y que afectan al sector con el que se trabaja.

#### **7.3.5 MUJERES**

- Trabajo específico para mujeres, con tres áreas de trabajo.
- Trabajo en la organización de las mujeres, formando directivas de mujeres o grupos de apoyo a nivel de la organización.
- Un programa de educación y formación, un programa en educación en las áreas de género y formación vocacional técnica.
- Area de proyectos, que incluye los microproyectos hasta la gestión de los mismos.

#### **7.3.6 COMUNICACIONES**

Una radio en la que las mujeres tienen un espacio, ubicada en el departamento de Chalatenango, denominada radio Sumpul; en un principio llevaba mucho mensaje dirigido a las mujeres, pero posteriormente ellas mismas solicitaron que los mensajes incluyeran a la pareja, a la familia, convirtiéndose en una radio comunitaria y ahora hay más aceptación por parte de la población.

#### **7.4 PROBLEMAS**

-Las mujeres tienen una carga de trabajo familiar muy grande, aunque tengan maridos éstas siempre se constituyen en jefas de familia y ellas trabajan para mantener a sus hijos e incluso a sus maridos.

-Una solución en el corto plazo es la creación de guarderías para darle oportunidad a las mujeres a poder incorporarse a los procesos productivos.

-Las limitaciones culturales son unas de las barreras más grandes

que se tienen y las cuales deben ser superadas con mucho esfuerzo, ya que se da en todos los sectores.

-El problema de la tierra y el acceso al crédito son limitantes fuertes a casi finalizar el periodo del cumplimiento de los acuerdos de Paz.

-El problema en las zonas son diferentes, para Chalatenango es diferente el abordaje de la problemática que en San Vicente, por la experiencia de vida diferentes. Los niveles de organización son diferentes lo que hace al trabajo complejo e interesante para encontrar soluciones a dicha problemática.

### **7.5 CASO**

En una capacitación en Chalatenango, llegaron representantes de todas las comunidades en donde tiene presencia la CCR, filial de CRIPDES en Chalatenango, se invitan compañeros directivos y personal de la dirección regional, no asistiendo los primeros pero llegando estos últimos. La participación de ellos fue muy interesante, pero más interesante aun la participación en las mesas de trabajo, estos se dirigieron a participar en la mesa de asuntos económicos. Se optó por separarlos y que se incorporarán a mesas como la de educación a la mujer, lográndose un debate interesante al escuchar las posiciones de las mujeres, sus reivindicaciones.

Una de las conclusiones de la jornada es que toda estrategia que se diseñe para la mujer rural debe de ir destinada a la familia, a la pareja y no discriminar así a los otros autores de la película.

La participación o inclusión de los hombres dentro de los proyectos para mujeres, es bien vista por estas mujeres ya que los hombres son parte de la fuerza para el desarrollo y son parte complementaria de las mujeres y de su realidad.

### **7.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Cooperante particular italiano.
- Cooperación Española.
- Grupos de solidaridad de los EEUU.
- Programa de la Mujer del Secretariado Social del Arzobispado.
- Agencias de cooperación locales e internacionales.

### **7.7 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINAS Y OTROS**

- Revista "LA VERDAD CON JUSTICIA". Año 1. Diciembre de 1992.
- "MEMORIA DEL PRIMER ENCUENTRO DE MUJERES DESPLAZADAS, REPOBLADORAS Y REPATRIADAS". San Salvador, 21 de diciembre de 1991. CRIPDES-CNR.
- Otros de tipo educativo.

## **8.0 CRS**

CRS - CATHOLIC RELIEF SERVICES.

PERSONAS ENTREVISTADAS: JOAN HALL y ANNEMARIE REILLY

### **8.1 PROPOSITO**

El propósito de la organización es la de movilizar los recursos materiales y financieros, canalizando estos a través del mundo para ayudar a los pobres en los países en desarrollo. CRS El Salvador ha apoyado numerosos proyectos para asistir a los pobres del país mejorando sus niveles de vida.

### **8.2 GENERALES**

El CRS es una entidad Católica de los Estados Unidos, sin fines de lucro, nacida de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica de los Estados Unidos, inicia sus actividades en El Salvador en 1960, junto con el apareamiento de las Caritas, tanto nacionales como diocesanas, las cuales surgieron luego de las conferencias episcopales en América Latina. Estas entidades serían inicialmente las administradoras de los programas de alimentos financiados por el AID, en el marco de los enunciados de la Alianza para el Progreso.

CRS en El Salvador inició sus operaciones dentro del marco de la reconstrucción nacional, en las áreas de salud, nutrición y créditos rotativos en 1992. Sus proyectos han generado la creación de cerca de 229 comités agrícolas. CRS también apoya en situaciones de emergencia y en desastres naturales. De acuerdo al plan estratégico 94-96, el CRS ES apoya actividades de desarrollo en las áreas de programación de agricultura, salud y desarrollo empresarial.

### **8.3 PROYECTOS**

Los proyectos del CRS buscan la participación directa de beneficiarios individuales y sus comunidades. El programa financia proyectos administrados por las parroquias locales, ONG's y organizaciones cívicas, dedicadas a suplir las necesidades económicas y sociales de El Salvador. En el desarrollo de los proyectos realizados y planificados por el CRS, se pone especial interés a las áreas de Salud, Microempresas, Bancos Comunes, Medio Ambiente y Alimentación. Trabaja en todo el país, sobre todo en las zonas ex-conflictivas.

#### **8.3.1 DESARROLLO ECONOMICO**

Proyecto piloto de Bancos Comunes. Desarrollándose en el departamento de Santa Ana, la población beneficiaria es de origen semi-rural. La población esta compuesta en un 95% por mujeres y un 5% por hombres, el rango de las edades de los beneficiarios y las

beneficiarias, oscila entre los 16 a los 65 años.

Proyecto de Generación de Ingresos. Desarrollándose en los departamentos de Sonsonate y San Vicente, con una población semi-rural, con un 85% de mujeres y un 15% de hombres, con edades entre los 16 a 65 años. Este proyecto tiene como ejecutoras a 9 ONG's locales, siendo estas: ALFALIT, PROCOMES, ASALDI, ASAI, ASEI, PRODECOSAL, FUNDEMUN, IGLESIA EPISCOPAL y CREFAC.

Programa de Microempresas, cuyo objetivo es el de ayudar a generar ingresos a la familia a través de mejorar las condiciones de empleo, la población habita en las zonas ex-conflictivas, siendo esta de origen rural y semi-rural. Este proyecto esta muy orientado a favorecer a la mujer, cuyo grado de analfabetismo alcanza un 29% y la principal actividad a financiar es la de comerciantes. Sus beneficiarios son en un 85% mujeres y un 15% hombres.

La educación recibida por las mismas es muy baja, teniendo un porcentaje del 39% con escolaridad de hasta el sexto grado, a diferencia de un 61% con escolaridad de hasta tercer grado. De donde se deduce la grave problemática de la educación a la población, con especial dirección hacia la mujer rural. Los proyectos de bancos comunales comienzan a operar financiando prestamos por \$400.00, hasta llegar a obtener la posibilidad de financiamiento por el orden de los \$6,000.00.

En estos proyectos se tiene la buena experiencia que el nivel de la recuperación asciende aun 95%, el cual se considera alto. El uso se orienta principalmente a financiar pequeños proyectos de tiendas, calzado, pupuserías, entre otras actividades. La tasa de interés que se utiliza dentro del proceso crediticio es del 3% y se otorga para la ONG que ejecuta el proyecto. Se fomenta la participación de la mujer dentro de las directivas de los bancos.

### **8.3.2 AGRICULTURA**

Los proyectos agrícolas desarrollados dentro del marco de la Reconstrucción Nacional han sido los de:

- a. Fondos para Prestamos Rotativos Agrícolas. Provee apoyo para la producción de granos básicos (maíz y frijol). En 1993, 10,000 campesinos recibieron crédito, capacitación y asistencia técnica con nuevos fondos y fondos obtenidos de la ejecución del proyecto de crédito anterior. El proyecto recibió \$ 615,988.00, durante 1993 (\$ 3,000.00 de CRS y \$ 612,988.00 del Gobierno de El Salvador).
- b. Asistencia Técnica y Créditos para la Diversificación Agrícola. Provee apoyo en la diversificación agrícola en la producción de frutas, cultivos agroindustriales y vegetales, entrenamiento, asistencia técnica y crédito, fueron otorgados a 3,700 pequeños agricultores en la ejecución de proyectos de

1993-94. Un total de \$ 894,495.00 fueron recibidos para actividades del proyecto durante 1993, provenientes del gobierno de El Salvador.

- c. Conservación de suelos. Que entrena y organiza líderes de las comunidades en comités comunales de conservación, para trabajar en prácticas de conservación de suelos y de agua; el trabajo comienza en proteger el suelo de la erosión y mejorar la fertilidad de 5,600 Ha., este proyecto recibió \$ 334,437.00 durante 1993 (\$ 95,636.00 del CRS y \$ 238,801.00 de la CEE, también ha recibido 540.9 Ton. métricas de comida del PMA, valuadas en \$ 290,045.00).

Reconciliación, conservación de suelos e ingresos. Provee financiamiento a 5 Caritas Diocesanas para capacitación, asistencia técnica y Fondos Rotativos para producción de granos básicos han recibido \$ 289,055.00 de AID, como una donación operacional al programa. El proyecto beneficia a 1,697 pequeños agricultores en 74 comunidades.

La estrategia de CRS ES, para los diferentes proyectos de agricultura, es proveer apoyo simultaneo para los pequeños productores de granos básicos, diversificación agrícola y conservación de suelos que va a asegurar su alimentación y los ingresos provenientes de la producción mientras trabajan para mejorar su base de recursos.

### 8.3.3 SALUD Y NUTRICION

- Salud Materno Infantil.
- Agua.
- Saneamiento básico.

Estos proyectos atienden un total de 30,000 familias. A la fecha se han realizado dos proyectos.

- Atención primaria en salud Materno - Infantil.  
Desarrollado en 11 departamentos de El Salvador, Sonsonate, Ahuachapán, Santa Ana, Chalatenango, Cabañas, San Vicente, Zacatecoluca (La Paz), Santiago de María (Usulután), San Miguel, Morazán y la Unión; con una población beneficiaria de 30,000 familias entre mujeres en edad fértil y niños y niñas menores de seis años. El objetivo de este proyecto es el de reducir la-morbi-mortalidad materno-infantil a través de educación y curación básica en salud.

- Recuperación Nutricional.  
Desarrollado por las diócesis de San Vicente, Zacatecoluca y Santiago de María, atendiendo a una población de 6,806 niños y 3,118 niñas, haciendo un total de 9,924 beneficiarios(as).

- Se tiene planificado seguir trabajando en el área de la salud,

específicamente en Salud Materno-Infantil, Agua y Saneamiento Básico. Tratando de beneficiar a 10,000 familias.

- Además de realizar los proyectos agrícolas, CRS ES desarrolla proyectos paralelos, siendo estos asistencia técnica y entrenamiento, por un monto de \$ 14,367.00. Conservación de suelos y Desarrollo Agrícola de Corinto por un monto de \$ 24,725.00. Estos dos proyectos beneficiaron a 6,900 campesinos.

- El proyecto de alimentación de emergencias de la CEE para los desplazados, que provee recursos para los productores que comienzan la producción fue cerrado en junio de 1993, después de 9 años de distribución de alimentos a familias pobres desplazadas por el conflicto armado.

#### **8.4 PROBLEMAS**

- La posición de los beneficiarios y beneficiarias de considerar que los proyectos sean de carácter asistencialista.
- Disminución o bajo crecimiento en el manejo de los bancos comunales en la zona de Santa Ana.
- Poca agresividad de los promotores.
- La competitividad con otros proyectos es grande, lo que disminuye el impacto del mismo, a veces eso desmotiva a las personas de las comunidades.
- El costo de oportunidad.
- Mala identificación de las comunidades a beneficiar, así como de las bases que conforman el proyecto.
- Falta de coordinación de los grupos ONG's, con sus bases, los proyectos se comenzaron con meses de atraso.
- Las personas, mujeres(85%) y hombres(15%), no se proyectan para ejecutar iniciativas que sirvan para apoyar la participación de la mujer dentro de las actividades encaminadas al desarrollo de las comunidades (infraestructura básica, servicios de apoyo, guarderías).
- Los proyectos no consideraron el tiempo de trabajo de la mujer ni su rol dentro del grupo familiar, por lo que los proyectos pueden tener un costo social elevado.

#### **8.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Iglesia Católica.
- AID.
- Secretaría de Reconstrucción Nacional.
- Fondos propios. CARITAS.
- Fondos gubernamentales.
- CEE
- Programa Mundial de Alimentos.

#### **8.6 EDICIONES**

- Material utilizado en sus capacitaciones.

## **9.0 DIGNAS**

DIGNAS - MUJERES POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA  
PERSONA ENTREVISTADA: MORENA SOLEDAD HERRERA.

### **9.1 OBJETIVOS**

Construir una fuerza organizada de mujeres que tengan capacidad de incidencia en la realidad nacional para mejorar la situación de vida de las salvadoreñas y para elaborar propuestas que se integren a la construcción de la Paz, la reconciliación y la democratización nacional, para que no se olviden ni posterguen las necesidades e intereses de las mujeres.

Lograr que esta fuerza organizada de mujeres se construya de manera autónoma y con una amplia política de relaciones y alianzas que aporten nuevos modelos en las relaciones entre los movimientos sociales y las estructuras políticas salvadoreñas.

Contribuir, desde esta fuerza organizada de mujeres, a la construcción de un movimiento de mujeres plural que sea expresión de las múltiples necesidades e intereses de las mujeres.

Aportar, desde los análisis y propuestas de la realidad de vida de las mujeres salvadoreñas, a la generación de una nueva práctica política que integre los elementos materiales y subjetivos producto de la vivencia de una guerra que ha dejado costos sociales hasta ahora ignorados en los proyectos de reconstrucción nacional.

Contribuir a la generación de una nueva cultura nacional que combata los estereotipos de discriminación hacia las mujeres y que rescate el aporte de la mujer en la construcción de la sociedad.

### **9.2 GENERALES**

Mujeres por la Dignidad y la Vida se constituyen formalmente el 14 de julio de 1990 con la realización del encuentro: "Mujeres por la Dignidad y la Vida, rompamos el silencio" que contó con la asistencia de 600 mujeres provenientes de distintos Departamentos del país. Actualmente se tiene la personería jurídica en trámite. Aunque esa es la fecha oficial del nacimiento de la organización, la inquietud de constituir una organización surge de tiempo atrás. Existía un grupo de mujeres interesadas en crear un organismo que intentará actuar para resolver las necesidades de las mujeres y no sólo apoyando las demandas generales del movimiento popular.

Se opta por la vía de construir una organización autónoma, esto ha sido el mayor obstáculo con que se ha enfrentado, ya que los nexos políticos iniciales dieron pérdidas de credibilidad. En lo interno, se ha ensayado diversas formas organizativas y mecanismos para aglutinar a las mujeres que simpatizan con la propuesta de la organización, mayoritariamente provenientes de las repoblaciones.

El desarrollo de la concepción de trabajo ha sido una de las mayores preocupaciones. Uno de los objetivos iniciales fue profundizar sobre la teoría feminista.

En los dos años de desarrollo la capacitación ha sido permanente, recibiendo talleres sobre sexualidad,, metodologías de trabajo con mujeres, poder, movimiento de mujeres, salud, aborto, violencia, maternidad. Estos dos años de capacitación no se han quedado a nivel de dirección, se han desarrollado programas de educación básica sobre teoría feminista que se reproduce en todas las comunidades y grupos con los que se trabajan en los siete departamentos del país. Esto permite generara espacios de reflexión propios de las mujeres.

Otra línea de trabajo ha sido el impulso a proyectos productivos en zonas repobladas. Estos proyectos, concebidos como herramientas para el impulso de la organización de las mujeres, llegaban a un número reducido de ellas y su impacto hacia la comunidad no era correspondiente con los esfuerzos realizados. Se reconceptiona el eje ratificando su validez, con el objetivo de ser un instrumento generador de poder económico para las mujeres. La conclusión es que los proyectos productivos tienen que hacer visibles el aporte de las mujeres en la reconstrucción y desarrollo de las comunidades.

El organismo combinó en su estructura orgánica, la necesidad de contar con recursos humanos profesionales para el desarrollo del trabajo, con estructuras que agrupen y representen a las mujeres que se sientan identificadas con el organismo. Inicialmente se desarrollaron las estructuras Equipo Institucional y Comité Coordinador. Sin embargo la práctica demostró que el equipo institucional fue tomando más peso que el equipo coordinador. La revisión y análisis de esta situación nos llevo a transformar esta estructura y elegir una comisión coordinadora integrada por nueve mujeres de las más identificadas y comprometidas con la construcción del organismo. Esta comisión hizo el trabajo necesario para realizar en julio de 1993, la Tercera Asamblea Nacional que discutirá la estructura definitiva del organismo y eligió su dirección.

Un tercer eje de su trabajo ha sido actuar dentro de la problemática nacional y la construcción del movimiento de mujeres. De este esfuerzo rescataron, sobre todo, la existencia de la concertación de Mujeres por la Paz, Dignidad e Igualdad que impulsó la realización del encuentro Regional de Montelimar. A nivel regional han tenido mucha actividad participando en el comité regional que organizó el Primer Encuentro Centroamericano y que preparó el VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.

### **9.3 PROYECTOS**

Hasta la fecha, Mujeres por la Dignidad y la Vida ha desarrollado más de treinta proyectos con mujeres de las zonas rurales, en

particular repobladoras de los departamentos de Cabañas, Chalatenango, Usulután, Cuscatlán, Sonsonate y La Libertad.

Estos proyectos son básicamente de dos tipos: proyectos de producción para el autoconsumo familiar y para el mercado, y proyectos de servicios para las mujeres y sus comunidades.

Estos dos años de capacitación no se han quedado a nivel de dirección, se han desarrollado programas de educación básica sobre teoría feminista que se reproduce en todas las comunidades y grupos con los que se trabajan en los siete departamentos del país. Esto permite generara espacios de reflexión propios de las mujeres.

### **9.3.1 PROYECTOS PRODUCTIVOS**

Se desarrollan proyectos productivos agrícolas, huertos de guineos y frutales, crianza de vacas y cabras, panadería, granjas de pollos de engorde y huevos, artesanías, bordado y costura.

La inversión realizada en ellos es pequeña: entre \$6,000.00 (¢52,400.00) y \$18,000.00 (¢158,000.00) por proyecto. En general se carece de estudios de factibilidad y de mercado, y no tienen resuelto el problema de la comercialización colectiva de lo producido.

La excepción es un proyecto de panadería en Santa Marta, departamento de Cabañas (aún en proceso de ejecución), pensado como una empresa con fuerte inversión inicial de capital, capaz de generar fuentes de empleo para mujeres, excedentes y reinversión de capital. Contempla una mayor planificación, apoyo técnico especializado, estudios de factibilidad y de mercado, capacitación técnica y estructura legal que garantice la propiedad de los bienes y la distribución de las ganancias.

Algunos de estos proyectos han ayudado a que se vea el trabajo de la mujer, que en términos rigurosos, son proyectos que han enseñado a ver el trabajo agropecuario que siempre han realizado las mujeres de los hogares campesinos. La novedad consiste en que se hace visible el trabajo de la mujer al requerir de ella para llevar adelante trabajo comunal.

### **9.3.2 SERVICIOS**

Se trata de tiendas populares, molinos de dos tolvas, guarderías y comedores. Estos proyectos generan algún beneficio económico ya sea en especies o en efectivo, aunque su objetivo fundamental no es obtener ingresos ni ganancias sino ofrecer servicios a las mujeres y a sus comunidades. Apuntan a hacer accesible el abastecimiento de productos básicos en las comunidades, aligerar las tareas domésticas de las mujeres reduciendo el número de horas dedicadas a moler el maíz, socializar el cuidado de los niños y dar un servicio de comedor a visitantes y trabajadores que no son de la comunidad.

Estos proyectos se basan en el hecho de que las mujeres son las más interesadas en que la comunidad esté abastecida, que disminuya el tiempo que lleva la preparación de alimentos para la familia y en que las hijas e hijos estén cuidados cuando se va al trabajo o a alguna actividad.

En tanto que las mujeres pobres son las que menos recursos propios tienen para satisfacer estas necesidades, de los proyectos que se implementan, los de servicios son los preferidos por ellas. Contando con montos de \$6,000.00 (¢48,400.00), para cada proyecto, estos se han implementado en las casas de las mujeres o en un local de la comunidad. No requieren de mayor inversión de capital ni de otros recursos como calificación técnica, solamente se utilizan las habilidades y saberes adquiridas por ellas en la socialización del género (saberes y habilidades que ni las agencias ni las propias mujeres consideran que deben ser retribuidos).

Mucho del impacto que están teniendo la aplicación de políticas gubernamentales, en los hogares pobres está siendo amortiguado mediante el trabajo gratuito femenino dedicado a actividades que tienen que ver con la prestación de servicios a la comunidad y el bienestar de la familia.

#### **9.4 PROBLEMAS**

- Se opta por la vía de construir una organización autónoma, esto ha sido el mayor obstáculo con que se ha enfrentado, ya que los nexos políticos iniciales dieron pérdidas de credibilidad.

- Otra línea de trabajo ha sido el impulso a proyectos productivos en zonas repobladas. Estos proyectos, concebidos como herramientas para el impulso de la organización de las mujeres, llegaban a un número reducido de ellas y su impacto hacia la comunidad no era correspondiente con los esfuerzos realizados. Se reconceptuación el eje ratificando su validez, con el objetivo de ser un instrumento generador de poder económico para las mujeres. La conclusión es que los proyectos productivos tienen que hacer visibles el aporte de las mujeres en la reconstrucción y desarrollo de las comunidades.

- Lo producido en otros proyectos tiene como destino la venta, generando ciertos ingresos monetarios para las mujeres, aunque muy limitados por tratarse de actividades económicas poco rentables.

- Los proyectos, aunque contemplan el pago de salario a las trabajadoras, no generan volúmenes de ventas suficientes para pagar dichos salarios. Lo que las mujeres reciben por el tiempo que dedican al proyecto es una "ayuda", no un ingreso capaz de proporcionarles independencia económica personal.

- La mayor parte de beneficiarias campesinas son mujeres con bajo nivel de escolaridad, gran parte de ellas no saben leer ni

escribir. Las edades oscilan entre los 19 a 66 años, siendo la mayor parte de ellas mayores de 40 años. Todas son madres y casi todas jefas de familia, sea por viudez o abandono del hombre.

- Mujeres desarrolladas en una económica de supervivencia.
- Falta de valoración del trabajo, por parte de mandos superiores y medios, de la mujer ex-combatiente y grupos de apoyo conformados por mujeres, en el pasado conflicto.
- El que las mujeres conciban el logro de los tres tiempos de comida y cubrir sus necesidades de vestido y habitación, como lo único para decir que están mejorando sus condiciones de vida.
- Su único marco de referencia para su desarrollo, es la casa. Trasladar la dimensión espacio-temporal de la casa en los proyectos, es realizar una extensión de las actividades que la mujer realiza en su hogar.
- Dedicación fraccionada de tiempos en el desarrollo de los proyectos, haciendo difícil la contabilización de la jornada laboral que se invierte en los proyectos.
- Las mujeres utilizan el dinero en la compra de equipo o mejoras de la infraestructura, este no lo contabilizan como ganancias, ni cuentan con dinero para otros gastos.
- El crecimiento de los proyectos es más un deseo abstracto que algo que van construyendo con su esfuerzo.
- Acostumbradas a ayudas asistencialistas.
- La falta de incorporar en los proyectos la organización de la comunidad.
- Escaso sentido de pertenencia a los movimientos de mujeres de carácter nacional, pues poco conocen del funcionamiento de estas.
- Los organismos feministas tienen la tendencia a considerar como trabajo propiamente feminista solamente aquel que apunta a desarrollar la conciencia de las mujeres en torno a los llamados intereses estratégicos: violencia, control del propio cuerpo, trabajo doméstico, maternidad, autonomía, entre otros.
- La organización no ha dedicado mucho esfuerzo a la capacitación técnica de las personas que están al frente de los proyectos.
- No se conoce una metodología para hacer los proyectos sostenibles, a partir de los proyectos productivos.
- Observar a las mujeres que trabajan en torno a la sobrevivencia económica, tendemos a verlas como mujeres a conscientizar mediante

talleres sobre violencia, sexualidad o género, ó bien como mujeres prisioneras de las necesidades económicas, imposibilitadas de trascender hacia la propuesta feminista.

#### **9.5 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINAS Y OTROS**

- Programa Global 1993-1994. S.S., 20 de Enero de 1993.
- "Los proyectos productivos y la autonomía económica de las mujeres". Colección Debate 5. S.S., octubre de 1993.
- "Transferencia de Tierras". Colección Debate 2. S.S. marzo, 1993.
- "CAMBIOS PARA TODAS". Demanda de las mujeres del municipio de Victoria. S.S. LAS DIGNAS.

## **10. FIDA CHALATENANGO**

FIDA - FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA  
PERSONA ENTREVISTADA: OLGA BAIRES

### **10.1 MISION**

Beneficiar a 10,000 familias, de las cuales al menos el 30% de estas deben de ser jefeadas por mujeres.

### **10.2 GENERALES**

El proyecto FIDA/CHALATENAGO - PROCHALATE, comenzó a operar a inicios de abril de 1994, luego de una planificación en la que desde este momento considero al género como uno de los componentes fundamentales para su desarrollo y ejecución. Tendrá una duración de seis años y los componentes que se manejarán son:

- a) Organización.
- b) Capacitación y
- c) Microproyectos para la generación de empleo.

### **10.3 PROYECTOS**

La metodología a emplear será la investigación participativa, al momento se esta realizando esta actividad, de donde surgirán los proyectos especificos a desarrollar con las beneficiarias y los beneficiarios.

### **10.4 PROBLEMAS**

- . El problema de detectar las habilidades de los individuos, para conocer donde invertir los esfuerzos de capacitación, es a todos los niveles de la sociedad.
- . En estos momentos se están midiendo necesidades prácticas y estratégicas y no habilidades.
- . Roles y patrones culturales.
- . Acceso y control de los medios de producción, tierras y otros.
- . Acceso al crédito.
- . Las organizaciones de mujeres no tienen mucho trabajo con mujeres rurales, en el momento actual las organizaciones locales o de base tienen más trabajo de mujer campesina.
- . Es característico que en las diferentes zonas de una misma región tiene conductas diferentes, las mujeres con roles

activos dentro de las organizaciones tienen una visión completamente diferente de aquella que no esta organizada.

#### **10.5 CASO**

La habilidad de las mujeres son diferentes, así las necesidades de las jóvenes son diferentes de las necesidades de la mamá y que la abuela. En la comunidad las Vueltas de Chalatenango hay un caso de una joven que estudia computación y que camina kilómetros para poder asistir, en la comunidad no tienen energía eléctrica, esta joven tendrá que emigrar para poder trabajar en lo que se esta capacitando. La participación de las mujeres en la guerra, las emigraciones, el exodo, los campos de refugiados, etc., la condicionaron y fueron descubriendo que tenían otras habilidades dentro de una estrategia de sobrevivencia.

Necesidad y habilidad se complementan, en el caso de El Salvador, la condición de la guerra les cambio el contexto a las mujeres y fueron obligadas a desarrollar otras actividades. Esto ha sido detectado dentro del proceso del marco analítico de Harvard, el cual toma los agentes externos como variantes para definir un contexto general de una zona o región.

#### **10.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- FIDA: FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA
- GOES: GOBIERNO DE EL SALVADOR
- UE: UNION EUROPEA
- PNUD: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
- PMA: PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
- IICA: INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. ORGANISMO DE LA OEA

## **11.0 FIDA SAN VICENTE**

FIDA - FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA  
PERSONA ENTREVISTADA: REINA MOREIRA

### **11.1 MISION**

- Beneficiar a 6,000 pequeños productores y productoras rurales.

### **11.2 GENERALES**

El programa esta dirigido a los departamentos de Cabañas y San Vicente, de la región Paracentral de El Salvador. Fue creado bajo la coordinación del PNUD y se financia con fondos del PNUD, FIDA y BCIE, se denomina "PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA REGION PARACENTRAL". Dio inicio en marzo de 1993 y las areas de interés son:

- a) La Comercialización.
- b) Pequeñas Agroindustrias de Transformación y,
- c) Desarrollo de la Mujer Rural.

En los departamentos se apoya la participación de la mujer en condiciones propicias para que estas accesen al crédito a la capacitación y a la asistencia técnica. Todo esto va dirigido a esposas y esposos con enfoque de genero. El seguimiento y el control.

El proyecto persigue beneficiar a 6,000 pequeños(as) productores(as), a través de planes de desarrollo integral para la familia y la finca por varios años, ampliando su accionar a otras areas de interés para los(as) beneficiarios(as), como lo son la elaboración de dulces, conservas, lecherías, queserías y otras actividades productivas propias de la región. El proyecto busca determinar necesidades de inversión y el manejo de créditos.

### **11.3 PROYECTOS**

#### **11.3.1 PRODUCTIVOS**

Créditos especiales para mujeres y hombres en la producción donde no demandan garantía, la tasa de interés es del 16.5% más el 1% del fondo de reserva, opera para eventualidades como muertes, sequías, problemas de agua y desastres naturales. En abril de 1993, se incorporaron al proceso 120 mujeres y en 1994, 195 productoras directas, en estos momentos de 1,400 personas beneficiarias, 195 son mujeres, que pueden acceder al crédito.

Para acceder a estos no existen requisitos pre-establecidos. No existen agencias de extensión del MAG en la zona, se trabaja con 4 agencias de CENTA coejecutoras en Cabañas y San Vicente, en Santo Domingo, Guadalupe, Apastepeque y Tecoluca. Las beneficiarias y beneficiarios necesitan pertenecer o vivir en el área geográfica

donde opera el proyecto, debe existir una identificación previa y que estos se dediquen a cultivos manejados directamente por ellos.

Se trabaja con mujeres jefas de familias en un 20%, que aunque si tienen sus compañeros de vida, pero son ellas las que administran las parcelas y ellas son las que hacen labores porque ellos se dedican a otras actividades. hay muchas mujeres viudas a raíz del conflicto y precisamente en zonas ex-conflictivas de la región.

Se dan créditos de avío para cultivos que diversifiquen las fincas y que sean más rentables, a través de técnicos se sugiere hacer un plan de desarrollo quinquenal, utilizando para el primer año parcelas de maíz y frijol e incorporan hortalizas, para los demás años incorporar ganado, gallinas de engorde, ponedoras, porquerizas, con el fin de ir diversificando la finca, tratando de definir con el número de tareas para que el año siguiente disminuya el maíz y el frijol e incorporar cultivos como: pepino, pipián, tomate, repollo. Solo se trabaja con productores(as) individuales.

En 1993 del total de parcelas asignadas, 35,464 beneficiarios son hombres, con una extensión de tierra a trabajar de 31,400.5 Ha., y para las 3,224 mujeres una extensión de trabajo de 264 Ha. Estudios de base caracterizan la agro-económica de los pequeños productores del área del proyecto, pues son personas que se dedican a la agricultura en todo tipo de tenencia, arrendataria, propia, herencia, etc.

### **11.3.2 INFRAESTRUCTURA. VIVIENDA**

Se ha creado otra línea de crédito para el mejoramiento de las viviendas. Uno de los requisitos para dar créditos es de que se invierta en mejoramiento de la vivienda con el objeto también de disminuir la carga doméstica, y de esta manera que la mujer sea propietaria de un techo donde vivir, con pisos adecuados y división de las paredes. De esta forma el crédito va enfocado a la familia con una proyección de largo plazo, 10 años en condiciones especiales a intereses todavía no definidos entre el 5-6%. Este crédito comenzó a operar a principios de 1994, solo se han dado 2 créditos, ya que este año el proyecto incorporó un programa computarizado de crédito y eso atraso el proceso. Se ha dejado a finales de este año, porque también la cosecha agrícola se da en este momento y está por salir la cosecha de agosto.

### **11.3.3 INFRAESTRUCTURA. AGUA**

Las perforaciones de pozos a nivel doméstico y comunal para que la mujer no vaya a traer el agua a los ríos a nivel familiar es otro proyecto de créditos a nivel comunal, estas son donaciones y se hacen gestiones con organismos que trabajen en el área, como la CEE que ha financiado el proyecto de cantareras en el cantón Rancho Quemado y en el caserío Maquilishuat en Ilobasco beneficiando a 156 familias, la perforación de dos pozos en San Diego por un monto de

¢ 43,000.00, donde FIDA financió ¢13,050.00, el aporte proporcionado por la comunidad es en mano de obra e implementos. Los dos pozos en San Vicente costaron ¢ 70,000.00 y el de las cantareras en Ilobasco, ¢ 200,000.00.

#### **11.3.4 INFRAESTRUCTURA. VÍAS DE ACCESO**

También existen proyectos de infraestructura básica, como lo son las vías de acceso para propiciar condiciones que ayuden a los pobladores para que saquen las cosechas, lleven a sus enfermos a centros hospitalarios y para muchas otras cosas más. En esta línea se han financiado 3 proyectos de vías de acceso:

- a) uno en el caserío Minas, por un monto de ¢ 45,839.00 colones.
- b) en el cantón Rojitas, en Villa Victoria, por un monto de ¢ 72,591.75 colones.
- c) y otro en el cantón Las Rosas, en San Sebastián, Santo Domingo, por un monto de ¢120,214.06 COLONES.

Otro proyecto de cuneteado, en el cantón San Lorenzo de Guacotecti, por un monto de ¢47,542.00 colones.

#### **11.3.5 SOCIALES**

Se potencian proyectos comunales para disminuir los problemas más graves de la mujer, a nivel comunal se genera una línea no reembolsable de ¢ 13,050.00 (trece mil cincuenta colones), el equivalente a \$ 1,500.00 para cada comunidad, otorgándose una vez en la vida del proyecto. Identificando donde se realiza el tipo de proyecto-promoción, y la ejecución de obras, así como gestión a nivel de institución gubernamental y de ONG's.

El área de desarrollo social del proyecto, trabaja para disminuir la carga doméstica. Otros proyectos que existen se orienta a la fabricación de cocinas y molinos de nixtamal.

#### **11.4 PROBLEMAS**

Los problemas que se enfrentan:

- Carga doméstica y
- Falta de asistencia técnica, por su misma condición.
- La falta de tierras para trabajar y la tenencia de la misma.
- El 60% de los beneficiarios son arrendatarios, la única posibilidad que tienen es la de acceder a los créditos.
- Las personas que manejan los planes y las políticas gubernamentales, no tienen el mínimo interés por tomar conciencia de la problemática de los géneros, por consiguiente no les interesa incluirla dentro del esquema de trabajo (funcionarios y funcionarias mandos altos e intermedios).

#### **11.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- FIDA: FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA

- GOES: GOBIERNO DE EL SALVADOR
- UE: UNION EUROPEA
- PNUD: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
- PMA: PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
- IICA: INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. ORGANISMO DE LA OEA
- BCIE: BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA.

## **12.0 FUDEM**

FUDEM - FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER SALVADOREÑA.  
PERSONA ENTREVISTADA: CLELIA DE ARROYO y CELIA DE RIVAS

### **12.1 OBJETIVOS**

FUDEM persigue estimular y apoyar un proceso de Desarrollo Integral en la población femenina salvadoreña mediante: la realización de estudios que permitan definir y dimensionar los problemas de la población femenina en los diferentes sectores y ramas económicas.

La propuesta, ejecución y/o apoyo de programas y proyectos que propicien la participación responsable de la mujer en el desarrollo económico y social. La generación de oportunidades de formación y capacitación en las diferentes ramas de trabajo y desempeño. La canalización de asistencia en aspectos económicos y sociales.

### **12.2 GENERALES**

La Fundación para el Desarrollo de Mujer Salvadoreña (FUDEM) es una institución privada, apolítica, sin fines de lucro. Se constituyó con el propósito de realizar acciones de investigación, educación y asistencia social que permitan mejorar las condiciones de desempeño y desarrollo de la mujer salvadoreña.

Se obtuvo la personería jurídica el 26 de marzo de 1990.  
FUDEM se fundó porque la mujer es clave del desarrollo humano y del desarrollo productivo.

### **12.3 PROYECTOS**

#### **12.3.1 INVESTIGACION**

Apoyo a la evaluación de los proyectos del Ministerio de Educación de "Adopte una Escuela" y "Bibliotecas Escolares", proyectos que FUDEM podría ejecutar posteriormente.

- Planteamiento y gestión del proyecto " Participación de la Mujer Salvadoreña en Instancias de Poder y Decisión".
- Reuniones de trabajo con la señora Ministra de Educación, FUDEM nombrará una representante para trabajar con el Ministerio de Educación y con representantes de la UNESCO, atravesando cuatro campos de acción: Derechos Humanos, Cultura, Comunicación Social y Alfabetización y Educación de Adultos.

#### **12.3.2 EDUCACION Y CAPACITACION**

- . Jornadas de capacitación, motivación y desarrollo personal quedando abierta la posibilidad de desarrollar un programa permanente de jornadas de capacitación, motivación y superación personal para la membresía.

- . Capacitación a profesionales que prestan servicios a la institución.
- . Asistencia de representantes de FUDEM, en eventos internacionales y jornadas de capacitación técnicas.
- . Obtención de becas para representantes de salvadoreñas en eventos en el extranjero.
- . Capacitación sobre análisis e interpretación de estados financieros.
- . Presentación del proyecto "Capacitación Integral para usuarios de Bancos Comunales en Municipios de Reconstrucción Nacional". Este proyecto surgió y se justificó por la necesidad de fortalecer la capacidad administrativa de las mujeres atendidas por los bancos comunales organizados por la Secretaría Nacional de la Familia.

### 12.3.3 ASISTENCIA SOCIAL

La asistencia social se ha orientado a la asistencia en el área de la salud y muy específicamente en el área de la salud visual. Este programa a cobrado gran magnitud en la fundación a nivel nacional. Cada día se incrementa la demanda por personas de escasos recursos que solicitan ser atendidas en el área de optometría, oftalmología y Cirugía de los ojos. Se han desarrollado las siguientes campañas:

- . V campaña en San Miguel; 57 beneficiarios en cirugía de cataratas y 547 beneficiarios en optometría. 21 a 24 de abril.
- . VI campaña en San Salvador, 75 personas operadas de cataratas. del 7 al 10 de junio.
- . VII campaña en La Palma, Chalatenango, atención a 1928 pacientes. del 19 al 23 de septiembre.
- . Mini campañas de salud visual en el Pimental, La Paz y en San Salvador en la clínica Maria Auxiliadora, 750 pacientes atendidos. Marzo, julio, agosto y noviembre.
- . Clínica permanente. Atención a 30 pacientes por día y 6 cirugías semanales. Se han atendido unos 1,200 pacientes en oftalmología y optometría. Y una coordinación permanente con el hospital Rosales en San Salvador.
- . Coordinación del primer Simposio Nacional de Salud Visual, con participación de organismos locales, internacionales y gubernamentales. Participación de 90 personas.
- . Dentro de este programa de salud visual se trabajan 4 áreas:  
Salud curativa.  
Salud preventiva.  
Educación y capacitación.  
Transferencia de tecnología.
- . Presentación del programa Nacional de Salud Visual a la OPS, Ministerio de Salud y otros organismos.
- . En la campaña de salud visual se obtuvieron los siguientes

- logros y alcances, así como datos significativos:
- . Coordinación y apoyo de cooperación extranjera para las campañas de salud visual.
  - . De las personas atendidas, el 67% fueron mujeres.
  - . Del total de pacientes el 40% provino del área rural y 40% de las áreas urbano - marginales.
  - . El 70 % de las personas atendidas son analfabetas.
  - . La mayor cantidad de pacientes atendidos esta en los rangos de edades de los 40 a los 65 años (70.84% del total).
  - . De los pacientes entre los 10 a 30 años se aglutina un 25.75%.

#### **12.4 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Donativos de personas particulares.
- AID
- Gobierno de Alemania.
- SETEFE. nacional
- Membresía local.
- Actividades de recaudación de fondos a nivel local.

#### **12.6 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINAS Y OTROS**

- Diagnóstico de la situación de la mujer en El Salvador. 1992.

### **13.0 FUSADES**

FUSADES - FUNDACION SALVADOREÑA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

PERSONA ENTREVISTADA: LIC. SANDRA DE BARRAZA

#### **13.1 MISION**

Reunir los mejores valores del sector privado en una institución con suficiente capacidad técnica, para contribuir a una filosofía de libre empresa.

#### **13.2 GENERALES**

Es un organismo no gubernamental, fundado por empresarios salvadoreños, en abril de 1983. Diseñado para apoyar el Desarrollo Económico y Social de El Salvador, a través de actividades encaminadas a potenciar iniciativas privadas que vayan de acorde a la misión.

Dentro de su estructura, existen divisiones orientadas a sectores específicos, así se tienen:

- DEES. Dirección de Estudios Económicos y Sociales. Donde se desarrollan temas de importancia para el país y desde donde se emiten publicaciones con temas específicos.
- DIVAGRO. Diversificación Agrícola, oficina orientada a la promoción y desarrollo de cultivos no tradicionales en el agro salvadoreño.
- PROPEMI. Programa para la Pequeña y Microempresa, oficina orientada a la promoción y apoyo de iniciativas privadas de fabricación de productos para la exportación.
- PRIDEX. Programa de Inversiones para la Exportación, oficina financiera para apoyara los empresarios en materia de inversión.

Este organismo nació en el año 95 y a partir de la fecha ha apoyado diversas iniciativas en los sectores descritos, además de dar y forjar opinión. De acuerdo a la entrevistada, y entrando en la problemática que compete la presente investigación, en el país no existe problema de género, no considera la problemática de la mujer por causas o raíces culturales, sino más bien el origen de los problemas globales del país y en particular de la mujer son por problemas educativos. Razón que la sustenta con estadísticas que maneja; diciendo " No existe discriminación en el acceso educativo, existen iguales oportunidades tanto para el hombre como para la mujer".

La entrevista se tornó con dicha perspectiva, el problema general es la falta de educación. Lo que se requiere para lograr mejores condiciones de vida en el país es trabajar por la Educación, la

seguridad, la libertad y la independencia. Cuando la mujer obtenga educación, se le estará brindando libertad e independencia.

### **13.3 PROYECTOS**

FUSADES, apoya proyectos de diferente índole, así apoya iniciativas privadas, dando capacitación, orientación técnico-científica, apoyando el fomento de las exportaciones y posee una biblioteca especializada con temas que le competen a su finalidad, y que vienen a sustentar el trabajo.

### **13.4 PROBLEMAS**

Para la persona entrevistada, los problemas se pueden definir así.

- Falta de educación.
- Las opciones de educación para las mujeres del área urbana y rural son diferentes.
- No se amerita una política específica para el sector de las mujeres jefas de hogar.
- El nivel de analfabetismo es alto.
- Los problemas no son de género sino de falta de educación que de libertad e independencia.
- Percepción inadecuada de las mujeres hacia si mismas, en la realidad no se diferencia esta situación por clase social o nivel educativo.
- La madre es la responsable de lo que fomenta.
- De la mujer depende las reglas del juego con el esposo.
- Las mujeres no optan por pertenecer a las directivas.
- La mujer rural se vincula a actividades que no dejan ingresos reales.
- La mujer carece de información y asistencia técnica.
- Existen problemas de autoestima,

### **13.5 CASO**

En el Instituto Tecnológica Centroamericano - ITCA, se tiene una matrícula del 2% de mujeres en las áreas técnicas que la institución imparte; lo que denota un problema de autoestima, las mujeres aspiran poco y no se creen capaces de desempeñar roles que son tradicionalmente masculinos.

### **13.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- AID.
- Ingresos propios por membresía.

### **13.7 EDICIONES**

LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINAS Y OTROS.

FUSADES / DEES, mantiene una serie de publicaciones semanales, mensuales, trimestrales y anuales, las que se enumeran a continuación:

- "INFORME ECONOMICO SEMANAL". semanal.
- "BOLETIN ECONOMICO Y SOCIAL". mensual.
- "INFORME TRIMESTRAL DE COYUNTURA". trimestral.
- "ENCUESTA CLIMA DE NEGOCIOS". trimestral.
- "ENCUESTA SOBRE CLIMA DE TRABAJO". semestral.
- "COMO ESTA NUESTRA ECONOMIA?". anual.
- "CONFERENCIAS, CHARLAS Y DESAYUNOS". continuo.
- "OTROS SERVICIOS". continuo.

Las dos últimas actividades se desarrollan en el marco de ampliar y reforzar estudios y análisis de los temas de interés para El Salvador y que generalmente han sido abordados por FUSADES.

## 14.0 IICA

IICA - INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA.  
PERSONA ENTREVISTADA: LIC. CARMEN CONESSA.

### 14.1 GENERALES

El IICA es una Institución parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), posee proyectos regionales, hemisféricos y nacionales. Dentro de su estructura y en la sede central, Costa Rica, existe una división de Género, donde se ha producido todo el marco teórico conceptual sobre Mujer y Desarrollo, y Género en Desarrollo.

### 14.3 PROYECTOS RELACIONADOS CON GENERO

Proyectos regionales, hemisféricos y nacionales; dentro de los regionales se tienen:

- COMUNICACION, MUJER Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CENTROAMERICA. Es un proyecto financiado por IICA-UICN-ASDI. IICA es ejecutor, el proyecto en la actualidad es una segunda parte, la primer parte fue tan efectiva que ASDI ha continuado con el financiamiento, la segunda fase comenzó en el año 93. El proyecto intenta formar técnicos, hombres y mujeres de las instituciones públicas y privadas en los tres aspectos de Comunicación, Mujer y Desarrollo Sostenible tanto conceptualmente como en los elementos de comunicación que luego servirán en el trabajo de Educación Popular.

La capacitación consta de cuatro módulos:

- El primero es conceptual de tres semanas.
- El segundo es práctico donde se estudia fundamentalmente radio y materiales impresos.
- El tercero es de validación de los materiales, duración una semana y
- El cuarto es de comunicación de la experiencia.

Esto se desarrolla en cada país, se han tenido 30 instituciones participando con el compromiso de que las personas se mantengan durante todo el año. Hasta la fecha se han dado los tres primeros módulos, las personas se encuentran ya trabajando. Una condición fundamental es que las organizaciones trabajen en el área rural. Los módulos son repetidos, en total son 27 las instituciones que participan con dos o tres representantes. Se ha tratado de que la participación fuera de mitad mujeres y mitad hombres, en el desarrollo de la misma se han quedado un 65% mujeres y un 35% hombres.

Lo importante para el proyecto es que las personas sean capaces de manejar los conceptos de comunicación y de género. El reto en general se constituyo en tener más hombres, pues estos presentan

mucha resistencia al cambio. La intención en determinado momento fue la de tener más hombres que mujeres. Dentro de los proyectos nacionales el IICA, apoya:

El proyecto FIDA-CEE, Chalatenango, en donde la participación del IICA es en la parte técnica en las áreas de capacitación y comunicación con un marcado componente de género. Se tiene un capacitador en género e incluso la radio y sus programas de capacitación se trabajan con perspectiva de género.

El apoyo del IICA es de una capacitación al Desarrollo Rural Integrado, donde la capacitación acompaña al resto de procesos. Se tendrán en la unidad de capacitación seis técnicos(as), pidiendo para ello que los técnicos tengan experiencia en trabajo con mujer rural.

- Tiene en perspectiva un proyecto investigativo sobre "Sanidad Agropecuaria y Género".

- Se encuentra por editarse una investigación sobre "Agroindustria Rural", siempre con enfoque de género.

- Programa de capacitación agropecuaria nacional el PROCAN (Programa de Capacitación Agropecuaria), en donde se debe de asegurar que las capacitaciones tienen que tener la perspectiva de género. Se trabajan tres grandes temas, el institucional, el de comercio y el área tecnológica. En este proyecto participan un representante de diferentes sectores, ONG, Universidad, MAG, ISTA, CENTA, ENA, SEMA. El programa se está legalizando, creando una fundación en donde participe el sector público y privado. Dentro de PROCAN hay un área que se encarga de la difusión de información necesaria y generación de debates en problemáticas locales.

#### **14.4 PROBLEMAS**

- . Mucha resistencia al cambio por parte de los hombres por trabajar el aspecto género.
- . Mucha resistencia de parte de las instituciones por trabajar el aspecto género a nivel de dirección y técnicos.
- . Problemas culturales.
- . No existe una base de datos bien organizada, mucha información dispersa.

#### **14.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Gobiernos de los países Interamericanos.
- ASDI - Cooperación Sueca.
- FIDA
- CEE
- Aportes Nacionales.

#### 14.6 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINAS Y OTROS.

El IICA ha realizado muchas publicaciones sobre el tema, mencionando algunas de ellas y que se consideran de mayor importancia a la investigación, tómesese en cuenta la continuación del listado de libros y otros en el anexo No. 3.

"Memoria Taller Nacional Mujer y Comunicaciones. Módulos 1, 2, 3 y 4. Proyecto IICA/ASDI. San Salvador, El Salvador.

"El Salvador, las políticas sectoriales frente a la mujer productora de alimentos". Alma Sonia Nuila. septiembre de 1992.

"El Salvador, la mujer productora de alimentos, diagnóstico y políticas". Alma Sonia Nuila. enero de 1993.

## **15.0 IMU**

IMU - INSTITUTO DE INVESTIGACION, CAPACITACION Y DESARROLLO DE LA MUJER.

PERSONA ENTREVISTADA: DEYSI E. CHEYNE

### **15.1 MISION**

### **15.2 GENERALES**

El Instituto fue fundado en 1986, por Norma Virginia Guirola de Herrera, como una institución dedicada a la investigación de la problemática de la Mujer, capacitación y desarrollo de la Mujer. El instituto ha desarrollado trabajo en los departamentos de San Salvador, Chalatenango, Santa Ana y Cuscatlán.

### **15.3 PROYECTOS**

#### **15.3.1 EDUCACION**

Este proyecto promueve la educación y organización de las mujeres. Se ejecuta en los cantones de Las Vueltas, en Chalatenango; Guazapa y San José Guayabal, en Cuscatlán; Soyapango, en San Salvador; Santa Ana, en Santa Ana. Dirigido a mujeres de la zona rural (400) y de zonas urbanas (100), teniendo un total de 500 beneficiarias.

#### **15.3.2 CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER**

- Es un proyecto con cobertura nacional.

#### **15.3.3 CENTRO DE ATENCION LEGAL PARA LA MUJER**

- Es un proyecto con cobertura nacional.

#### **15.3.4 CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL**

Es un proyecto con cobertura en los departamentos de Chalatenango y San Salvador (Soyapango).

#### **15.3.5 PROGRAMA INFANTIL**

Este proyecto tiene como fin crear estructuras en comunidades capases de promover la salud mental de la población infantil de las mismas. Se desarrolla en las comunidades de Romaico, en Santa Ana; Vista Hermosa, Soyapango en San Salvador; Los Meléndez, Guazapa en Cuscatlán. Atiende un total de 130 niños(as), 70 del área rural y 60 del área urbana. 92 niñas y 38 niños.

### **15.4 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- HIVOS. Holanda.
- TIERRA DE LOS HOMBRES.

- IGLESIA PRESBITERIANA.

**15.5 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINAS Y OTROS**

- "Mujeres del sector informal". estudios exploratorio. Edy Arely Ortiz.
- "Mujeres del sector rural". estudio exploratorio. julio 1994. Carolina Quinteros. Alvaro Gonzáles.
- "Amas de casa Pobres". área metropolitana, estudio exploratorio. Nidia Umaña.
- HOJA INFORMATIVA MENSUAL. Investigaciones. hoja informativa.
- "MUJERES". boletín trimestral. área de comunicaciones.

## **16.0 MOVIMIENTO DE MUJERES MELIDA ANAYA MONTES**

MAM - MOVIMIENTO DE MUJERES "MELIDA ANAYA MONTES"

PERSONA ENTREVISTADA: COORDINADORA GENERAL, IRMA AMAYA.

### **16.1 PRINCIPIOS FILOSOFICOS**

La lucha por el cambio para erradicar todas las formas de opresión y marginación: por género, edad, clase, discapacidades, opción sexual, etnias, pertenencia religiosa, militancias políticas y otras.

Promover la construcción de una sociedad distinta, sobre la base de la Paz, el respeto a los Derechos Humanos, la diversidad y el pluralismo y nuevas relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Desconstruir las relaciones desiguales de poder entre los hombres y mujeres que las discriminan y marginan desde la cotidianidad: desde el desconocimiento y ejercicio de su sexualidad, la violencia ejercida sobre ellas, la maternidad como autorrealización forzosa, el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos(as), como responsabilidad únicamente de las mujeres, en el ámbito laboral, intelectual, político, etc. Construir nuevos tipos de relaciones entre las mujeres, basados en la horizontalidad, la cooperación, la solidaridad, la igualdad, el respeto, la responsabilidad individual y colectiva.

Visibilizar el aporte de las mujeres en lo económico y social y promover propuestas de desarrollo que conjuguen las necesidades básicas materiales, políticas, espirituales y el derecho de las mujeres y los hombres a la realización y la felicidad. Recuperar el aporte cultural de las mujeres a lo largo de la historia de nuestro país y en las distintas esferas de la vida.

### **16.2 GENERALES**

El movimiento de Mujeres "Melida Anaya Montes" surge como una iniciativa de mujeres frente a la necesidad de profundizar la lucha por transformar esta situación y ampliar los nuevos espacios que se han abierto en El Salvador como producto de la firma de los acuerdos de Paz.

El M.A.M. se constituye el 25 de julio de 1992 con más de 3,500 mujeres provenientes de 12 departamentos del país, en una convención desarrollada en San Salvador. El MAM, se constituye a partir del consenso de mujeres excombatientes del FMLN, organizaciones comunales urbanas, repobladoras de las zonas conflictivas, asociaciones campesinas y cooperativas, profesionales, amas de casa, cristianas y del arte y cultura, sindicatos y otras asociaciones, así como mujeres independientes. Melida Anaya menciona "que en nuestra condición de mujeres sabemos que a pesar del aporte cultural, económico, político y social que damos y hemos dado a la vida del país y del proceso, continuamos

viviendo en una condición de desventaja, basada en nuestra condición genérica. Vivimos en situación subordinada con respecto a los hombres en el hogar; en los lugares de trabajo; en las organizaciones políticas; cargando con 2 o 3 jornadas de trabajo, muchas mujeres desconocemos y no tenemos control sobre nuestra sexualidad y nuestro cuerpo".

Sufrimos la violencia y el maltrato con la pareja y se nos agrede y violenta en nuestra integridad dentro o fuera de la casa. Se tienen dos ejes de desarrollo uno orientado al trabajo de los intereses de las mujeres y otro por contribuir a los cambios que necesita el país, definiendo así la alianza que tienen en el trabajo de la organización, aunque en la situación con las mujeres, la lucha es general ya que las necesidades son iguales para todas.

No poseen personería jurídica se trabaja mayoritariamente con mujeres del sector campesino, así todo el trabajo esta ligado a mujeres campesinas, urbano -marginales y sindicalistas. Del 100% de mujeres con las que se trabaja, el 70% son de la zona rural y el 30% restante de la zona urbano-marginal.

### **16.3 PROYECTOS**

#### **16.3.1 EDUCACION - CAPACITACION**

Se impulsan dos programas educativos:

. Educación para la participación de la mujer en el proceso de democratización. Con los temas de Teoría de Género y Derechos Universales y Ciudadanos de las Mujeres. Encaminados a crear procesos de conciencia en las mujeres a fin de que puedan descubrir y motivar a las mujeres a asumir un papel protagónico, en los espacios donde trabajan y conviven. Con este programa se inicio el trabajo de la organización con 30 mujeres provenientes de la primera convención, finalizando solamente 20, se generaron 12 grupos, uno en cada departamento representado, llegando a tener a 150 mujeres lideresas, cada una a formar un grupo. Este programa incluye el funcionamiento de 5 casas regionales, que servirán como centros de-educación-capacitación, de atención en servicios, lugar de encuentro y convivio de las mujeres de las regiones donde estarán asentadas las casas: Chalatenango, San Salvador, San Miguel, Santa Ana y La Paz. Se ha trabajado en el primer semestre de 1994 con 167 grupos, con promedio de 15 a 30 mujeres en cada uno.

.Teoría de Género.

Encaminado a crear procesos de conciencia en las mujeres, a fin de que puedan descubrir las causas que generan su opresión, y cambiar desde lo cotidiano esta situación. Se inicio en el mes de marzo, y se está desarrollando en 12

departamentos de el país, con 178 mujeres del movimiento de mujeres salvadoreñas.

Se desarrollan actividades educativas y de movilización relacionados con las necesidades de nuestro movimiento y del movimiento de mujeres salvadoreñas.

#### **16.3.2 ATENCION EN SERVICIOS PARA LA MUJER**

Creada a partir de la necesidad de las mujeres por buscar salida al problema de violencia y acoso permanente. Comprende la atención en servicios jurídicos, psicológicos y ginecológicos para las mujeres.

Comienza a funcionar con los programas de psicología y de servicios jurídicos, en el mes de diciembre, en la casa regional del departamento de San Salvador.

La proyección es abrir los servicios de asistencia en todas las casas regionales del MAM. Iniciar la capacitación y dar apoyo a las promotoras de Salud para la Mujer a fin de que ellas puedan apoyar en sus comunidades a las mujeres en el cuidado, prevención y atención de su salud.

#### **16.3.3 DESARROLLO**

En este período la organización se ha limitado a asesorar la elaboración de proyectos de desarrollo que las mujeres han demandado y apoyarlas en la búsqueda de canales de gestión, en la planificación de proyectos futuros se considera iniciar la gestión y ejecución de proyectos que generen poder para las mujeres, en términos de ingresos, incidencia y reconocimiento en la comunidad, alivio a la carga doméstica y capacitación.

#### **16.3.4 COMUNICACIONES**

Se considera como un eje central del desarrollo de la organización, la comunicación, con sus diversos medios, en dos direcciones:

- a) Una de sensibilización, hacia las mujeres salvadoreñas y la sociedad salvadoreña en general. Haciendo llegar sus objetivos y propósitos, sus propuestas y las del movimiento de mujeres de El Salvador, a través de medios radiales, escritos y televisivos.
- b) Otra dedicada a lo interno del Movimiento, a través de una boletina, donde se expresa el pensar, sentir y actuar de las mujeres que conforman el movimiento de las mujeres en general. Un medio de educación e información interna que permita estar vinculadas e informadas.

Interesa con estos esfuerzos: fortalecer el aspecto ideológico - organizativo de las mujeres del movimiento. Ampliar la incidencia

y formar nuevos grupos de mujeres, partiendo de sus intereses y necesidades. Sensibilizar al mayor número de mujeres, generara inquietudes y apoyo en la sociedad civil, sobre las necesidades, demandas y propuestas de las mujeres.

#### **16.4 PROBLEMAS**

- Se tiene la limitante de no acceder a los recursos nacionales y se trabaja más con cooperación externa que apoya este tipo de procesos.
- La ubicación de las mujeres asociadas a la organización, impiden la asistencia de todas a las convenciones por el mal estado de las vías de acceso.
- El bajo nivel de escolaridad en las mujeres.
- El grado de analfabetismo.
- La carga doméstica.
- La represión de los compañeros al no dejarlas salir a las capacitaciones.
- No se posee la capacidad financiera para pagar a todas las mujeres de hecho lo que se da es un gran trabajo de voluntariado.
- La delincuencia desatada a partir de la pacificación.
- La población espera que las organizaciones lleven respuesta a los problemas inmediatos.
- El poco tiempo con que las mujeres cuentan, muchas actividades en torno a las actividades tradicionales de ellas.
- Las mujeres tienen una dependencia enorme de los esposos o compañeros de vida, amenazándolas y coartándoles su participación en las capacitaciones.

#### **16.5 CASO**

La cantidad de reportes sobre violencia doméstica ha generado una constante lucha por que estos sean atendidos por las autoridades, donde la realidad es que las denuncias presentados sobre este tipo de violencia no han sido resuelta o estudiada por las autoridades. Un mayor número de casos se ha presentado en la zona paracentral. Una gran cantidad de denuncias se han presentado sobre violencia sexual, violaciones; en la organización ya han habido casos de violaciones y los jueces no han hecho nada. Para ello se planea capacitar sobre la existencia y usos de los tribunales de familia. Generando una red de divulgación del mensaje.

#### **16.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Instituto Norte-Sur de Austria.
- OXFAM América.
- Reyes Magos - Austria.
- CISPES - Iniciativa Cristiana Monseñor Romero.
- Iniciativa Cristiana - Alemania.
- Comunidad Económica Europea - CEE.

**16.7 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINAS Y OTROS.**

- "Buscando caminos Abriendo puertas y ventanas". Concepción del MAM. San Salvador, diciembre de 1993.
- "Las Mélidas". Cuaderno Educativo No. 1. San Salvador.
- Panfleto: Movimiento de Mujeres Melida Anaya Montes. MAM . Quienes somos? Una nueva mujer, Una nueva Democracia.
- Panfleto: Programa de Difusión.
- Videos culturales.

## **17.0 ORMUSA**

ORMUSA - ORGANIZACION DE MUJERES SALVADOREÑAS.  
PERSONA ENTREVISTADA: JEANNETTE URQUILLA.

### **17.1 OBJETIVOS**

- . Luchar por la erradicación de todas las formas de discriminación contra la mujer en lo político, económico y social.
- . Promover la plena participación de todas las mujeres salvadoreñas, jóvenes, adolescentes, de la tercera edad, estudiantes, profesionales, vendedoras, asalariadas y no asalariadas, para luchar organizadamente por nuestros derechos, la infancia y la paz.
- . Sensibilizar a los diferentes sectores que integran la sociedad, sobre la problemática específica de la mujer salvadoreña.
- . Promover programas orientados a la superación de los problemas que sufre la mujer en el campo de la salud, la educación, la vivienda, la económica doméstica, la tecnificación y en lo jurídico-legal.

### **17.2 GENERALES**

La organización nació en junio de 1985, siendo una organización de hecho, logro la personería jurídica hasta 1993. Al principio desarrollo proyectos un tanto asistencialistas, es una organización que nació en medio de la guerra, con muy poca claridad de las demandas, necesidades y reivindicaciones de las mujeres. Muchas de estas, a consecuencia de la guerra, estaban solas, viudas, abandonadas. En un principio se trabajo con mujeres de un partido político, eso trajo dificultades en la autonomía de las organizaciones de mujeres específicamente. En enero de 1986 se realizó la primera Asamblea General. En 1990 trabajo con diferentes grupos de mujeres, políticas, campesinas, cooperativistas, estas últimas ligadas a la Central de Trabajadores Salvadoreñas CTS y otras cooperativas de Occidente. Se trabajo en proyectos de costura con la estrategia de enseñanza-aprendizaje, talleres de producción, guarderías y créditos. Conjuntamente con otras organizaciones, formaron círculos de estudio donde se analizó la situación económica, social y política del país, con muy poco material sobre la teoría de género.

En 1990 se declara autónoma, es en ese momento que se incursiona en un proceso de reflexión y asimilamiento de la teoría de género con el apoyo de UNICEF a nivel educativo, se logran obtener algunos proyectos, se realizan talleres, seminarios, conferencias sobre la problemática. En ese proceso se fue definiendo el carácter feminista, trabajando con mujeres de los diferentes sectores del país, con énfasis en las mujeres de las zonas rurales, pero sin discriminar a mujeres que demanden de ayuda.

### 17.3 PROYECTOS

En cuanto a los proyectos la idea es que todos estos lleven una visión de género.

#### 17.3.1 SALUD

Programa de Salud Materno Infantil, que se denomina "Vida y Esperanza", donde se atienden 20,000 habitantes, trabajando en dos municipios de Sonsonate, en siete cantones con 10,000 habitantes y en San Salvador en la zona de Nejapa, Apopa y Mejicanos con otros 10,000. El método de trabajo es la atención primaria en salud. El énfasis es en la educación en salud (salud preventiva), se trabaja en la organización de las comunidades a través de directivas, grupos de madres, comités de salud y grupos de apoyo. En esas mismas zonas se desarrollan otros proyectos relacionados con salud y medio ambiente. El proyecto esta determinado a cambiar actitudes. Cuentan con 14 mujeres promotoras y 6 hombres promotores. Con un equipo técnico de 6 mujeres administrativas.

#### 17.3.2 PRODUCTIVOS

Créditos rotativos, trabajando en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, La Paz y San Salvador. Este proyecto está encaminado a contribuir en la solución de los problemas prácticos de las mujeres, los créditos oscilan entre \$500.00 a \$5,000.00; en la actualidad se tienen más de 200 créditos otorgados. El programa se inició en febrero del año 94 y la tasa de interés es del 2%, se inicio sobre saldo y se cambio luego sobre capital. En principio son las mujeres las que definen cuales son las necesidades prácticas, la organización define las líneas de trabajo y las mujeres definen en que laborar dentro de las líneas de trabajo. Los créditos se otorgan básicamente en el comercio, industria con talleres micro como talleres de costura, carpinterías, tiendas y panaderías.

El proyecto esta diseñado para otorgar créditos personales, la metodología lleva un proceso de organización de las mujeres, en algunos lugares las mujeres han hecho grupos ya que es mejor para optimizar el proceso para el otorgamiento del crédito, evaluación y capacidad de pago entre otros. La mora es de alrededor del 3%. Los créditos son otorgados a las mujeres y son ellas quienes desarrollan el proceso, así se tienen casos de carpintería, compra de una vaca, para la agricultura con siembras desarrolladas por ellas.

Brindan una capacitación bastante amplia sobre algunos controles financieros administrativos, que se consideran necesarios para el buen manejo de los créditos.

- Se tienen 250 beneficiarias de créditos, solamente mujeres.

### 17.3.3 FORMACION DE MUJERES

- Paralelo a los proyectos de otras áreas, se han formado 30 grupos de mujeres, en algunos de los mismos lugares donde se tienen las(os) beneficiarias(os) de otros proyectos, la mayoría de ellas participan en los proyectos de créditos rotativos.
- A la par de todos los proyectos se da capacitación en áreas estratégicas de género.
- Los grupos de mujeres se reúnen en la comunidad con promotoras, iniciándose con capacitaciones solo para mujeres y posteriormente se hacen grupos mixtos.
- La organización trabaja actualmente con mujeres teniendo solamente beneficiarias directas.
- Se tienen 300 mujeres que se capacitan en esta área, las facilitadoras son 4 mujeres promotoras.

### 17.3.4 COMUNICACIONES

- Revista de carácter feminista, se han tenido 10 ediciones hasta la fecha.
- Una imprenta manejada técnica y administrativamente por mujeres, ubicada en San Salvador. Las mujeres se han capacitado en todos los procesos de imprenta. Se venden los servicios para lograr la sostenibilidad del proyecto.

### 17.3.5 OTRAS INICIATIVAS

A nivel de autogestión se han desarrollado algunas solicitudes de capacitación en las áreas de organización y sobre la teoría de género. En la búsqueda de la autosostenibilidad de la organización.

### 17.4 PROBLEMAS

Se concibe la problemática de la mujer como un problema estructural y cultural, o sea como un problema de género y de clase. Con esto se dice que el problema de marginación y subordinación de la mujer no termina con el cambio de estructuras, sino cuando todas y todos seamos mujeres y hombres nuevos que luchemos juntos en forma igualitaria, por una vida más justa, con paz y democracia real.

- Alto nivel de analfabetismo.
- Las beneficiarias en el área agrícola no poseen tierra, la alquilan.
- Pautas culturales tradicionales, sobre todo para la compra de insumos a aplicar en los cultivos tradicionales, maíz, frijol y maicillo.
- Los hombres consideran generalmente que las mujeres se reúnen en las capacitaciones sobre género, sin obtener un logro específico.

### 17.5 CASO

En el Cantón La Esperanza, municipio de Olocuilta en el Departamento de la Paz, Carretera Comalapa, Km. 22, se formó a una mujer en el área de carpintería, ella con su grupo familiar fabrica muebles de madera y lo que se pretende es que esta forme a más mujeres y que trabajen en el mismo rubro. Para la operatividad, comercialización han tenido una experiencia previa, generalmente lo que necesitan es un refuerzo para imprimirle capital de trabajo y mejorar el negocio.

- Se ha logrado ver en algunos casos el crecimiento del negocio y la mejora en las condiciones de la beneficiaria.

### 17.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- PROSAMI / FUSAL / AID
- Fundación Interamericana - FIA
- CEBEMO - Holanda
- Otros organismos cooperantes internacionales.

### 17.7 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINAS Y OTROS.

- Revista "Identidad". Organo divulgativo de ORMUSA. 1992 - 1993.
- Panfleto: Segundo Certamen Nacional de Literatura Femenina "Dra. Matilde Elena Lopez". San Salvador julio de 1992.
- Panfleto: "Escuela de Capacitación Técnica Integral para la Mujer".
- Panfleto informativo de ORMUSA.

## **18.0 PNUD**

PNUD - PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.  
PERSONA ENTREVISTADA: REBECA ARIAS.  
PROGRAMA PROMOCION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO

### **18.1 GENERALES**

Este es un programa que las Naciones Unidas desarrolla a nivel mundial, regional y local. A todo nivel se generan políticas, mecanismos o sistemas de información. La política nacional es que todos los proyectos que desarrolle el PNUD lleven la perspectiva de género. Proyectos que involucren a la mujer marginal. Se crea UNIFEM, Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer.

### **18.3 PROYECTOS**

- En la actualidad se financian y apoyan varios proyectos.

#### **18.3.1 "INTRODUCCION DEL ENFOQUE DE GENERO EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO"**

Consiste en la identificación, investigación, formulación, evaluación y desarrollo de proyectos con perspectiva de género. Esta iniciativa se promueve a través de la coordinación de una red que se desarrolla con el Ministerio de Planificación, Gobierno de El Salvador. Se inicia en marzo de 1993 y tiene una duración de dos años, marzo de 1995. La coordinadora es la Dra. Emma de Pinzon y su labor consiste en apoyar todas las iniciativas de instituciones gubernamentales para que estas se desarrollen con perspectiva de género.

A la fecha se ha capacitado a 15 personas, 90% han sido mujeres que han terminado los cursos. En todo el proceso se han involucrado 100 personas y las capacitaciones se han dado en el departamento de San Vicente, Santa Ana y San Salvador.

#### **18.3.2 "PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA REGION PARACENTRAL"**

Es un proyecto de seis años de duración ha realizarse en los departamentos de San Vicente y Cabañas, se ha iniciado en marzo de 1993, con financiamiento de varios organismos cooperantes. BCIE, FIDA y PNUD. El PNUD, financia la asistencia técnica. Se maneja el dato que el 18.5% de los beneficiarios deberán de ser mujeres. El total de beneficiarios será de 6,000 pequeños y pequeñas productores(as) rurales. Los componentes principales:  
Apoyo a la mujer.  
Créditos.  
Extensión rural. Asistencia técnica.  
Capacitación en las areas descritas.  
Comercialización.

## Organización.

Uno de los fines del proyecto es la generación de un plan de Desarrollo Rural Integrado para la familia y la finca por varios años. Se potenciara el desarrollo de otros proyectos como frutales, lecherías, queserías, conservas y dulces, entre otros. Se realizarán estudios de inversión para determinar necesidades de la población y sus factibilidades, así como también el uso y manejo de créditos. (ver FIDA SAN VICENTE).

### **18.3.3 PRO - CHALATE**

Proyecto iniciado en abril de 1994, dirigida a la población de escasos recursos en el departamento de Chalatenango. El proyecto buscará la participación de 10,000 familias del departamento, teniendo como premisa que al menos el 30% sean familias jefeadas por mujeres. Sus componentes irán orientados hacia la organización, capacitación, microproyectos que generen empleo. (ver FIDA CHALATENANGO).

### **18.3.5 PRODERE**

Proyecto que se diseñó para atender a la población desplazada y repatriada por el conflicto, el esfuerzo se oriento mucho a resolver necesidades básicas de este tipo de población, no se oriento con perspectiva de género, pero si ha trabajado con una cantidad grande de población femenina y niños y niñas. Su labor se ha orientado a las areas de infraestructura social básica, salud, educación, producción.

Su área de influencia han sido las zonas de Chalatenango, Morazán, San Miguel y San Marcos en San Salvador. Este programa inició en 1989 y finaliza en 1995.

## **18.4 PROBLEMAS**

- La propiedad de las tierras.
- Más del 60% de los beneficiarios son arrendatarios, en pocos casos estos tienen acceso al crédito.
- Se considera que el 70% de la población de Chalatenango se encuentra en condiciones de extrema pobreza.
- La falta de conciencia de los mandos altos y medios en las esferas gubernamentales del país por integrar a la mujer en los proyectos. No hay interés por trabajar con la perspectiva de género.

## **18.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Organización de las Naciones Unidas.
- Gobierno de El Salvador.
- Trabajo coordinado con organismos mundiales, regionales y locales:

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer - UNIFEM.  
Banco Mundial - BM.  
Programa de las Naciones Unidas para la Infancia, la Cultura y la Educación - UNICEF.  
Banco Interamericano de Desarrollo - BID.  
Programa Mundial de Alimentos - PMA.  
Organización para la Agricultura y la Alimentación - FAO.  
Organización para la Salud - OPS.  
Organización Mundial de la Salud - OMS.

## **19.0 SECRETARIA NACIONAL DE LA FAMILIA**

SNF - SECRETARIA NACIONAL DE LA FAMILIA.

PERSONAS ENTREVISTADAS: SONIA HASBUN y LUZ DE MARIA GARCIA.

### **19.1 GENERALES**

La Secretaría Nacional de la Familia - SNF, comenzó a operar en el período presidencial anterior, cuya primera directora fue la Sra. Margarita de Cristiani. Uno de los primeros trabajos desarrollados fue la creación del Código de Familia y la generación de leyes secundarias. En general la secretaria trabaja bajo la concepción de visualizar el problema de la mujer.

Se llevan a cabo programas sobre la autoestima, liderazgo y género. Una de las metas es la de elaborar el Plan Nacional de Atención a la Mujer, el cual conlleva el revisar los planes gubernamentales para que estos trabajen con el componente de género. La secretaria ha capacitado a personal del ISTA y CENTA, en temas como violencia intrafamiliar, a ser reproducido al sector reformado.

Al área de salud se le han dado talleres con temas como autoestima, género y violencia familiar, golpes en el hogar, violaciones, a parteras, enfermeras. El trabajo es integral, ya que se lleva a cabo con el grupo familiar. Se realizan seminarios en donde participan hombres, se busca trabajar así para que sea superada la visión errónea de trabajar sobre género con mujeres. Se ha capacitado a la Dirección General de Estadísticas y Censos, sobre la elaboración de la Boleta Muestral para el V censo de 1992.

### **19.2 PROYECTOS**

Los proyectos se diseñan de forma integral, bajo la perspectiva de la secretaria, siendo ésta un ente coordinador. Su trabajo se orienta a crear políticas macro.

#### **19.2.1 BANCOS COMUNALES**

Consiste en otorgar créditos a microempresarias del sector informal, personas que no tienen acceso al crédito. A la fecha la Secretaria a formado 450 bancos comunales en El Salvador, para promover proyectos productivos para las mujeres.

#### **19.2.2 ASISTENCIA ALIMENTARIA**

Consiste en proporcionar alimentos por medio de las unidades de salud, los hogares materno-infantiles a comunidades.

### **19.3 PROBLEMAS**

Falta de visión de los mandos altos y medios de las esferas gubernamentales.

### **19.4 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Gobierno de El Salvador  
Fondo de Población de las Naciones Unidas.

### **19.5 EDICIONES. LIBROS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINAS Y OTROS**

"USUARIOS Y GENERADORES DE INFORMACION SOBRE LA MUJER". Secretaría General de la Familia. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. San Salvador, 20 de diciembre de 1991. Nidia Maria Umaña. OPS/OMS. Gobierno de Noruega y Suecia.

"DIRECTORIO DE ORGANISMOS QUE DIRIGEN ACCIONES HACIA LAS MUJERES". Secretaría Nacional de la Familia. Fondo de Población de las Naciones Unidas. San Salvador 1993.

## **20.0 SRN**

SRN - SECRETARIA DE LA RECONSTRUCCION NACIONAL.  
PERSONA ENTREVISTADA: MARIA TERESA VAZQUES.

### **20.1 GENERALES**

La Secretaría de la Reconstrucción Nacional - SRN. fue creada por los Acuerdos de Paz, en el marco de la consecución de la paz y la reconstrucción nacional, después de la firma de los acuerdos en Chapultepec, México. Según estadísticas el total de población beneficiaria asciende a 1,780,782 personas, con la siguiente distribución: Desmovilizados 46,306, de los cuales 35,362 son de la Fuerza Armada y 10,994 del FMLN, incluyendo 2,670 lisiados, 8,274 ex-combatientes reubicados. Los Desplazados son 60,000, los repatriados 26,000 y residentes en 115 municipios 1,645,756. En general el Plan de Reconstrucción Nacional pretende alcanzar el 32% de la población total y el 50% de la población en extrema pobreza de El Salvador.

### **20.2 PROYECTOS**

Todos los proyectos que financia son orientados a atender las zonas denominadas ex-conflictivas, la población beneficiaria se limita a pobladores de esas zonas y los proyectos se ejecutan por medio de intermediarios, siendo éstos otros organismos gubernamentales y organismos no gubernamentales.

La implementación del Plan de Reconstrucción Nacional se desarrolla en dos fases:

- a. Una primera fase que se denomina de contingencia, y la cual trata de proveer ayuda a los sectores más sufridos por el conflicto. En esta fase se destaca los proyectos de rehabilitación de la infraestructura básica y de los servicios de Salud y Educación, Capacitación Productiva, Incentivos a la Producción y Generación de empleo.
- b. Una segunda fase que comprende programas esenciales para proporcionar la atención de las necesidades básicas de los grupos y territorios objetivos en el periodo de transición hacia el proceso de reintegración económica y social; sus áreas de trabajo están dirigidas a cinco sectores:
  1. Sector social y necesidades de capital humano.
  2. Sector de infraestructura.
  3. Sector productivo.
  4. Fortalecimiento Democrático.
  5. Cooperación técnica.

### **20.3 PROBLEMAS**

Para el caso específico la secretaria no contempló la concepción de la misma con perspectiva de género. Tampoco han desarrollado una

estrategia en la cual se considere el género como componente integral, la única situación que supera esto, es que las organizaciones a las que se les financian proyectos incluyan a las mujeres dentro de su grupo de beneficiarios y beneficiarias.

#### 20.4 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- AID.
- Alemania.
- Austria.
- Bélgica.
- Canadá.
- Taiwan.
- Korea.
- Dinamarca.
- España.
- Italia.
- Francia.
- Japón.
- Suecia.
- Noruega.
- BID.
- UNICEF.
- CEE.
- PNUD.
- USA BID
- BM

**21.0 SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS.**

UCA - UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSE SIMEON CAÑAS"  
PERSONA ENTREVISTADA: ZOILA DE INOCCENTI.

**21.1 GENERALES**

La idea es socializar con visión de género, eso quiere decir que existen dos entes que componen el mundo con igualdades y diferencias, la situación se ha tornado complicada porque el hombre ha hecho de las diferencias grandes desigualdades; de manera tal que la mujer termina sintiéndose subordinada, se aterroriza y eso es lo que se socializa.

Desde la perspectiva de la entrevistada considera apropiado que las Naciones Unidas proponga e imponga la visión de género en todos los proyectos. Otro de los esfuerzos muy importantes es el de realizar capacitaciones para tomar conciencia que los seres humanos tenemos derechos, que somos diferentes, con realidades opuestas, el género y el sexo y que lo único que tenemos diferente son los órganos necesarios para reproducir la especie.

Considérese como muy importante monitorear los resultados de los proyectos con las mujeres beneficiarias, en sus lugares de residencia de ser posible y no solamente con los(as) dirigentes(as) de las organizaciones.

**21.3 PROYECTOS**

- . Educación y Capacitación en género a todos los sectores que lo soliciten.
- . Asesoría y participación en diferentes iniciativas de formación, revisión y creación de leyes.

**21.4 PROBLEMAS**

El problema se torna con grandes matices culturales. Por ejemplo se considera como premisa que aquí en El Salvador las leyes y las normas tanto políticas, económicas, como otras se hicieron por los hombres y ellos dijeron que todos y todas las aplicarían.

- . La concepción de que las mujeres deben de socializar las leyes, normas y todo lo planteado en la sociedad (papel social-reproductor).
- . Las condiciones de salud de la mujer son muy bajas.
- . Las condiciones de educación para la mujer son muy bajas, alta tasa de analfabetismo.
- . La actitud de los organismos.
- . La actitud de los compañeros dentro de las capacitaciones, que ellos piden o hacen las peticiones por las mujeres.

La actitud de los compañeros diseñadores de proyectos que no toman en cuenta las necesidades propias de las mujeres, más bien definen cuales son las peticiones que requieren las mujeres para el desarrollo de sus comunidades.

#### **21.5 CASO**

Cuando se estuvo trabajando en la asignación de casas para personas necesitadas, se dio el caso de una pareja de campesinos que llegaban a solicitarla, y en la primera oportunidad dijeron que ella no poseía cédula de identidad personal, llegando en repetidas ocasiones hasta que se les dijo que ya no se les recibía, ni accesaban al proyecto si ella no presentaba la cedula. A los pocos minutos estaba la joven con su cédula. Teniendo la oportunidad de exponer que el compañero quería que la casa quedara a nombre de él, para aprovecharse luego de su condición. Evidentemente que además de mostrar el problema cultural, también era evidente el aprovechamiento por la condición masculina sobre la femenina en el área rural.

Si las personas que manejan los proyectos no tienen la visión de la problemática del género, muy probablemente seguirán fomentándose las condiciones que profundizan la diferencia entre los hombres y las mujeres que se han venido dando.

Otro caso generalizado en nuestro medio, es cuando se realizan encuestas en el área rural. Al abordar a la mujer, esta no habla si se encuentra presente el marido o compañero de vida, incluso al estar en casa, si él no se encuentra tampoco es muy fácil que ella hable, generalmente lo hacen fuera y es ahí, donde es abordada para realizar la encuesta.

#### **21.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- Propio del departamento de sociología de la Universidad Centroamericana "José Simeon Cañas".

## ANEXO No. 3

## Cuadro No. 14

## TIPOS DE PROYECTOS POR ORGANISMOS ENTREVISTADOS

	AGRIC. TRADIC.	AGRI NO TRADIC.	COMUNIC. SOCIAL	CREDITO	EDUCA- CION	GENERO	JURID.	MICRO EMPRESA	PECUA- RIA	SALUD	VIVIENDA
ADEMUSA	X			X	X			X		X	
AMS	X	X		X	X	X	X	X		X	
ANTA	X	X	X	X	X	X		X	X		
CEMUJER			X		X	X	X			X	
COMADRES	X	X		X	X	X	X	X		X	X
CREA					X	X	X			X	X
CRIPDES	X	X	X	X	X	X	X			X	
CRS	X	X		X	X	X		X		X	
DIGNAS	X	X	X	X	X	X	X		X	X	
FIDA CHALATE.	X	X		X	X	X		X	X		X
FIDA SAN VIC.	X	X		X	X	X		X	X	X	X
FUDEM			X	X	X	X	X			X	
FUSADES		X	X	X	X			X			
IICA	X	X	X		X	X			X		
IMU			X		X	X	X				
MELIDAS	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
ORMUSA	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
PNUO			X		X	X					
SNF			X	X	X	X	X	X			
SRN	X	X		X			X	X	X	X	X
PROG MUJER-UCA			X		X	X	X		X		

FUENTE: entrevistas y cuestionarios realizados para el presente estudio.

**ANEXO No.4: LISTADOS DE ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN CON MUJERES EN EL SALVADOR**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL**

Contacto: Norman Noel Quijano  
Dirección: Calle Lic. Aurora, Calle Centroamérica. Contiguo Bolerama Jardín, San Salvador  
Teléfonos: 226-3367 y 226-8850  
Tipo de Organización: Gubernamental

**ALFABETIZACION Y LITERATURA (ALFALIT)**

Contacto: Santiago Flores  
Dirección: Primera Calle Poniente bis #933, San Salvador.  
Teléfono: 22-5136  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION AGAPE**

Contacto: Padre Fabián Mussi  
Dirección: Carretera a San Salvador, Km. 63, Sonzacate, Depto, de Sonsonate  
Teléfono: 451-2667  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION CONSCIENTIZACION PARA LA RECUPERACION ESPIRITUAL ESPIRITUAL Y ECONOMICA DEL HOMBRE (CREDHO)**

Contacto: Jaime López Centeno  
Dirección: 47 Av. sur y 12 Calle Poniente #705, Col. Flor Blanca, San Salvador  
Teléfono: 223-6513  
Tipo de Organización: Organismo No Gubernamental

**ASOCIACION COOPERATIVA DEL GRUPO INDEPENDIENTE PRO-REHABILITACION INTEGRAL DE RL (ACOGIPRI)**

Contacto: Eilin Girón Batres  
Dirección: Calle Gabriela Mistral y Pasaje 11 #563, Colonia Centroamérica, San Salvador  
Teléfonos: 226-7857 y 226-4843  
Fax: 225-5269  
Tipo de organización: No Gubernamental

**ASOCIACION DEMOGRAFICA SALVADOREÑA (ADS) PRO FAMILIA DE ADS**

Contacto: Jorge Hernández  
Dirección: 65 Av. Sur y Av. Olimpica #192, San Salvador  
Teléfonos: 271-4786, 271-4806 y 224-0561  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION DE MUCHACHAS GUIAS DE EL SALVADOR**

Contacto: Nelly de Esquivel  
Dirección: Av. Maracaibo, #621, Col. Miramonte, San Salvador  
Teléfono: 226-7913

Tipo de Organización: Organismo No Gubernamental

**ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS SALVADOREÑAS (AMCS)**

Contacto: Adela C. López Morán, Leticia Perdomo

Dirección: Sexta Poniente #4-7 "A", Ahuachapán.

Teléfono y Fax: 443-0537

Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION DE MUJERES MARGINALES (AMMA)**

Contacto: Dolores Menjivar Sánchez.

Dirección: 1a. Avenida Norte #1107, Barrio San Miguelito, San Salvador.

Teléfono: 225-8671

Fax: 226-1870

Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION DE MUJERES SALVADOREÑAS (ADEMUSA)**

Contacto: Marina Peña.

Dirección: Colonia El Rosal Sur, Calle Los Almendros #15, San Salvador.

Teléfono y Fax: 224-1045

Tipo de Organización: No Gubernamental.

**ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS**

Contacto:

Dirección: Calle Manuel Enrique Araujo, local 3555, Contiguo Región Metropolitana de Salud, San Salvador

Teléfono: 223-3913

Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION NACIONAL COMPAÑEROS DE LAS AMERICAS**

Contacto: Julie Noble.

Dirección: Colonia Flor Blanca, San Salvador.

Teléfono: 224-2590

Tipo de Organización: No Gubernamental.

**ASOCIACION NACIONAL DE INDIGENAS SALVADOREÑOS (ANIS)**

Contacto: Telma Pérez.

Dirección: Calle Alberto Masferrer 1-5, Sonsonate.

Teléfono: 451-1721

Tipo de Organización: No Gubernamental.

**ASOCIACION NACIONAL DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS (ANTA)**

Contacto: Guadalupe Erazo

Dirección: 47 Avenida Norte #225, Colonia Flor Blanca, San Salvador.

Teléfono y Fax: 223-1342

Tipo de Organización: No Gubernamental.

**ASOCIACION PARA EL DESARROLLO HUMANO (ADHU)**

Contacto: Humberto Rivera Bauz

Dirección:

Teléfono:  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION PARA LA ORGANIZACION Y EDUCACION EMPRESARIAL FEMENINA DE EL SALVADOR (OEF)**

Contacto: Enma Dinorah Méndez.  
Dirección: Calle Central #1407, Colonia Cucumacayán, entre 25 y 27 Av. Sur, San Salvador.  
Teléfono en San Salvador: 221-0957  
Teléfonos en San Vicente: 333-0257  
333-0112

**ASOCIACION PRO CASA MATERNAL, CORAZONES AMIGOS**

Contacto:  
Dirección: Calle La Reforma y Av. Las Palmas, Col. San Benito, San salvador  
Teléfono: 223-6852  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION SALVADOREÑA DE APOYO INTEGRAL (ASAI)**

Contacto: Alma Miranda de Hernández  
Dirección: Calle Nueva No 1 #3733, Colonia Escalón, San Salvador.  
Teléfonos: 279-1813 y 224-3310  
Fax: 279-1813  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION SALVADOREÑA DE CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE (ASACMA)**

Contacto: Wilfredo Rodríguez  
Dirección: Urb. Buenos Aires 3, Calle Maquilishuat #208, San Salvador  
Teléfono: 226-5514

**ASOCIACION SALVADOREÑA DE INVESTIGACION Y PROMOCION ECONOMICA Y SOCIAL (ASIPES)**

Contacto: José Francisco Ramos  
Dirección: Condominio Los Héroes #7 C. Blvd Los Héroes, San Salvador  
Teléfono: 225-1054  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION SALVADOREÑA DE PROMOCION, CAPACITACION Y DESARROLLO (PROCADES)**

Contacto: Lic. Claudia M. Caceras  
Dirección: 11 Calle Poniente #4030, entre 77 y 79 Av. Cáceres., Colonia Escalón, San Salvador.  
Teléfono: 223-7875  
Fax: 224-0509  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION SALVADOREÑA INDIGENA DEMOCRATICA (ASID)**

Contacto: Miguel Angel Román Herrera  
Dirección: Octava Calle Poniente, 2-20 Aptos. San Francisco, casa

G, Santa Tecla, La Libertad.  
Teléfono: 228-4577  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION SALVADOREÑA PARA EL DESARROLLO (ASALDI)**  
Contacto: Rufino Quintanilla  
Dirección: 23 Av. Cáceres., Pasaje San Ernesto #1314, San Salvador  
Teléfono: 224-4418  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION SALVADOREÑA PRO SALUD RURAL (ASAPROSAR)**  
Contacto: Dra. Eduvigés Guzmán de Luna  
Dirección: Km 62 1/2, Colonia El Mora, Carretera Panamericana, Santa Ana.  
Teléfono: 441-0646  
Fax: 447-7216  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ASOCIACION PARA LA AUTODETERMINACION Y DESARROLLO DE MUJERES SALVADOREÑAS (AMS)**  
Contacto: Yanira Argueta, Guadalupe Portillo.  
Dirección: Calle Guatemala, Pasaje 9 casa #110, Colonia Centroamerica, San Salvador.  
Teléfono y Fax: 225-2452  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CASA SANTA LUISA**  
Contacto: Sor Elba Ramos, Hna. Leonor Girón.  
Dirección: Avenida Isidro Menéndez No. 614, San Salvador.  
Teléfono: 271-4430.  
Tipo de Organización: No Gubernamental.

**CATHOLIC RELIEF SERVICES (CRS)**  
Contacto: José Maguiña, Joan Hall  
Dirección: 75 Av. Sur #221, Colonia Escalón, San Salvador  
Teléfonos: 224-1736  
Tipo de Organización: Internacional

**CENTRO BAUTISTA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA LA MUJER (CEFORM)**  
Contacto: Carlos Avalos  
Dirección: Av. El Cocal, final #1628/1640, San Salvador  
Teléfonos: 222-1780 y 222-1723  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CENTRO COORDINADOR DE PROGRAMAS ALTERNATIVOS DE SALUD (CPAS)**  
Contacto: Aida Susana Peralta Lailson  
Dirección: Final 27 C. Pte. #1425, Col. Layco, San Salvador.  
Teléfono y Fax: 226-3941  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CENTRO DE APOYO A LA MICROEMPRESA (CAM)**  
Contacto: Julia del Carmen Mena.

Dirección: 83 Avenida Norte y 15 Calle Poniente #4238, Colonia Escalón, San Salvador.  
Telefonos: 298-1159, 298-1162.  
Fax: 279-1521  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CENTRO DE CAPACITACION PARA LA MUJER (DORCAS)**  
Contacto: Morena Elizabeth Peraza  
Dirección: Cuarta Calle Oriente #642, y 12 Av. Sur, San Salvador  
Teléfono: 222-2064  
Tipo de Organismo: No Gubernamental

**CENTRO DE CAPACITACION PARA LA MUJER DE ZACATECOLUCA**  
Contacto: María Teodora Rodríguez de Rodríguez.  
Dirección: Av. Narciso Monterrey No. 14, Zacatecoluca.  
Teléfono: 334-1266.  
Tipo de Organización: No Gubernamental.

**CENTRO DE DESARROLLO COMUNAL (CEDESC)**  
Contacto: Francisco Antonio Ramos  
Dirección: Primera Calle Oriente #3, Ilopango, San Salvador  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CENTRO DE ESTUDIOS FEMINISTAS (CEF)**  
Contacto: Mercedes Cañas.  
Dirección: Condominio Villas de San Francisco, Apto. 34, Av. las Amapolas, Col. San Mateo.  
Tipo de Organización: No Gubernamental.  
Miembro integrante de "Mujeres 94"

**CENTRO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS Y CIENTIFICAS. DIRECCION DE LA MUJER (CENITEC)**  
Contacto; Ivo Priamo Alvarenga  
Dirección: 85 Av. Cáceres. y 15 Calle Poniente #905, Col. Escalón.  
Telefonos: 223-9080 y 223-8091  
Fax: 223-0558  
Tipo de organización: No Gubernamental

**CENTRO DE ORIENTACION RADIAL PARA LA MUJER SALVADOREÑA (CORAMS)**  
Contacto: Silvia Elena Velázco  
Dirección: 12 Av. Sur #310, San Salvador  
Tipo de organización: No Gubernamental

**CENTRO DE PROMOCION COMUNAL**  
Contacto: Mauricio Ismael Estrada  
Dirección: Reparto San Fernando #4, Soyapango, San Salvador  
Teléfono: 277-1571  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CENTRO DE TECNOLOGIA APROPIADA (CENTA). MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
Contacto: Bertila Girón de González.  
Dirección: Carretera a Santa Ana, Km. 33 1/2. Apdo. Postal 885, San

Salvador.  
Teléfonos: 438-4280 y 438-4266.  
Tipo de Organización: Gubernamental.

**CENTRO SALVADOREÑO DE TECNOLOGIA APROPIADA (CESTA)**  
Contacto: Dr. Ricardo Navarro  
Dirección: 33 Calle Poniente #316, San Salvador.  
Teléfono: 225-6746  
Fax: 226-6903  
Tipo de organización: No Gubernamental  
Miembro integrante de "Mujeres 94"

**COMISION NACIONAL DE ASISTENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA (CONADES)**  
Contacto: Heriberto Alonso Guerrero  
Dirección: Antiguo plantel del IVU, Colonia Monserrat, San Salvador  
Teléfono: 222-9704 ext. 26  
Tipo de Organización: Gubernamental

**COMITE DE MADRES Y FAMILIARES DE PRESOS DESAPARECIDOS Y ASESINADOS POLITICOS DE EL SALVADOR MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO (COMADRES).**  
Contacto: Alicia García  
Dirección: Col. Santa Eugenia, Pasaje 1 Casa #122, Bo. San Miguelito, San Salvador.  
Teléfono y Fax: 222-9023  
Tipo de Organización: No Gubernamental  
Miembro integrante de "Mujeres 94"

**COMITE CRISTIANO PRO-DESPLAZADOS DE EL SALVADOR (CRIPDES)**  
Contacto: Anaela Gómez, Rafael Pineda.  
Dirección: Final 23 Calle Poniente #1523, San Salvador.  
Teléfono: 226-3717  
Teléfono y Fax: 226-3560  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**COMITE EVANGELICO SALVADOREÑO DE AYUDA Y DESARROLLO (CESAD)**  
Contacto; José León Lemus  
Dirección: 45 Av.Sur #423, Col. Flor Blanca, San Salvador  
Teléfono: 224-4418  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**COMITE NACIONAL DE LA MUJER INDIGENA SALVADOREÑA (CONMIS)**  
Contacto: Rosa Rosales Ramos  
Dirección: Entre 9a. y 11 Calle #619, San Salvador  
Teléfono: 222-5980  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**COMITE PRO CLUBES DE AMAS DE CASA CAMPESINAS (CPCACC)**  
Contacto: Adilia de Pullinger  
Dirección: Residencial Flor Blanca y 43 Av. Sur, Colonia Flor Blanca, San Salvador

Teléfono: 224-6825  
Tipo De Organización: No Gubernamental

**COMUNIDAD GUASCOTA**

Contacto: Lilian Ramos de Lazo.  
Dirección: Cantón Guascota, San Lorenzo, Ahuachapán. Recomendada a  
Alcaldía Municipal de San Lorenzo.  
Teléfono: Alcaldía de San Lorenzo.  
Tipo de Organización: Municipal, Organización Gubernamental.

**CONFEDERACION DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE EL SALVADOR (COACES)**

Contacto: Aura Evelyn Rivera Amaya  
Dirección: 3a. Avenida Norte #119, Urbanización Guadalupe, San  
Salvador.  
Teléfono: 225-9413  
Fax: 226-0747  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CGT)**

Contacto: José Luis Grande Preza  
Dirección: 8a. Av. Cáceres. y calle 9, #619, San Salvador  
Teléfono: 222-5980  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CONCERTACION DE MUJERES POR LA PAZ, LA DIGNIDAD Y LA IGUALDAD**

Contacto: María Isabel Ascencio de Martínez  
Dirección: Edificio Alambra, 2a. Planta 37, Avenida Las Américas,  
Urbanización Isidro Menendez, San Salvador.  
Teléfono: 226-1870  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CONSEJO COORDINADOR DE INSTITUCIONES PRIVADAS DE PROMOCION HUMANA  
DE EL SALVADOR (CIPHE)**

Contacto: Elena Martell de Velásquez  
Dirección: Pasaje 3 casa #120, Urbanización La Esperanza, San  
Salvador.  
Teléfono y Fax: 225-7481  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER INDIGENA SALVADOREÑA**

Contacto: Evelia García, Rosario del Carmen Hernández  
Dirección: 2a. Avenida Norte #619, San Salvador.  
Teléfonos: 222-5980 y 277-1222 extensión 336.  
Tipo de Organización: No Gubernamental.

**CONSEJO SALVADOREÑO DE MENORES**

Contacto: María de los Angeles Mazziú de Pleitez  
Dirección: Final Colonia Costa Rica, San Salvador  
Teléfono: 281-0330  
Tipo de Organización: Gubernamental

**COOPERACION INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL PROGRAMA SOCIAL - CIDEP**

Contacto: Marina Sales de Rodríguez  
Dirección: Pasaje "A" #23, Urbanización Elisa, Colonis Layco, San Salvador.  
Teléfono: 225-7248  
Fax: 225-1567  
Tipo de organización: No Gubernamental

**COORDINACION DE ORGANISMOS DE MUJERES (COM)**

Contacto: Isabel Guevara.  
Dirección: Boulevard Los Héroes, Psje. Las Palmeras #130, Urbanización Florida, San Salvador.  
Teléfono: 226-2080  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CORPORACION MINISTERIOS PARA LA VIDA**

Contacto: Victor Rivera  
Dirección: 23 Av. Cáceres. #215, San Salvador  
Teléfono: 222-0833  
Fax: 222-3106  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**CREA INTERNACIONAL DE EL SALVADOR (CREA)**

Contacto: Bradford Brooks, Claudia Vargas  
Dirección: Av. La Capilla #543, Col. San Benito, San Salvador  
Teléfonos: 224-2020 y 224-6347  
Fax: 223-3073  
Tipo de Organización: Internacional

**DESARROLLO JUVENIL COMUNITARIO (DJC)**

Contacto: Rosa Abigail Romero.  
Dirección: 35 Av. Sur #626, Col. Flor Blanca, San Salvador.  
Teléfono: 271-4900  
Fax: 271-0756  
tipo de Organización: Internacional, oficina nacional.

**EMPRESARIOS JUVENILES DE EL SALVADOR**

Contacto: Jaime Aquino  
Dirección: Av. Morazán #117, San Salvador  
Telefono: 271-0099  
Fax: 222-8369  
Tio de Organización: No Gubernamental

**FE BAHAI**

Contacto: Gabriel Torres Solorzano  
Dirección: Pasaje San Carlos #154, Blvd. Los Héroes, San Salvador  
Teléfono: 225-8417  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**FE Y ALEGRIA**

Contacto: Juan Lecuona

Dirección: Calle del Mediterráneo, Jardines de Guadalupe, altos del centro comercial, San Salvador  
Teléfono: 279-2890  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**FEDERACION DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (FEDECACES)**

Contacto: Wilfredo Marbal  
Dirección: 23 Av. Cáceres. y 25 Calle Poniente #1301, San Salvador  
Tipo de Organización: Gubernamental

**FIDA CHALATENANGO**

Contacto: Lic. Henry Quezada, Dra. Olga Baires  
Dirección: Chalatenango, Dpto. de Chalatenango  
Oficina Ministerio de Planificación, Centro de Gobierno, San Salvador.  
Teléfonos: 335-2450 Chalatenango  
271-3266 San Salvador  
Tipo de Organización: Gubernamental

**FIDA SAN VICENTE**

Contacto: Reina Moreira  
Dirección: San Vicente, Dpto. de San Vicente  
Oficina Ministerio de Planificación, Centro de Gobierno, San Salvador.  
Teléfonos: 333-0300 San Vicente  
271-3266 San Salvador  
Tipo de Organización: Gubernamental

**FUNDACION BALSAMO**

Contacto: Madeleine Imbenton  
Dirección: 1a. Calle Poniente, Colonia Monte María, Edificio "O", local 5, piso #4, San Salvador  
Teléfono: 298-0679  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**FUNDACION CUSCATLAN**

Contacto: Aronette Diaz  
Dirección: Final 31 Av. Sur y 12 Calle Poniente, # 1701, San Salvador  
Teléfono y Fax: 222-0571  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**FUNDACION KNAPP**

Contacto: Noemi Anaya Rubio  
Dirección: 27 Av Cáceres. #1149, San Salvador  
Teléfono: 225-9819  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**FUNDACION MAQUILISHUATL (FUMA)**

Contacto: Blanca Nidia Alas  
Dirección: Calle San Salvador #366, Col. Centroamerica, San

Salvador  
Teléfono y Fax: 226-2194

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER (FUDEM)**  
Contacto: Clelia de Arroyo, Celia Guzmán de Rivas.  
Dirección: Calle Lorena #138, Colonia Roma, San Salvador.  
Teléfonos: 298-5373, 223-7177  
Fax: 298-5373.  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (FUSADES). PROGRAMA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA (PROPEMI)**  
Contacto: Alvaro Ernesto Guatemala  
Dirección: Colonia Santa Elena, Blvd. Santa Elena, frente Embajada Americana, San Salvador  
Teléfono: 298-0390  
Fax: 223-4723  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**FUNDACION PARA LA AUTOGESTION Y LA SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS. PROGRAMA DE ALFABETIZACION (FASTRAS)**  
Contacto: Margarita Cruz  
Dirección: Av. Alvarado #28-A, Urbanización Buenos Aires, San Salvador  
Teléfono: 225-3992  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**FUNDACION SALVADOREÑA AMERICANA (FUSAM)**  
Contacto: Celina de Choussy  
Dirección: Urb. Santa Elena, Blvd. Sur, detrás de la Embajada Americana, San Salvador  
Teléfono: 298-0229  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**FUNDACION SALVADOREÑA PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y EL NIÑO (FUNDEMUN)**  
Contacto: Sara Ventura  
Dirección: C-16 Condominio 2000, Blvd Los Héroes. Apto. 0583, San Salvador  
Teléfonos: 226-9194 y 225-3518  
Fax: 225-3518  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**FUNDACION TAZUMAL**  
Contacto: Alma Dinora de Hernández  
Dirección: 12 Calle Poniente y 31 Avenida Sur #1703, Colonia Flor Blanca, San Salvador.  
Teléfono: 222-0224  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**FUNDACION TELETON PRO REHABILITACION (FUNTER)**  
Contacto: Nohemi de Tinetti

Dirección: Paseo Gral. Escalón #4910, San Salvador  
Teléfonos: 279-0981 y 271-5817  
Fax: 223-9210  
Tipo de organización: No Gubernamental

**IDI-MUJER Y AMUS**

Contacto: Beatrice de Carrillo  
Dirección: Edificio Profesional Presidente, Apartamento A-23,  
Contiguo Teatro Presidente, Colonia San Benito, San Salvador.  
Teléfono: 224-2887  
Tipo de Organización No Gubernamental.

**IGLESIA LUTERANA. PASTORAL DE LA MUJER**

Contacto: Obispo Medardo Gómez  
Dirección: Colonia y calle 5 de Noviembre, San Salvador  
Teléfono: 225-1078  
Fax: 225-1123  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**INICIATIVA DE MUJERES CRISTIANAS**

Contacto: Eugenia Margarita Marroquín  
Dirección: Blvd. Universitario, Colonia San José, Av. "A" #235, San  
Salvador  
Teléfono: 225-5007  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER "NORMA VIRGINIA GUIROLA DE  
HERRERA" (CEMUJER)**

Contacto: América Guirola, Yolanda Guirola, Ima Guirola.  
Dirección: Boulevard María Cristina #144, Urbanización la  
Esperanza, San Salvador.  
Teléfono: 226-5466  
Tipo de Organización: No Gubernamental  
Integrantes de Mujeres 94

**INSTITUTO DE ESTUDIOS JURIDICOS DE EL SALVADOR (IEJES)**

Contacto: Maribel Amaya, Ana Dora Vega, Getsy Karenine Posada.  
Dirección: Residencial y Pasaje Italia #3, Calle a San Antonio  
Abad, San Salvador.  
Teléfono: 225-4016  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**INSTITUTO DE INVESTIGACION, CAPACITACION Y DESARROLLO DE LA MUJER  
(IMU)**

Contacto: Deysi Cheyne  
Dirección: 27 Av. Cáceres. #1141, San Salvador  
Teléfono: 226-0543

**INSTITUTO MUJER CIUDADANA**

Contacto: Roxana Maria Rodriguez.  
Dirección: Calle San Salvador No. 305, Col. Centroamérica, San

Salvador.  
Teléfono: 226-2027.  
Tipo de Organización: No Gubernamental.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG). CENTRO DE RECURSOS NATURALES**

Contacto: Roberto Denys.  
Dirección: 83 Avenida Norte y 11 Calle Poniente #704, Col. Escalón, San Salvador.  
Telefonos: 279-1985, 227-2979  
Tipo de Organización: Gubernamental

**MINISTERIO DE ECONOMIA. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS**

Contacto: Ana Mercedes Bonilla Cisneros  
Dirección: 1a. Calle Poniente y 43 Avenida Norte, San Salvador.  
Telefonos: 223-1520, 224-1567  
Tipo de Organización: Gubernamental

**MINISTERIO DE EDUCACION. CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y EL ARTE, DIRECCION DE PROMOCION CULTURAL: OFICINA DE LA MUJER**

Contacto: Silvia Paula Hernández, Lizet Gloribel Orellana Guzmán.  
Dirección: 41 Avenida Sur No. 527, Col. Flor Blanca, San Salvador.  
Teléfono: 271-1936  
Tipo de Organización: Gubernamental

**MINISTERIO DE EDUCACION. DEPTO. DE EDUCACION DE ADULTOS, SUB-REGION CENTRAL METROPOLITANA**

Contacto: Rosa E. Hernández, Napoleón Serrano, Nelson Martínez.  
Dirección: Boulevard Venezuela entre Instituto Técnico Industrial y ANTEL/Roma, San Salvador.  
Teléfono: 223-1367  
Tipo de Organización: Gubernamental

**MOVIMIENTO DE MUJERES "MELIDA ANAYA MONTES" (MELIDAS)**

Contacto: Irma Amaya  
Dirección: Residencial Montebello, Avenida Montes Urales #5, Calle Cierra Madre, San Salvador.  
Teléfono: 274-0908  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**MUJERES POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA (DIGNAS)**

Contacto: Morena Soledad Herrera, Sonia Baires, Ana Lopez  
Dirección: Calle Gabriela Mistral #224, San Salvador.  
Teléfono y Fax: 226-1879  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**OBRA FILANTROPICA DE ASISTENCIA SOCIAL ADVENTISTA (OFASA)**

Contacto: José Liborio  
Dirección: 1a. Av. Cáceres., Pje. Lindo #1106, San Salvador  
Teléfono: 225-5366  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**ORGANIZACION DE MUJERES SALVADOREÑAS (ORMUSA)**

Contacto: Jannette Urquilla, Gilda Parducci.

Dirección: Urbanización Universitaria, Final Calle Las Rosas #29, San Salvador.

Teléfono y Fax: 225-9469

Tipo de Organización: No Gubernamental

**PATRONATO PRO-INTEGRACION DE LA MUJER AL DESARROLLO (PIMUDE)**

Contacto: Margarita Maria Zelaya

Dirección: Calle El Progreso #3408, San Salvador

Teléfonos: 224-3184 y 224-4280

Tipo de Organización: No Gubernamental.

**PLAN INTERNACIONAL EL SALVADOR**

Contacto: Felipe Sanchez

Dirección: Calle Manuel Gallardo #227, Nueva San Salvador, La libertad

Teléfono: 228-1409

Tipo de Organización: Internacional

**PROCURADURIA PARA LA DEFENZA DE LOS DERECHOS HUMANOS. PROCURADURIA ADJUNTA DE LA MUJER.**

contacto Lic. Zoila de Inocenti

Dirección:

Teléfono: 222-1954 y 222-0826

Tipo de Organización: Gubernamental

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

Contacto: Rebeca Arias

Dirección: 3a. Calle Poniente, entre 77 y 79 Av. Cáceres., Col. Escalón

Teléfonos: 279-0614

Tipo de Organización: Internacional

**RED POR LA UNIDAD Y EL DESARROLLO DE LAS MUJERES SALVADOREÑAS (RED)**

Contacto: Marina Lo Giudice

Dirección: 75 Av. Sur #126, Col. Escalón, San Salvador

Teléfono y Fax: 298-0721

Tipo de Organización: No Gubernamental

**SECRETARIA NACIONAL DE LA FAMILIA (SNF)**

Contacto: Lic. Sonia Hasbún

Dirección: Cas Presidencial, San Salvador

Teléfonos: 271-0336 y 271-1555 ext. 232

Fax: 271-1012

Tipo de Organización: Gubernamental

**SERVICIO UNIVERSITARIO MUNDIAL, SUM- EL SALVADOR**

Contacto: Nelly Isabel Cáceres, Mayra García, Margarita Guillén.

Dirección: 1 Calle Poniente, Condominios Monte María, Edificio B No. 5, San Salvador.

Teléfono: 298-0791  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**SINDICATO DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS SIMILARES Y CONEXOS SALVADOREÑOS (SITAS)**

Contacto: Marco Salazar  
Dirección: 1a. Av. Cáceres. y 5a. Calle Poniente #340, San Salvador  
Teléfono: 221-3038

**SIRAMA**

Contacto: Marta Dinora Zepeda  
Dirección: 1a. Av. Cáceres. #415, San Salvador  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**SOMOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACION**

Contacto: Lorena Sánchez, Patricia López  
Dirección: Pasaje y Reparto El Doral #8, Calle El Progreso, San Salvador  
Teléfono: 223-5606  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSE SIMEON CAÑAS" (UCA). SECRETARIA DE LA MUJER.**

Contacto: Lic. Zoila de Innocenti, Carolina Quinteros.  
Dirección: Autopista Sur, San Salvador.  
Teléfono: 273-4400 ext. 215  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES). SECRETARIA DE ESTUDIOS DE LA MUJER**

Contacto: Lic. Nora Argentina Vanegas.  
Dirección: Final 25 Avenida Norte, Atras Rectoría UES, San Salvador.  
Teléfono: 225-6604 ext. 729.  
Tipo de Organización: Gubernamental

**UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA (UMA)**

Contacto: Rosa Angelica Gómez de Guevara  
Dirección: 3a. Calle poniente #1216, San Salvador.  
Teléfono: 222-3408  
Fax: 222-3419  
Tipo de Organización: No Gubernamental

**VISION MUNDIAL**

Contacto: Rafael Narvá  
Dirección: 25 Calle Poniente #1123, Col. Layco. San Salvador  
Teléfono: 225-1136  
Tipo de Organización: Internacional

CEPAL, "Las Remesas, la Economía Familiar y el Papel de la Mujer: El Caso de El Salvador", México, 1988.

CESPAD, "El Salvador: Violencia Intrafamiliar". Marzo de 1990.

Cisneros, Judith. "Condición Jurídica de la Mujer Salvadoreña". Sin fecha.

Deere, Carmen Diana. La Mujer Rural y la Política Estatal: "a Experiencia Latinoamericana y Caribeña de Reforma Agraria". En: La Mujer y la Política Agraria en América Latina, Carmen Deere y Magdalena León (editoras), Bogotá, Siglo Veintiuno, 1986.

Fletcher Sylvia y Renzi, María Rosa. "Democratización, Desarrollo e Interacción Centroamericana: La Perspectiva de las Mujeres", abril de 1994.

Fiscalía General de la República. Depto. de Criminología: Candray, Ruth; Gavidia, Ana Beatriz y Campos, Hilda Nelly. "Estudio sobre el problema de Violación Sexual en El Salvador". Enero de 1989.

Fortín, Victoria M. de. "Importancia de la Mujer", San Salvador, El Salvador, 22 de enero de 1910.

Fundación 16 de Enero, UNICEF, PACT-PRODEPAS. "Diagnóstico de la Situación Actual de la Mujer Ex-Combatiente". San Salvador 1993.

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. "El Acceso a la Mujer a la Tierra en El Salvador". 1992.

García, Ana Isabel y Gomáriz, Enrique. "Mujeres Centroamericanas", San José FLACSO, Tomo I, 1990.

Girón, Bertila. Artículo. "Propuesta de una Iniciativa de Política para la Creación de una Política de Atención a la Mujer", sin fecha.

Guirola, Yolanda; Alvarado, Alexia y de Mejía, María Teresa. "Identificación de Normas Discriminatorias y Lenguaje Sexista (Estudio del Proyecto de Código de Familia)". Noviembre de 1992.

Imanishi, Sizui. UNICEF. "La Situación de la Mujer y el Niño en El Salvador". El Salvador, mimeo, 1988.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador. "Derecho de Familia. Observaciones de la Mesa Permanente de Trabajo, CEMUJER-ONGs, al Anteproyecto de Código de Familia". 1990-1991.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador. "Violencia Contra la Mujer en El Salvador". 1991.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer  
Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador. Guirola,  
Yolanda. "Mujer conoce tus Derechos", San Salvador, El Salvador,  
diciembre de 1991.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer  
Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador. Guirola,  
Yolanda. "Los Derechos de la Mujer en el Campo Laboral: Situación  
y Condición de los Derechos de la Mujer Salvadoreña en un Contexto  
general de los Derechos Humanos", diciembre de 1991.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer  
Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador.  
Investigación para la Acción Femenina. "Norma, Vida Insurgente y  
Feminista". 1992.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer  
Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador.  
Alvarado, Alexia. "Los Derechos de los Ciudadanos... y las  
Ciudadanas?". Mayo de 1992.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer  
Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador. Guirola,  
Yolanda. "Violencia Intrafamiliar". Septiembre de 1992.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer  
Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador. Guirola,  
Yolanda. "Organización de los Tribunales de Familia y el Perfil del  
Juez de Familia" (Ensayo). Octubre de 1992.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer  
Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador. Guirola,  
Yolanda. "Propuesta de Plan Nacional de Desarrollo para la Mujer en  
el Area de Legislación". Octubre de 1992.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer  
Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador.  
Alvarado, Alexia. "En Busca de una Nueva Cultura de los Derechos  
Humanos". Diciembre de 1992.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer  
Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador.  
Investigación para la Acción Femenina. "Historiografía de la Mujer  
Compilación". 1993.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer  
Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador.  
Investigación para la Acción Femenina. "En Busca de un Feminismo  
Autóctono". Marzo de 1993.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer  
Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador.

Alvarado, Alexia. "Recursos Legales para las Mujeres Agredidas: Problemáticas y Alternativas de Solución". Abril de 1993.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador. Guirola, Yolanda. "Estudio y Compilación de la Legislación de Familia, Penal y Laboral. Anteproyectos y Recursos Constitucionales de El Salvador". Agosto de 1993.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador. "Derecho Penal. Documento Propuesta sobre la Legislación Penal, Laboral y de Familia". Septiembre de 1993.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), San Salvador. Guirola, Yolanda. "Análisis de la Discriminación de Género en la Legislación de Familia, Penal y Laboral de El Salvador". Noviembre de 1993.

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer Norma Virginia Guirola de Herrera (CEMUJER), Investigación para la Acción Femenina. "Violencia Intrafamiliar y Sexual Vrs. Derechos Humanos de las Humanas" 1994.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). "Planificación, Integración y Evaluación de la Producción Empresarial Rural para manejo Augestionario y Participativo", 1987.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, Proyecto Mujer y Comunicación IICA/ASDI, Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA). "Informe Mujer Rural, Estudio de las organizaciones centroamericanas que trabajan con la mujer rural y producen materiales comunicacionales" Volumen I-III. San José, Costa Rica, Marzo de 1992.

ISPADE-CENSALE (Centro Salvadoreño de Encuestas). Hernández, Arely y Tercero, Ricardo. "Las Elecciones de 1994 Carnetización Sector Jóvenes, Mujeres, Rural". Febrero-Marzo de 1994.

Karremans, Jan; Radulovich, Ricardo y Lok, Rossana. "La Mujer Rural, Su Papel en los Agrosistemas de la Región Semiseca de Centroamerica". CATIE, 1993.

Lastarria Cornhiel, Susane. "Female Farmers and Agricultural Production in El Salvador". In: Development and Change, London, Beverly Hills and New Delhi Sge Publications, 1988.

Maldonado, B. "Campesinas se Organizan por Recuperación del Medio", Mujeres, Costa Rica. Enero-Febrero 91 No. 23.

Martín Baró, Ignacio. "La Familia, Muerte y Cárcel para la Mujer Salvadoreña". Revista de Psicología de El Salvador, No. 37, UCA.

Depto. de Psicología y Educación, San Salvador, 1990.

Medrano, D. "Fortalecimiento de la Participación de la Mujer Rural en el Proceso de Reactivación y Desarrollo Agropecuario en América Latina y el Caribe" en "Mujer y Madurez Agropecuaria: Balance, perspectivas y Estudios". IICA, San José, Costa Rica 1991.

Montes, Segundo. "El Agro Salvadoreño (1973-1980)", San Salvador, UCA Editores, 1986.

Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes. "Las Mélicas" Cuadernos Educativos. No.1: Las Mélicas, No.2: Nacimos ó Aprendimos a ser Mujeres?, No. 3: Aprendiendo a Valorarnos. San Salvador, El Salvador.

Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes. "La Historia del Voto Femenino". Boletín, San Salvador 1993.

Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes. "Como vemos las Mujeres la Plataforma de los Partidos Políticos". Boletín, San Salvador.

Ministerio de Justicia. "Código de Familia". Ediciones Ultimo Decenio, San Salvador, El Salvador diciembre de 1993.

Mujeres 94. "Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas". El Salvador, agosto de 1993.

Mujeres por la Dignidad y la Vida (DIGNAS). "Hacer Política Desde las Mujeres. Una Propuesta Feminista para la Participación Política de las Mujeres Salvadoreñas". 1993.

Mujeres por la Dignidad y la Vida (DIGNAS). "Transferencia de Tierras: Discriminaciones hacia las Mujeres". Marzo de 1993.

Mujeres por la Dignidad y la Vida (DIGNAS). "Sobre la Lucha por la Autonomía del Movimiento de Mujeres". Julio de 1993.

Muñoz Guardado, María de la Paz. "La Situación de la Mujer Campesina frente a la Legislación". Septiembre de 1989.

Navas, María Candelaria. CUIIC. "Proposiciones Teóricas que Explican el Papel Subordinado de la Mujer en la Sociedad y el Desarrollo de los Movimientos Feministas". San Salvador, El Salvador, febrero de 1988.

Navas, María Candelaria. "Los Desafíos de las Mujeres Salvadoreñas en la Post-Guerra". Julio de 1992.

Nulla Meléndez, A. "El Salvador; Las Políticas Sectoriales frente a la Mujer Productora de Alimentos", San Salvador, El Salvador, septiembre de 1992.

Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). Revista "Identidad". Volúmenes 1 mayo/junio, 92 al 9 enero/marzo, 94. San Salvador.

Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). "La Situación Socio-Económica de la Mujer Trabajadora de América Latina y del Caribe" una base estadística. Procuraduría para la Defensa de los derechos Humanos. "Anteproyecto de ley contra la Violencia Intrafamiliar o Doméstica", San Salvador, octubre de 1994.

Ortiz Cañas, Edy Areli. Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU). "Mujeres en el Sector Informal Urbano en El Salvador". Serie Estudios de la Mujer. Julio de 1994.

Parducci, Gilda. "Discriminación de la Mujer en el Proceso de Socialización". Sin fecha.

PNUD/FAO. "Incorporación de la Mujer Campesina al Desarrollo de Pequeños Proyectos Productivos. El Salvador", 1989.

PNUD/FAO/Ministerio de Agricultura. "El Trabajo de la Mujer Campesina: Un Análisis de las Condiciones del trabajo de la Mujer Campesina basado en Investigaciones Ejecutadas dentro del proyecto ELS/86-007", San Salvador, El Salvador, 1989.

PNUD/FAO/MAG. "El Trabajo de la Mujer Campesina", un análisis de las condiciones de trabajo de la mujer campesina, basado en las investigaciones efectuadas dentro del Proyecto ELS/86/007, Regiones Paracentral y Oriental de El Salvador, febrero de 1989.

PNUD/FAO/MAG. "Ocho Entrevistas a Mujeres Campesinas". Proyecto ELS/86/007. Febrero de 1989.

PRODERE-EL SALVADOR, TECHNOFEM. Revista "Tiempo de Mujeres". San Salvador.

Quinteros, Carolina y Artiga González, Alvaro. Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU). "Mujeres del Sector Rural". Serie Estudios de la Mujer #2. Mayo de 1994.

Red por la Unidad y el Desarrollo de las Mujeres Salvadoreñas. "Como los Partidos Políticos incluyen a las Mujeres en sus Plataformas Políticas". Diciembre de 1993.

Secretaría Nacional de la Familia (SNF), "Prevenamos la Violencia Intrafamiliar", San Salvador, El Salvador.

Secretaría Nacional de la Familia (SNF), Programa Mujer Salud y Desarrollo OPS/OMS y Gobierno de Noruega y Suecia. "Usuarios y

Generadores de Información sobre la Mujer", diciembre de 1991.

Secretaría Nacional de la Familia (SNF), Programa Mujer Salud y Desarrollo OPS/OMS. "El Papel de la Mujer Rural en la Planificación para el Desarrollo (Estudio de Caso)" Síntesis de la Investigación del Trabajo de Graduación, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Facultad de Ciencias Económicas elaborado por: Quinteros Sosa, Aida Carolina y Benitez, German Alberto. San Salvador, noviembre de 1992.

Secretaría Nacional de la Familia (SNF), Programa Mujer Salud y Desarrollo OPS/OMS, UNICEF. "La Adolescencia" Contenido de los Programas de la SNF. Folleto. San Salvador, 1992.

Secretaría Nacional de la Familia (SNF) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). "Directorio de Organismos que Dirigen Acciones hacia las Mujeres". Proyecto: Información Sociodemográfica de la Mujer en El Salvador ELS/91/P03. San Salvador, El Salvador, 1993.

Sierra, Gloria y Olivera, Mercedes. Centro de Investigación y Acción de la Mujer Latinoamericana (CIAM). "La Mujer en el Marco Jurídico Relativo a las Personas Refugiadas y Repatriadas". Managua, Nicaragua 1993.

Sistema Centroamericano de Información sobre la Mujer en la Salud y el Desarrollo (San José, Costa Rica); Instituto de la Mujer (Madrid, España); OPS (Washington D.C., USA). "Directorio sobre la Mujer en Centroamérica, Panamá y Belice". San José, Costa Rica 1989.

Suárez, Mireya. UNICEF. "La Mujer No Nace, Se Hace". San Salvador, El Salvador, 1988.

Suárez, Mireya. UNICEF. "Ser Mujer", San Salvador, El Salvador, marzo de 1988.

Umaña, Nidia. Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU). "Amas de Casa Pobres en el Area Metropolitana de San Salvador". Serie Estudios de la Mujer. Julio de 1994.

UNICEF. Análisis de la Situación de la Mujer en El Salvador. El Salvador, mimeo, 1987.

UNICEF. "Análisis de Situación de la Infancia y de la Mujer en El Salvador", octubre de 1991.

UNICEF. Suárez, Mireya. "Ser Mujer". Ensayo, marzo de 1989.

UNIFEM. Bethke, K. "La Mujer en el Plan de Reconstrucción Nacional", febrero de 1992.

UNIFEM/MIPLAN/PNUD. Consultora: Olga Baires. "Metodología de Planificación del Desarrollo con Perspectiva de Género, bajo el Enfoque del Marco Lógico. Propuesta". San Salvador, El Salvador, enero de 1994.

UNIFEM. Dirección de Cooperación Técnica Internacional. "Mujer y Población", El Salvador, junio de 1994.

Vásquez, Norma y Murguialday, Clara. "El Feminismo Centroamericano salió de la Clandestinidad", México, D.F. abril de 1992.

Vásquez, Sandra y Cerna, Carlos. UNICEF. "Estrategias de la Mujer Pobre en El Salvador para la Sobrevivencia de la Familia y Acciones del Estado y/o Instituciones Privadas". San Salvador, mimeo, enero de 1988.

#### **CASSETTES:**

Consejo Nacional de la Mujer Salvadoreña, San Salvador, El Salvador. Programa Abriendo Camino; "El Trajín de la Mujer". San Salvador, El Salvador 1990. 1 cassette.

#### **DOCUMENTACION SOBRE TALLERES, SEMINARIOS Y CONGRESOS:**

Arnaiz Armigo, Aurora. Congreso de Derecho Familiar en El Salvador. "Mujer Maltratada: Familia Deteriorada", San Salvador, El Salvador, sin fecha.

Asociación Nacional de Compañeros de las Américas, San Salvador, El Salvador. "Conozcan la labor de la Mujer en Beneficio de El Salvador". San Salvador, El Salvador 13 de junio de 1991. Programa Taller.

CEPAL. "Las Remesas, la Economía Familiar y el Papel de la Mujer. El Caso de El Salvador". Guatemala, Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, 27 al 30 de septiembre de 1988.

Comisión Interamericana de Mujer, Washington D.C., USA; Centro de Investigación Tecnológica y Científica (CENITEC), San Salvador, El Salvador. Seminario-Taller: "Participación de la Mujer en el Proceso Político y en la Democracia y Pacificación del País".

FAO, "Informe de la Mesa Redonda Regional para Constituir una Red de Cooperación Técnica de Instituciones y Organismos de Apoyo a la Mujer Rural", San Salvador, El Salvador, 1991.

FAO, "Taller Subregional sobre la ejecución del Plan de Acción de la FAO para la integración de la mujer en el desarrollo y Mesa Redonda Regional para la Constitución de la Red de Cooperación Técnica en el agro para la Mujer Rural". San Salvador, 1991.

FIDEG. Seminario Regional: "El Impacto de las Políticas de Ajuste sobre la Mujer de Centroamérica y Panamá", FIDEG, abril, Managua, Nicaragua 1990.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). proyecto IICA/ASDI Mujer y Comunicación. "Memoria Taller Nacional Mujer y Comunicación, Módulos 1 y 2", San Salvador, El Salvador, 26-30 agosto de 1991.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). proyecto IICA/ASDI Mujer y Comunicación. "Memoria Taller Nacional Mujer y Comunicación, Módulo 3. Impresos y Radio", San Salvador, El Salvador, 23-27 de septiembre de 1991.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). proyecto IICA/ASDI Mujer y Comunicación. "Memoria Taller Nacional Mujer y Comunicación, Módulo 3, 2da. Parte", San Salvador, El Salvador, 7-12 de octubre de 1991.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). proyecto IICA/ASDI Mujer y Comunicación. "Memoria Taller Nacional Mujer y Comunicación, Módulo 4, Evaluación", San Salvador, El Salvador, 25-26 de noviembre de 1991.

IUCN. Taller-Seminario Regional "El Aporte de la Mujer en la Ejecución de los Planes de Acción Forestal", San Salvador, El Salvador, 24-25 enero de 1991.

Méndez de Sánchez, D. IICA/FIDA/UNICEF/UNIFEM. "Seminario sobre el Progreso Económico de la Mujer Rural en América Latina y el Caribe", San José, Costa Rica, 17-21 de junio de 1991.

Mujeres por la Dignidad y la Vida (DIGNAS). Memoria del Taller sobre Subjetividad Femenina. Colección Memorias. "Lo que nos dicen que somos... y que nos gustaría ser", El Salvador, septiembre de 1993.

OPS/OMS y CEPREMIN, Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Ponencia. "Maltrato", San Salvador, El Salvador.

Paredes, Rosa. Proyecto UNIFEM-UNICEF. "Políticas de Promoción a la Mujer en El Salvador", curso de 1990.

UNICEF. "Análisis de la Situación Actual de la Mujer en El Salvador". Documento base del Primer Seminario Mujeres en El Salvador: Perspectivas para la Acción. Editado por Mireya Suárez; El Salvador, mimeo, 1988.

UNICEF. "Situación de la Mujer de los Sectores Populares". Documento resultante del Segundo Seminario Mujeres en El Salvador: Perspectivas para la Acción. Producido por María Driotes y editado por Mireya Suárez. El Salvador, mimeo, 1988.

**TESIS:**

Aguilar, J.R. y Artiga A. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Tesis: "Alternativas de Desarrollo de la Mujer en las Comunidades de Repatriados, Año 1988-91. San Salvador, 1992.

Aguirre, Marigel; Sánchez, Mirna y Ramos, Josefina. U. Nueva San Salvador (UNSSA), Facultad de Humanidades. Tesis: "La Condición de la Mujer Desplazada en los Refugios Gubernamentales y su participación en el Desarrollo Social del País 1987". Junio de 1988.

Alas Palacios, Mirna Elizabeth; Barba Núñez, Verónica; Cuéllar Ordóñez, Sandra Elisa y del Cid Flores, Evelyn Carolina. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Facultad de Ciencias Económicas. Tesis: "Análisis Jurídico de los Agentes Socializadores que reproducen la Discriminación de la Mujer en El Salvador, desde la Perspectiva del Padre Ignacio Martín Baró". Diciembre de 1993.

Aquino, L. y Morales M. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Facultad de Ciencias Económicas. Tesis: "Impacto de la Reforma Agraria sobre los Procesos de Diferenciación Campesina en El Salvador". San Salvador, 1987.

Ascencia, Ana América y Rauda Ayala, Carlos Efraín. U. Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Facultad de Ciencias Económicas. Tesis: "Situación y Papel que desempeña la Mujer de las Zonas Marginales del Area Metropolitana de San Salvador". Septiembre de 1989.

Ayala F., Sofía y González E., Celia Rosa. U. de El Salvador (UES), Facultad de Humanidades. Tesis: "Diagramas sobre las Condiciones Materiales de Existencia que Inciden en la Autoestima de la Mujer Vendedora del Mercado Central de San Salvador". Mayo de 1993.

Barraza Cereghino, Carolina Margarita; Cardona Mendoza, Ana María; Jiménez Portillo Ruiz, Cecilia Edith y Ruiz Peña, Irma Reina. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Facultad de Ciencias del Hombre y de la Naturaleza. Tesis: "Actitudes de Hombres y Mujeres hacia el trabajo de la Mujer". Febrero de 1992.

Cañas Pérez, Mercedes del Carmen. U. Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Tesis: "Maltrato Físico a la Mujer Salvadoreña". Julio de 1989.

Cepeda Parker de Oliva, Ana Cristina. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Facultad de Ciencias del Hombre y de la Naturaleza. Tesis: "La Mujer en el Código Civil". Agosto de 1979.

Cruz, María y Salinas, Marisol. U. de El Salvador, Departamento de Letras. Tesis: " El Personaje Femenino Protagonico en la Novela

Salvadoreña escrita entre 1950 y 1990. Agosto 1992.

Di Castel, Francesca. U. Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Tesis: "La Transferencia de Conducta Femenina bajo el Impacto del Conflicto Socio-Militar en El Salvador". Marzo de 1987.

Granados, Maritza; Guerrero de F., Blanca y Velásquez, Ima. U. Nueva San Salvador (UNSSA), Facultad de Humanidades. Tesis: "Condiciones Actuales de Vida del Recluso en las Penitencieras y el Centro de Readaptación para Mujeres, Ilopango de El Salvador, 1979-1987". Noviembre de 1988.

Hernández, Miriam. U. Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Tesis: "Una Alternativa Psicológica para Mujeres Víctimas de Violencia Conyugal". 1993.

Luzzi Navarrete, Lorena Gabriela Guadalupe; Rodríguez, Manuel Alfonso y Vidaurre Maldonado, Otto Eric. U. Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Facultad de Ciencias Económicas. Tesis: "La Discriminación de la Mujer en el Mercado Laboral Salvadoreño-(1960-1980)". Marzo de 1984.

Muñoz Guardado, María de la Paz. U. Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Facultad de Ciencias Económicas. Tesis: "La Mujer y el Trabajo en la Industria Manufacturera, Sector San Salvador, Período 1984-1989". Septiembre de 1989.

Navas Turcios, María Candelaria. Universidad Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios de Postgrado. Tesis: "Las Organizaciones de Mujeres en El Salvador: 1975-1985". México, D.F. febrero de 1987.

Ortiz Cañas, Edy Areli. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Facultad de Ciencias Económicas. Tesis: "La Mujer y la Violación de los Derechos Humanos en El Salvador (1979-1987)". Septiembre de 1989.

Quinteros Sosa, Aída Carolina y Benítez, German Alberto. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Facultad de Ciencias Económicas. Tesis: "El Papel de la Mujer Rural en la Planificación para el Desarrollo (Estudio de Caso)". Julio de 1992.

Rosales, S.; Bernal, Roxana Tejada, Elsa; Siliézar, María y Santos, Reina. Universidad Nueva San Salvador (UNSSA), Facultad de Ciencias y Humanidades. Tesis: "Participación de la Mujer Campesina en el Proceso de Reforma Agraria en la Región Paracentral de El Salvador 1980". Abril de 1990.

Umaña, Nidia y Carranza Concepción. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Tesis: "Cruzando el Sumpul". 1993.